Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Instituto de Investigación en Humanidades
y Ciencias Sociales

Centro Interdisciplinario
de Investigación en Humanidades

Plan de Estudios

Maestría en Humanidades

Grado por otorgar: maestra o maestro
Orientación: investigación
Duración: cuatro semestres
Consejo Interno de Posgrado: 01 de septiembre de 2026
Consejo Técnico: 02 de septiembre de 2026
Comisiones Académicas de Consejo Universitario: septiembre de 2026
Consejo Universitario: 25 de septiembre de 2026

Ciudad Universitaria, Cuernavaca, Morelos, a 25 de septiembre de 2026

U.A.E.M.
SECRETARIA
GENERAL

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Viridiana Aydeé León Hernández

Rectora

Mtra. María Delia Adame Arcos

Secretaria General

Dra. Elisa Lugo Villaseñor

Secretaria Académica

Dra. Irene de la Concepción Perea Arango

Directora General de Investigación y Posgrado

Mtro. Guillermo Antonio Nájera Nájera

Presidente del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Dra. Beatriz Alcubierre Moya

Directora del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Dra. Laura Campos Millán

Coordinadora de la Maestría en Humanidades

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

FECHAS DE APROBACIÓN POR ÓRGANOS COLEGIADOS

Creación Curricular de 2014

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 18 de marzo de 2014
Aprobado por el Consejo Técnico: 19 de marzo de 2014
Aprobado por Comisiones Académicas: 19 de marzo de 2014
Aprobado por el Consejo Universitario: 28 de marzo de 2014

Reestructuración de 2016

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 8 de noviembre de 2016
Aprobado por el Consejo Técnico: 9 de noviembre de 2016
Aprobado por Comisiones Académicas: 23 de noviembre de 2016
Aprobado por el Consejo Universitario: 9 de diciembre de 2016

Reestructuración de 2019

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 30 de octubre de 2019
Aprobado por el Consejo Técnico: 31 de octubre de 2019
Aprobado por Comisiones Académicas: 28 noviembre de 2019
Aprobado por el Consejo Universitario: 11 de diciembre de 2019

Modificación Curricular de 2021

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 17 de mayo de 2021
Aprobado por el Consejo Técnico: 19 de mayo de 2021
Aprobado por Comisiones Académicas: 14 de junio de 2021
Aprobado por el Consejo Universitario: 25 de junio de 2021

Modificación Curricular de 2022

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 24 de febrero de 2022
Aprobado por el Consejo Técnico: 25 de febrero de 2022
Aprobado por Comisiones Académicas: 23 de marzo de 2022
Aprobado por el Consejo Universitario: 31 de marzo de 2022

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Reestructuración Curricular de 2026

Aprobado por el Consejo Interno de Posgrado: 1° de septiembre de 2026
Aprobado por el Consejo Técnico: 2 de septiembre de 2026
Aprobado por Comisiones Académicas: septiembre de 2026
Aprobado por el Consejo Universitario: 25 de septiembre de 2026

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO Y LAS REESTRUCTURACIONES CURRICULARES

Con apego a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular (2017) y al Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024), se elaboró este documento, por las siguientes profesoras investigadoras y profesores investigadores del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, por medio del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades.

Comisión de Creación Curricular de 2014
Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Dra. Laurence Gabrielle Coudart
Dra. Lilián González Chévez
Dr. Rodrigo Mier González Cadaval
Dra. Morna Macleod Howland
Dr. Luis Gerardo Morales Moreno
Dra. Angélica Tornero Salinas
Dr. Armando Villegas Contreras

Asesoría Técnica Metodológica de 2014
MPD. Mónica Martínez Peralta
Lic. Brenda Castañeda Bernal
Lic. Mercedes Carvajal Camargo
Lic. Sandra Guadalupe Martínez Sánchez

Reestructuración curricular de 2016
Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Dra. Irene Fenoglio Limón

Asesoría Técnica Metodológica de 2016
MPD. Mónica Martínez Peralta
MIE. Merle Lisbet García Estrada
Lic. Brenda Castañeda Bernal
Lic. Mercedes Carvajal Camargo
Lic. Jacqueline Pineda Uribe
Lic. Estephanie Darinka Robles Aranda
Lic. Sandra Guadalupe Martínez Sánchez

Reestructuración Curricular de 2019
Dra. Martha Santillán Esqueda
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa
Dr. Carlos Yuri Flores Arenales
Dr. Luis Gerardo Morales Moreno

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Asesoría Técnica Metodológica de 2019
MPD. Mónica Martínez Peralta
LCE. Brenda Castañeda Bernal
LCE. Mercedes Carvajal Camargo

Modificación Curricular de 2021
Dra. Martha Santillán Esqueda
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa

Asesoría Técnica Metodológica de 2021
MPD. Mónica Martínez Peralta
Mtra. Silvia Briseño Agüero

Modificación Curricular de 2022
Dra. Martha Santillán Esqueda
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa
Dra. Laurence Gabrielle Coudart

Asesoría Técnica Metodológica de 2022
MPD. Mónica Martínez Peralta
Mtra. Silvia Briseño Agüero
Lic. Ana Velia Martínez García

Reestructuración Curricular de 2026
Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte
Dra. Laura Campos Millán
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa
Dr. Roberto Carlos Monroy Álvarez

Asesoría Técnica Metodológica de 2026
MPD. Mónica Martínez Peralta
Mtra. Silvia Briseño Agüero
Mtra. Rosalia Vargas Ríos

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 10

2. JUSTIFICACIÓN 17

3. FUNDAMENTACIÓN 25

3.1 Fundamentos de política educativa 25

3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural 53

3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina 58

3.4 Mercado de trabajo 64

3.5 Datos de la oferta y demanda educativa 71

3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio 81

3.7 Evaluación del programa educativo 97

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS 104

5. OBJETIVOS CURRICULARES 106

5.1 Objetivo general 106

5.2 Objetivos particulares 106

5.3 Metas 107

6. PERFIL DEL ESTUDIANTADO 111

6.1 Perfil de ingreso 111

6.2 Perfil de egreso 118

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 127

7.1 Flexibilidad curricular 127

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7.2 Ciclos de formación.....132

7.3 Ejes generales de la formación.....136

7.4 Tutorías.....150

7.5 Líneas de generación, aplicación innovadora del conocimiento más producción cultural.....151

7.6 Vinculación con sectores de la sociedad163

8. MAPA CURRICULAR169

8.1 Ejemplo de trayectoria académica.....170

9. MEDIACIÓN FORMATIVA174

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE179

11. UNIDADES DE APRENDIZAJE.....184

12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA y EGRESO.....192

12.1 Requisitos de ingreso.....192

12.2 Requisitos de permanencia195

12.3 Requisitos de egreso.....195

13. TRANSICIÓN CURRICULAR197

14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN.....198

14.1 Recursos humanos.....198

14.2 Recursos financieros.....205

14.3 Infraestructura208

14.4 Recursos materiales.....212

14.5 Estrategias de desarrollo214

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....216

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y RECURSOS DIGITALES.....219

ANEXOS225

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) inició actividades en 1997 con el objetivo de ofrecer opciones educativas a nivel superior en el campo de la Antropología, la Filosofía, la Historia, la Literatura, en el estado de Morelos y en la región. El 9 de diciembre 2016, se transformó en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), el cual se divide en dos centros: Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) en donde opera la Maestría en Humanidades y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER). Esta unidad académica ha abierto distintos programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado. La principal fortaleza de esta unidad académica está constituida por su estructura interdisciplinaria, que entreteje las disciplinas humanísticas a través de cinco diferentes licenciaturas (Antropología, Historia, Lengua, literatura y creación editorial, Filosofía y Ciencias de la Comunicación). Si bien cada uno de estos programas tiene una orientación disciplinaria especializada, su diseño curricular flexible permite al estudiantado complementar su formación al aproximarse a campos académicos afines entre sí, aunque claramente delimitados por sus sendas especificidades metodológicas.

En el 2014, la Facultad de Humanidades creó el programa de estudios de Maestría en Humanidades con la finalidad de integrar diferentes especialidades en estudios que abarcan espectros amplios, tanto de formación académica como de investigación. Con ello, se da cabida a las diversas aproximaciones a la reflexión y análisis en el ámbito de la investigación en humanidades promoviendo la interdisciplinariedad.

Acuñado en el campo de la investigación académica en las últimas décadas del siglo XX, el concepto de interdisciplina se ha propagado al campo educativo, no sólo para enunciar un nuevo tipo de abordaje de los contenidos curriculares, sino para desarrollar puntos de encuentro que subyacen a las diferentes disciplinas. Este enfoque implica analizar desde distintas miradas problemas o conjuntos de problemas complejos, combinando diversas metodologías y aproximaciones teóricas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Destaca el carácter interdisciplinario de la Maestría en Humanidades, puesto que su estructura curricular se fundamenta en el reconocimiento de vínculos esenciales entre las diferentes disciplinas humanísticas. Por lo tanto, concibe la investigación como un proceso dinámico que pretende hallar soluciones a partir de la integración de saberes. Su creación responde a la idea de ofrecer una alternativa educativa que se abra a campos del saber recientemente desarrollados y responda de manera más eficiente a las demandas del mercado laboral actual.

En concordancia con los lineamientos contenidos en el PIDE (2012-2018; 2018-2023 y 2024-2030), en la Ley Orgánica de la UAEM (2024-2030) (UAEM, 2024a) y por la propuesta de humanismo crítico del Modelo Universitario (MU) (UAEM, 2022), la Maestría en Humanidades, orientada a la investigación, abre un espacio de reflexión para la realización de proyectos receptivos a la problemática de las humanidades, tanto desde la perspectiva histórica de las disciplinas humanísticas como a partir de enfoques contemporáneos de los estudios humanísticos.

La Maestría en Humanidades provee a las personas estudiantes una sólida formación en diversos campos del saber humanístico, poniendo énfasis en la vinculación de estos saberes con las problemáticas culturales de nuestro presente. Apoyado en la investigación que realiza actualmente el profesorado investigador que conforma el Núcleo Académico (NA), la Maestría abre un espacio que permite al estudiantado proveniente de distintos campos ligados al saber humanístico reflexionar y analizar una gran variedad de problemáticas culturales, sociales y políticas actuales que rebasan el ámbito de las disciplinas particulares, como la Historia, la Antropología, la Filosofía y la Literatura, acopladas en las cuatro siguientes Líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento más producción cultural (LGAIC+PC) (UAEM, 2022) o Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) (SECIHTI, 2025): Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC), Cultura, Identidad y Poder (CIP); y Estudios interdisciplinarios del lenguaje (EIL).

El programa ofrece herramientas teórico-metodológicas surgidas en distintos campos disciplinares con el objeto de que el estudiantado realice investigaciones en el campo de las

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

humanidades. Así, por un lado, el estudiantado cuenta con un conjunto de recursos que les permiten realizar investigación sobre las complejidades culturales de nuestro presente y, por el otro, con una sólida formación interdisciplinaria, que les permite insertarse en distintos ámbitos laborales, dentro y fuera de la Universidad, como las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, y empresas privadas.

La Maestría en Humanidades asume de esta manera un compromiso con el cumplimiento de la misión de la UAEM. La UAEM es una institución pública y autónoma que contribuye al fortalecimiento y la transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura, desde la formación de excelencia de profesionales de nivel medio superior y superior, y la construcción de una ciudadanía con competencias para la vida y el trabajo, con una perspectiva de compromiso comunitario y social para la resolución de las problemáticas a nivel local, regional, nacional e internacional. Así mismo, nuestro programa de Maestría incorpora la visión de la UAEM para el año 2030. La UAEM es un referente por su excelencia educativa con sentido humanista. Es líder en innovación e investigación de vanguardia y promueve la responsabilidad social universitaria, el bienestar comunitario y la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e incluyente, a través de sus propósitos formativos que buscan incidir en la resolución de los desafíos del desarrollo sostenible

El programa de Maestría en Humanidades pretende apuntalar el papel fundamental que juega la Universidad pública en el campo de la investigación humanística, así como contribuir a la tarea de generar conocimiento que permita revisar, cuestionar e intervenir las prácticas sociales, culturales y políticas, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. En tal sentido, se constituye como una oferta educativa de carácter interdisciplinario que, por un lado, muestra la congruencia con las políticas de desarrollo educativo y cultural del estado de Morelos y del país y, por el otro, forma futuras personas investigadoras competentes para enfrentar nuevos paradigmas de comprensión de las sociedades complejas. Este programa contribuye a que las personas estudiantes provenientes de distintas disciplinas como Antropología, Historia, Filosofía y Letras, refuercen el

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

trabajo de investigación interdisciplinaria que se realiza en México y en el mundo en el campo de las humanidades.

Este programa fue diseñado y elaborado en 2013-2014 a partir de los lineamientos vigentes de diseño y reestructuración curricular (UAEM, 2010), por un grupo de profesorado de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la UAEM. En el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo una reestructuración del plan de estudios (PE) para mejorar la calidad del posgrado. En 2019 se realizó una segunda reestructuración con la finalidad de actualizar el PE en función de los planes y programas educativos estatales y nacionales vigentes, así como de los programas institucionales. En 2021 se aprobó una modificación curricular dirigida a actualizar componentes específicos del plan de estudios conforme a las necesidades identificadas durante su operación. Posteriormente, en 2022 se aprobó una segunda modificación curricular para armonizar el programa con el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y actualizar el lenguaje del documento desde una perspectiva de inclusión y no discriminación. Esta revisión precisó objetivos curriculares, actualizó el perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores, revisó los requisitos de ingreso, permanencia y egreso, y actualizó la información relativa a la planta académica, los recursos humanos de apoyo y las condiciones de gestión y operación. Finalmente, la presente reestructuración se orienta a consolidar la pertinencia académica y la coherencia interna del plan de estudios, mediante la actualización de sus contenidos y líneas de investigación y aplicación del conocimiento (UAEM 2023), la articulación de sus ejes generales de la formación y el fortalecimiento de sus estrategias de aprendizaje y mediación, en correspondencia con las demandas actuales del campo disciplinar y los lineamientos institucionales vigentes.

En los primeros apartados de este documento se justifica y fundamenta la reestructuración de este plan de estudios (UAEM, 2026). Enseguida se describen los objetivos, se plantea el mapa curricular, distinguiendo materias, créditos y horas. Asimismo, se presenta la trayectoria académica que seguirán las personas estudiantes y ejemplos de dicha trayectoria de acuerdo con las cuatro LGAIC+PC o LIES que integran este plan de estudios: Teorías Filosóficas y Literarias

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC), Cultura, Identidad y Poder (CIP); y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL).

En el plan de estudios se destaca lo siguiente:

1. **Presentación:** La Maestría en Humanidades es un posgrado con orientación a la investigación y basado en un sistema de tutorías, cuyas fortalezas incluyen la interdisciplinariedad, así como el esfuerzo por reflexionar acerca de problemáticas culturales, políticas y sociales de nuestro presente, combinando diversos enfoques, metodologías y aproximaciones teóricas.

2. **Justificación:** La Maestría en Humanidades amplía la oferta educativa no sólo para las personas egresadas de las licenciaturas de Humanidades de la UAEM, sino también para quienes egresan de otras instituciones educativas de la región centro-sur y del resto del país. Por su enfoque interdisciplinario y flexible, permite ofrecer resultados que puedan ser incorporados en la reflexión de distintos organismos de la sociedad sobre los acuciantes problemas nacionales e internacionales.

3. **Fundamentación:** La Maestría en Humanidades está orientada por un conjunto de propósitos que guardan consonancia con los principales objetivos y metas de los actuales planes y programas de desarrollo (internacional, nacional, sectorial, estatal e institucional), así como el Modelo Universitario (UAEM, 2010 y 2022). Busca subsanar la falta que hay en el estado de Morelos de maestros y maestras en humanidades que realicen investigaciones y discutan sobre los nuevos problemas de la sociedad, la política y la cultura contemporáneas para contribuir a su solución. El enfoque interdisciplinario de la Maestría en Humanidades la coloca a la vanguardia de otros posgrados similares a nivel nacional e internacional.

4. **Principales características:** Recupera y sintetiza las características generales del plan de estudios: un programa interdisciplinario con orientación a la investigación, con flexibilidad curricular, que está estructurado en cuatro LGAIC+PC (Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC),

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cultura, Identidad y Poder (CIP); y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL); así como por tres ejes de formación y seminarios: temáticos, interdisciplinarios y de investigación.

5. **Objetivo curricular general:** Formar personas investigadoras críticas mediante la adquisición de conocimientos, competencias, perspectivas y metodologías interdisciplinares, para que desarrollen proyectos de investigación en Humanidades, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

6. **Perfil del alumnado:** Las personas egresadas de Maestría en Humanidades serán competentes de hacer uso crítico de las teorías más actuales en el campo de las humanidades para crear nuevos objetos de conocimiento y hacer de la crítica un ejercicio de análisis para proponer alternativas de solución a problemas específicos del área.

7. **Estructura organizativa:** El plan de estudios está estructurado en tres ejes generales de la formación (temático, interdisciplinario y de investigación), desarrolla cuatro líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural (Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC), Estudios interdisciplinarios del lenguaje (EIL) y Cultura, Identidad y Poder (CIP), y tiene como base los objetivos curriculares general y específicos.

8. **Mapa curricular:** El mapa curricular asegura la flexibilidad del plan de estudios y programa, con base en los objetivos y perfil de egreso.

9. **Mediación formativa:** La Maestría en Humanidades se fundamenta en los lineamientos pedagógicos del Modelo Universitario (UAEM, 2010 y 2022), por lo que parte de una noción de formación donde el sujeto ocupa un lugar más activo y se reconoce como actor social capaz de incidir en las circunstancias que le rodean. Está basado en un sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en la persona en formación.

10. **Evaluación del aprendizaje:** Dada la orientación a la investigación de la Maestría en Humanidades, la evaluación de los distintas estrategias aprendizaje y mediaciónse basará en

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

el desarrollo del pensamiento teórico y metodológico del estudiantado, así como en el desarrollo de su investigación.

11. **Unidades de aprendizaje:** Las UA están divididas en tres ejes de formación: Seminarios Temáticos, que tienen un enfoque disciplinario pertinente a cada una de las LGAIC+PC; Seminarios Interdisciplinarios, que tienen un enfoque interdisciplinario pertinente a las tres LGAIC+PC; Seminarios de Investigación, que atienden a los procesos de investigación de las personas estudiantes. Dada la flexibilidad del plan de estudios, las unidades de aprendizaje se pueden modificar atendiendo a los desarrollos más actuales en las LGAIC+PC y a los proyectos de investigación que el estudiantado está realizando.

12. **Requisitos de ingreso, permanencia y egreso:** La selección de las personas aspirantes a la Maestría en Humanidades está a cargo de la Comisión Académica Interna, que aplica una serie de instrumentos de evaluación. El requisito académico mínimo para garantizar la permanencia de la persona estudiante en el programa es cursar y aprobar todos los créditos inscritos por semestre. Para egresar, la persona estudiante deberá haber aprobado el 100% de los créditos y haber presentado y defendido satisfactoriamente su tesis.

13. **Transición curricular:** Cuando sea oportuno, la Comisión Académica Interna de la Maestría en Humanidades analizará y evaluará la pertinencia y validación de las unidades de aprendizaje conforme al presente plan de estudios.

14. **Condiciones para la gestión y operación:** La Maestría en Humanidades cuenta con idóneos recursos humanos, físicos, materiales y estrategias para mantener un crecimiento sostenido.

15. **Sistema de evaluación curricular:** El plan de estudios de la Maestría en Humanidades es evaluado de manera periódica y sistemática a través de la Comisión Académica Interna, la Comisión de seguimiento y evaluación curricular, sus actores y agentes.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

2. JUSTIFICACIÓN

El CIIHu administra desde 2017 el programa educativo de la Maestría en Humanidades, orientado a la investigación, el cual forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (2025) (Antes CONACyT, 2016). Con la apertura de este programa se ha cubierto parte de la demanda de estudios de posgrado en el estado y la región, al ampliarse la oferta educativa de posgrado y atender a un amplio espectro de la población que no era considerado por la UAEM.

Las universidades de la Ciudad de México son potencialmente una opción para el estudiantado del estado de Morelos y de la región. Sin embargo, el ingreso y permanencia se dificulta, por un lado, debido a la sobredemanda y, por otro, a los costos que implican vivir fuera del estado, así como a los gastos de transportación en la metrópoli y hacia sus lugares de origen.

En el Plan Estatal de Desarrollo (2013-2018; 2019-2024 y 2025-2030) se menciona que la solución de los grandes problemas del estado requiere, entre otras cosas, del incremento de los servicios educativos, dado el rezago que hay en este rubro, sobre todo de la cobertura de instituciones públicas:

> La cobertura de la educación superior indica un reto para el Gobierno de la Nueva Visión ya que la obligatoriedad de la educación media superior aumentará significativamente el número de egresados. Actualmente el nivel superior En lo que se refiere a las y los estudiantes morelenses que se titularon, se tiene un total de 13 mil 137 personas, de las cuales el 56.53 por ciento son mujeres y 43.47 por ciento son varones (2025, p. 166).

Esta insuficiencia exige una respuesta inmediata, sobre todo si se toma en cuenta que el aparato productivo tiene un rezago enorme. La Maestría en Humanidades atiende a aquellas personas estudiantes que buscan programas receptivos al estudio de nuevas temáticas de investigación adecuadas a la realidad educativa y laboral de la sociedad del conocimiento. Con esto se busca que este sector estudiantil no se aleje de la universidad u opte por marcharse del estado para cursar

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

posgrados en universidades fuera de la entidad. No sólo se habla de las escasas salidas en este ramo de la UAEM, sino de todo el estado y aun de la región.

La Maestría en Humanidades se ha propuesto, pues, ser una opción de calidad y pertinencia para aquellas personas egresadas de estas universidades vinculadas al área de las humanidades y que tengan interés en formarse de manera rigurosa como personas investigadoras, con un enfoque interdisciplinar, sin descuidar la perspectiva que les permita incidir de manera específica en la resolución de distintos problemas como seguridad, educación, ambientales, entre otros. Desde luego, la Maestría en Humanidades se propone también ser una opción para las personas interesadas de otros estados de la República, así como de otros países.

En el estado de Morelos son muy escasas las opciones que las personas egresadas de las áreas humanísticas tienen para realizar estudios de posgrado. En el CIIHu se cuenta ya con dos programas de maestría muy específicos. En la UAEM hay, además, posgrados en educación, artes y literatura, arte, imagen y sociedad, y otras posibilidades que, si bien son interesantes, no cubren las preocupaciones de toda la población egresada de las áreas humanísticas. En el estado hay también otros centros de formación en humanidades, como el Colegio de Morelos (antes Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, CIDHEM). Sin embargo, sus programas han sido diseñados con enfoques teórico-metodológicos tradicionales de las humanidades, lo cual no les resta cualidades, pero sí define un perfil de la persona egresada que difiere del que la Maestría en Humanidades de la UAEM ofrece. Ésta privilegia una perspectiva interdisciplinar, cuyo objetivo es formar futuros investigadores y futuras investigadoras competentes para generar conocimiento teórico, histórico, filosófico y antropológico de alta calidad, utilizando enfoques actuales que, sin demeritar otras opciones, incorporan el análisis semántico, textual, lingüístico, y por tanto privilegian el paradigma del dialogismo y la comunicación, dejando atrás la perspectiva de quien investiga como sujeto generador de conocimiento de manera unívoca.

Una Maestría en Humanidades de carácter interdisciplinario permite, por un lado, responder satisfactoriamente las inquietudes e intereses de un amplio espectro de las personas egresadas de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

distintas carreras en Humanidades (o con intereses afines a las mismas) y, segundo, la reestructuración curricular del plan de estudios de la Maestría en Humanidades permite a sus egresados y egresadas presentarse ante un mercado de trabajo formado y formadas con distintas competencias como pensamiento crítico, sensibilidad a distintas problemáticas culturales y sociales, así como flexibilidad para realizar investigación fuera de los campos disciplinares tradicionales.

Problemáticas que atiende el programa y plan de estudios

La pertinencia de la Maestría en Humanidades se fundamenta en problemáticas concretas de acceso, continuidad y calidad de la formación de posgrado en el campo de las Humanidades en Morelos y la región centro-sur del país. En primer lugar, las personas egresadas de licenciaturas en Historia, Filosofía, Letras, Antropología, Lingüística, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Artes y áreas afines cuentan con una oferta limitada de programas públicos, interdisciplinarios y orientados a la investigación que les permitan continuar su formación sin desplazarse fuera de la entidad. Aunque las instituciones de educación superior de la Ciudad de México constituyen una alternativa académica relevante, la alta demanda de ingreso, así como los costos de traslado, alojamiento y manutención, representan barreras materiales que pueden restringir el acceso y la permanencia de personas provenientes de Morelos y de otras entidades cercanas.

En segundo lugar, las problemáticas sociales y culturales contemporáneas —desigualdades, violencias, discriminación, exclusiones, memorias colectivas, transformaciones identitarias, conflictos socioambientales, disputas por el patrimonio, circulación de discursos públicos y nuevas formas de producción cultural y lingüística— requieren aproximaciones que trasciendan los límites disciplinares tradicionales. La formación exclusivamente segmentada dificulta comprender la complejidad histórica, política, cultural y simbólica de dichos procesos; por ello, se requiere una propuesta de posgrado que articule herramientas teóricas y metodológicas de las Humanidades con prácticas de investigación, comunicación y vinculación social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En tercer lugar, persisten desigualdades en el acceso, la permanencia y el egreso de la educación superior y del posgrado, especialmente para personas provenientes de contextos socioeconómicos desfavorables, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad, personas migrantes, personas pertenecientes a la diversidad sexogenérica y estudiantado que enfrenta responsabilidades de cuidado, condiciones de violencia o trayectorias educativas discontinuas. Estas desigualdades pueden agravarse cuando los procesos de admisión, las dinámicas de aula, las prácticas tutoriales y los mecanismos de evaluación no incorporan criterios de inclusión, accesibilidad, igualdad sustantiva y no discriminación.

Innovaciones académicas y formativas

La Maestría en Humanidades responde a estas problemáticas mediante una propuesta académica que integra innovación curricular, formación interdisciplinaria y acompañamiento personalizado de las trayectorias estudiantiles. Su principal innovación radica en articular cuatro Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural: Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas; Historia, Literatura y Representaciones Culturales; Cultura, Identidad y Poder; y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje. Esta última línea fortalece la capacidad del programa para analizar críticamente las relaciones entre lenguaje, cultura, identidad, poder y producción de sentido en contextos sociales contemporáneos.

El mapa curricular flexible se organiza en tres ejes de formación —temático, interdisciplinario y de investigación— y permite que cada persona estudiante construya una trayectoria académica congruente con su proyecto de investigación, bajo la orientación de un comité tutorial. La articulación de seminarios, tutorías, coloquios semestrales, informes de avance y elaboración progresiva de tesis hace posible un seguimiento sistemático de los procesos de investigación y favorece la conclusión oportuna de los estudios. La innovación no se reduce, por tanto, a la incorporación de contenidos actuales, sino que comprende una forma de mediación formativa centrada en la persona estudiante, en el diálogo interdisciplinario, la discusión colectiva, la producción de conocimiento original y la comunicación de resultados ante pares académicos y públicos no especializados.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Asimismo, el plan de estudios incorpora un plan de retribución social vinculado con cada investigación. Este mecanismo busca que las tesis produzcan, además de conocimiento especializado, productos, actividades o estrategias de divulgación y vinculación pertinentes para comunidades, instituciones, públicos interesados u otros actores relacionados con el objeto de estudio. De esta manera, la formación investigativa se articula con una responsabilidad social concreta y con la posibilidad de incidir en la comprensión pública de problemas culturales y sociales.

Inclusión, igualdad y no discriminación

En concordancia con los principios de inclusión, equidad, igualdad sustantiva, interculturalidad, accesibilidad y respeto irrestricto a los derechos humanos promovidos por el SEAES (SEP, 2023) y por el Sistema Nacional de Posgrados (SECIHTI, 2025), la Maestría en Humanidades establece medidas para prevenir y atender prácticas de discriminación, así como para reducir las barreras que afecten el ingreso, la permanencia, el desempeño y el egreso de personas en condiciones de vulnerabilidad. Estas medidas comprenden:

- La difusión amplia, pública y accesible de la convocatoria de ingreso a través de medios institucionales, plataformas digitales y redes sociales, con información clara sobre requisitos, calendario, criterios de evaluación y resultados.

- La evaluación ciega de los proyectos de investigación en la etapa inicial del proceso de admisión, mediante la supresión de los datos identificables de las personas aspirantes, a fin de disminuir sesgos asociados con el nombre, el género, la adscripción institucional, el lugar de procedencia u otras condiciones personales.

- La aplicación de criterios académicos explícitos, colegiados y transparentes para la valoración de los proyectos, entrevistas y exámenes de ingreso, con énfasis en la pertinencia, la calidad argumentativa, la viabilidad y la congruencia del proyecto con las líneas de investigación del programa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- El uso de lenguaje incluyente, no sexista y respetuoso de la diversidad en los documentos, convocatorias, instrumentos de evaluación, materiales académicos y comunicaciones institucionales del posgrado.

- El acompañamiento tutorial individual y colegiado, así como la intervención oportuna de la Coordinación, la Comisión Académica Interna y los comités tutoriales ante situaciones que afecten la continuidad de los estudios, tales como rezago académico, dificultades de investigación, responsabilidades de cuidado, condiciones económicas adversas, situaciones de violencia o necesidades específicas de apoyo.

- La promoción de ambientes de formación libres de discriminación, hostigamiento, acoso y violencia de género, mediante la difusión de la normativa universitaria aplicable, la canalización a las instancias institucionales competentes y la protección de la confidencialidad de las personas que soliciten orientación o acompañamiento.

- La consideración de ajustes razonables y medidas de accesibilidad, en coordinación con las instancias universitarias competentes, cuando una persona estudiante con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo requiera condiciones adecuadas para participar plenamente en las actividades académicas, de evaluación, tutoría, investigación y divulgación.

- La incorporación transversal de perspectivas de derechos humanos, género, interculturalidad, diversidad cultural, inclusión, no discriminación y justicia social en los procesos de formación, discusión académica, selección de bibliografía, proyectos de investigación y actividades de retribución social, según la pertinencia de cada línea y objeto de estudio.

- La generación de indicadores de seguimiento desagregados, cuando sea posible y respetando la protección de datos personales, por sexo, condición de vulnerabilidad, procedencia institucional, trayectoria escolar y línea de investigación, con el fin de identificar brechas en el acceso, la permanencia, la eficiencia terminal, la graduación y la inserción profesional.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Para responder a estas necesidades formativas, problemáticas sociales y desafíos de inclusión, la Maestría en Humanidades se organiza en torno a cuatro Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural (LGAIC+PC): Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC), Cultura, Identidad y Poder (CIP), y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL). Estas líneas constituyen los principales espacios de desarrollo de la investigación y la formación del estudiantado, y reflejan las áreas de especialización del Núcleo Académico. El personal docente que participa en el programa cuenta con una sólida trayectoria en investigación, docencia, dirección de tesis y trabajo colegiado, y en su mayoría forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Su producción académica se encuentra estrechamente relacionada con las problemáticas teóricas, históricas, culturales, lingüísticas y filosóficas que articulan las LGAIC+PC del plan de estudios y programa educativo. Asimismo, esta experiencia académica se refleja en las unidades de aprendizaje que integran el plan de estudios y en la participación del profesorado en distintos programas educativos de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Además de atender a personas egresadas de áreas tradicionales de las Humanidades, Letras, Filosofía, Historia y Antropología, este programa está abierto a recibir propuestas de personas egresadas provenientes de otras disciplinas, como Ciencias de la Educación, Artes, Ciencias Sociales, Psicología, Ciencias de la Comunicación, siempre que el proyecto de investigación concuerde con las características teóricas y metodológicas que definen la orientación de las LGAIC+PC.

Las personas egresadas de la Maestría en Humanidades reciben una rigurosa formación teórica y metodológica, que les permita comprender de manera amplia problemas asociados al área de las humanidades, así como ofrecer resultados que puedan ser incorporados en la reflexión que realizan distintos organismos de la sociedad sobre los acuciantes problemas nacionales y mundiales. La Maestría en Humanidades es coherente con los cambios que se han implementado en los programas de licenciatura dentro y fuera de la Universidad. La flexibilidad que define la estructura de la Maestría en Humanidades es congruente con los lineamientos del Modelo Universitario (UAEM, 2022) y, a su lo mismo, habilita al estudiantado para enfrentar satisfactoriamente los retos que se derivan de la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

sociedad del conocimiento en México y en otros países. La formación interdisciplinaria que reciben las personas egresadas de la Maestría en Humanidades les permitirá participar de manera activa en la consolidación de diversas políticas públicas, tales como el medio ambiente, el desarrollo económico, la vivienda popular, la salud, la educación y el patrimonio cultural, entre otros. Así, las personas egresadas de esta Maestría pueden incursionar en empresas privadas, organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La presente reestructuración culmina un proceso permanente de evaluación y mejora curricular iniciado en 2016, continuado en 2019 y complementado mediante modificaciones específicas en 2021 y 2022. Dicho proceso ha recuperado las recomendaciones de pares académicos, la autoevaluación colegiada y la experiencia derivada de la operación del plan de estudios y de las trayectorias de sus distintas generaciones. En 2026, la Maestría en Humanidades actualiza y armoniza sus unidades de aprendizaje, fortalece sus Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural —incluida la línea de Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje— y se alinea con los criterios vigentes del Sistema Nacional de Posgrados y el SEAES. Asimismo, consolida mecanismos de seguimiento de las trayectorias escolares, inclusión, igualdad sustantiva, no discriminación, vinculación y retribución social, con el propósito de sostener una formación interdisciplinaria, crítica y socialmente pertinente frente a los desafíos contemporáneos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3. FUNDAMENTACIÓN

La orientación del plan de estudios de la Maestría en Humanidades respecto de los principales objetivos y metas de los actuales planes y programas de desarrollo y de política educativa (internacional, nacional, sectorial, estatal e institucional), así como del Modelo Universitario (UAEM, 2010 y 2022).

3.1 Fundamentos de política educativa

a) Referentes de política internacional y nacional

En el siguiente subapartado se analiza la manera en que el plan de estudios responde a las políticas y necesidades internacionales, sobre todo en lo que respecta a la educación y la reducción de la brecha de desigualdad, enfatizando el compromiso que se tiene como institución para preparar personas profesionales calificadas con un fuerte compromiso social. En particular, la Maestría en Humanidades, responde a dichas demandas al formar recursos humanos con gran capacidad en la investigación.

Aprobada por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) en septiembre de 2015, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, es un programa universal que tiene como objetivo la erradicación de la pobreza entre la población mundial, mediante estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible. De ella se derivan los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 (ODS), que se dividen en 17 objetivos y 169 metas, los cuales incluyen nuevas esferas de atención, entre las que destacan el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, así como la paz y la justicia, entre otras prioridades.

La Maestría en Humanidades atiende particularmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), relativo a la educación, mismo que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2015). Derivado de dicho objetivo, la UNESCO asumió la dirección y coordinación de la agenda “Educación 2030”, cuyo ámbito ampliado se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y personas adultas, enfatiza la adquisición de habilidades

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

para trabajar; subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente; se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos; y pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todas y todos, a lo largo de toda la vida.

La pertinencia del plan de estudios y programa de la Maestría en Humanidades de la UAEM se hace patente como parte de los esfuerzos estratégicos para el cumplimiento del ODS 4. La Maestría en Humanidades contribuye al aseguramiento de la calidad educativa, ofreciendo un programa de maestría que presenta un plan de estudios innovador y pertinente, sustentado por una planta académica altamente calificada; además, de permitir al estudiantado adquirir y desarrollar competencias que propicien una mejor forma de vida humana. Este plan de estudios de maestría promueve la participación ciudadana en el marco del respeto a las diferencias, promueve también el pensamiento crítico y la sensibilidad a distintas realidades culturales y sociales, así como las aptitudes necesarias para realizar investigación, docencia y difusión en el campo de las humanidades.

En el marco del Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, las ciencias sociales y las humanidades, en particular, tienen la tarea de contribuir al logro de sus objetivos a largo plazo. Entre estos objetivos se encuentran: el afianzamiento de valores y principios universales como la solidaridad mundial, la inclusión, la lucha contra la discriminación, la igualdad entre los sexos y la rendición de cuentas.

Así mismo, se propone fortalecer las iniciativas existentes y crear otras nuevas de carácter interdisciplinario, orientadas a resultados y enfocadas en promover una mayor colaboración internacional. Estas acciones buscan:

- Establecer bases sólidas para una cooperación global contra todas las formas de discriminación.
- Impulsar en las juventudes actitudes que promuevan la inclusión y rechacen la intolerancia.
- Desarrollar herramientas y capacidades que permitan evaluar y supervisar el avance hacia los ODS.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

La implementación de estas actividades ofrece a la UNESCO la oportunidad de potenciar la investigación, actualizar sus marcos normativos y difundir conocimientos en materia de derechos humanos. A través de la investigación y el análisis prospectivo, la organización busca fortalecer la relación entre teoría, política pública y práctica social, promoviendo un pensamiento innovador capaz de transformar a las sociedades en consonancia con los ODS. Además, fomenta una visión de futuro que motive a las juventudes a prepararse para enfrentar los retos de esta agenda global.

La propuesta de la UNESCO (2015) en Ciencias Sociales y Humanidades enfatiza la movilización de las juventudes para garantizar el respeto a los derechos fundamentales, mejorar sus condiciones de vida, ampliar sus oportunidades educativas y laborales y participar activamente en la toma de decisiones. En este marco, se prioriza la inversión en investigación, políticas y programas que generen entornos basados en derechos humanos, favorezcan el desarrollo personal y social y fortalezcan el sentido de pertenencia comunitaria. También se destaca la necesidad de reforzar la alfabetización cultural y abrir nuevos espacios de cooperación y diálogo intercultural basados en la empatía, el respeto y la confianza. Finalmente, se subraya la importancia de promover una cultura de paz como eje del desarrollo sostenible, sustentada en la tolerancia, el diálogo y el compromiso con la no violencia.

De acuerdo con el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* publicado en el año 2023, el cumplimiento del ODS 4 se vio obstaculizado por las desigualdades e inequidades que la pandemia de COVID-19 contribuyó a extender y a profundizar a nivel mundial. En respuesta a esta realidad, la UNESCO diseñó estrategias encaminadas a redirigir los esfuerzos de los países para el cumplimiento del ODS 4 de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Estas estrategias se diseñaron a partir del *Informe de la Comisión de Ciencias Sociales y Humanas* (2021) y quedaron establecidas en el documento *Estrategia a plazo medio 2022-2029* publicado en el año 2022. El objetivo estratégico establecido en este documento es el de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como promover sociedades de aprendizaje creativas y éticas, principalmente, en la era digital. Tal y como se establece en el *Informe de la Comisión de Ciencias Sociales y Humanas* (2021), el papel de las humanidades para responder a estos desafíos educativos se enfoca en los siguientes puntos:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Fomentar las capacidades analíticas para comprender sistemas complejos y crear resiliencia considerando las interacciones entre los sistemas sociales, ambientales y económicos.
- Promover la justicia social por medio de integrar a las humanidades dentro del discurso político a través de la formulación de narrativas centradas en los derechos humanos y la dignidad.
- Promover el crecimiento inclusivo y el bienestar.
- Promover un uso humano y ético de la Inteligencia Artificial.
- Abordar todas las formas de discriminación y racismo, así como reforzar la comprensión intercultural.

Frente a estos desafíos, el programa y el plan de estudios de la Maestría en Humanidades de la UAEM refuerza su pertinencia y su vigencia. Los retos globales reclaman un reposicionamiento de las humanidades. Lejos de perder su lugar, éstas tienen cada vez más tareas vitales y apremiantes que cumplir. Este programa y plan de Maestría pretende contribuir al cumplimiento de estas tareas.

Por otra parte, existe un alto nivel de complementariedad entre la agenda del ODS 4 y las herramientas, instrumentos, pruebas y plataformas de diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre políticas educativas. La OCDE está colaborando con el Comité Directivo del ODS 4, para crear un sistema de datos exhaustivo para la presentación de informes globales, acordar las fuentes de datos y las fórmulas utilizadas para informar sobre los indicadores globales del ODS 4 y en los indicadores temáticos seleccionados para los países miembros de la OCDE y los países asociados, con el objetivo de proporcionar una evaluación de la medida en que los países asociados se encaminan a cumplir los objetivos de los ODS.

La Maestría en Humanidades responde en lo general a los objetivos ODS 4, puesto que se propone contribuir, alcanzar y garantizar la calidad educativa, mediante la oferta de un programa de maestría que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este plan de estudios permitirá al

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

estudiantado desarrollar conocimientos, valores, actitudes, habilidades y aptitudes necesarias para analizar, interpretar y difundir la realidad social.

Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo PND 2025-2030 (Secretaría de Educación Pública, 2025) sitúa a la educación, la ciencia y las humanidades en el eje fundamental de "Desarrollo con bienestar y humanismo", promoviendo el principio del *Humanismo Mexicano* y la articulación entre el desarrollo tecnológico, la memoria histórica y la responsabilidad social. La Maestría en Humanidades responde a las prioridades nacionales y estatales vinculando tres ejes clave de la política educativa actual: a) Investigación Humanística con Impacto Social: Superar el enfoque puramente teórico para generar conocimiento aplicable a la resolución de conflictos comunitarios, preservación del patrimonio y análisis del tejido social y b) Justicia Epistémica e Inclusión: Incorporar las trayectorias no tradicionales, la perspectiva de género y el diálogo de saberes con pueblos originarios y afromexicanos. Es decir, responder a las problemáticas territoriales del estado de Morelos (violencia, conservación del patrimonio biocultural, memoria comunitaria y dinámicas de migración/urbanización).

Programa Sectorial de Educación

El plan de estudios de la Maestría en Humanidades y el Programa Sectorial de Educación (PSE) (2025-2030) (Secretaría de Educación Pública, 2025, p. 122). Dicho programa formula seis objetivos:

- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.
- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.
- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa
- Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.

Partiendo de su carácter de posgrado público e interdisciplinario, la Maestría en Humanidades se vincula con estos objetivos al ampliar la oferta de formación avanzada en la región, fortalecer trayectorias educativas continuas hasta el nivel de posgrado, contribuir a la profesionalización del personal académico y promover proyectos de investigación que atienden desigualdades, violencias, memorias y conflictos socioambientales.

El plan de estudios de la Maestría en Humanidades se inscribe en el marco de la política educativa nacional definida en el Programa Sectorial de Educación (PSE) (2025-2030) (Presidencia de la República, 2025), particularmente en lo relativo a la expansión de la oferta de educación superior, la garantía de trayectorias educativas completas y la revalorización del posgrado orientado a la investigación.

Con relación al primer objetivo del PSE (2025-2030) la Maestría en Humanidades aporta una oferta de posgrado pública, de orientación investigadora e interdisciplinaria, dirigida a egresadas y egresados de humanidades y campos afines de la región centro-sur del país, contribuyendo a ampliar

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

los espacios de formación avanzados allí donde la disponibilidad de programas es limitada y los costos de movilidad hacia otras entidades constituyen una barrera estructural.

El segundo objetivo, orientado a "garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo", encuentra consonancia con la oportunidad que ofrece la Maestría en Humanidades de consolidar trayectorias formativas dando continuidad a licenciaturas en Antropología, Historia, Lengua, literatura y producción cultural, Filosofía, Comunicación y áreas afines. La Maestría en Humanidades tiene un plan flexible basado en tutoría y seminarios de investigación que sitúa a las y los estudiantes en el centro del proceso formativo y favorece la conclusión oportuna de estudios de posgrado. Esta orientación responde a la preocupación del PSE (2025-2030) por mejorar la eficiencia terminal en educación superior —que se propone pasar de 68.7% a 74.0% en 2029-2030— y por articular el posgrado con proyectos de investigación y vinculación que inciden en el desarrollo nacional.

En el ámbito de la formación docente y académica, el PSE (2025-2030) subraya la necesidad de "fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio", lo que implica, entre otros aspectos, incrementar el porcentaje de personal docente con estudios de posgrado en educación superior de 58.9% a 67.8% en el periodo 2023-2030. La Maestría en Humanidades se alinea con esta prioridad al constituirse en un espacio de formación rigurosa de investigadoras e investigadores capaces de incorporarse a la docencia universitaria, a la gestión académica y a la producción de conocimiento humanístico de alto nivel. El énfasis en el desarrollo de competencias para el análisis crítico de procesos históricos, culturales y políticos, así como para la elaboración de productos de investigación que dialoguen con los debates públicos, coadyuva a la construcción del magisterio y del personal académico que el propio PSE (2025-2030) concibe como agente fundamental de la transformación educativa.

Asimismo, el plan de estudios dialoga con el enfoque humanista, inclusivo, intercultural y de justicia social que atraviesa los objetivos y estrategias del PSE 2025-2030. Este programa sectorial se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030) (Presidencia de la República, 2025), el cual

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

plantea "garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa […] promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país".[1] La Maestría en Humanidades retoma esta orientación al situar la reflexión sobre derechos humanos, desigualdades, violencias, memorias, identidades y conflictos socioambientales en el centro de sus Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural (LGAIC+PC) (UAEM, 2022), y al promover proyectos de tesis que articulan perspectivas históricas, culturales y políticas para comprender críticamente las transformaciones contemporáneas. De este modo, el plan de estudios se posiciona como un dispositivo formativo que fortalece la capacidad del sistema de educación superior para analizar la complejidad social y para acompañar, desde las humanidades, la agenda de desarrollo con bienestar y humanismo que guía la política educativa federal.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

La Maestría en Humanidades se fundamenta también en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) (SEP, 2021, 2023 y 2026), creado a partir de la Ley General de Educación Superior y coordinado por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, art. X). El SEAES propone resignificar la evaluación como un proceso integral, sistemático y participativo, centrado en la mejora continua de las instituciones y programas de educación superior, y no como un mecanismo punitivo (SEP, 2021). En este marco, la Maestría en Humanidades asume la evaluación como un medio para fortalecer sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación, así como para orientar la toma de decisiones académico-administrativas a partir de procesos colegiados de reflexión crítica.

De acuerdo con el Marco General del SEAES (SEP, 2021)y la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES, 2021), la evaluación debe ser diagnóstica y formativa, apoyarse en información cuantitativa y cualitativa, y promover la participación de los

[1] Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo*, 2025, p. 132.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

distintos actores institucionales. La Maestría en Humanidades se alinea con este enfoque al incorporar mecanismos de autoevaluación periódica del programa, revisión colegiada del plan de estudios, seguimiento de trayectorias académicas del estudiantado, así como la valoración sistemática de la producción académica y del desempeño de la planta docente. Estos procesos se orientan a identificar fortalezas y áreas de mejora, formular planes de acción y retroalimentar continuamente la reestructuración curricular y las estrategias de mediación formativa del programa.

En particular, el SEAES (SEP, 2021) establece criterios transversales de responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad como referentes para la evaluación y la mejora continua. La Maestría en Humanidades integra dichos criterios en sus objetivos curriculares, en el perfil de egreso y en la organización de sus líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural, al promover una formación crítica, humanista e interdisciplinaria comprometida con la disminución de las desigualdades, el reconocimiento de la diversidad cultural y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, el plan de estudios se concibe como parte de los ciclos de autoevaluación institucional y de evaluación de programas de investigación y posgrado previstos por el SEAES (SEP, 2021), contribuyendo a la consolidación de una cultura de evaluación formativa que favorezca la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la educación superior.

Plan México

La reestructuración del plan de estudios parte de la premisa de que las humanidades son un área estratégica para la soberanía nacional y la cohesión social. La implementación en el Estado de Morelos responde a tres directrices del Plan México:

- Soberanía Humana y Pensamiento Crítico: Generación de conocimiento propio que resuelva problemáticas locales sin depender de marcos teórico-epistemológicos importados o desligados del entorno.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Sustentabilidad y Biocultura: Vinculación interdisciplinaria entre las ciencias sociales y las humanidades con el entorno ambiental de la entidad (la cuenca del río Apatlaco, los bosques de agua y las zonas de reserva).

- Cultura de Paz y Cohesión Territorial: Diagnóstico, intervención humanística y reconstrucción del tejido social en municipios impactados por violencias sistemáticas.

La persona El egresada de la Maestría en Humanidades alineada al Plan México, es decir, contará con las competencias para diseñar e implementar políticas públicas culturales y educativas en gobiernos municipales y dependencias del Estado de Morelos y liderar investigaciones aplicadas orientadas a la cultura de paz, fortaleciendo el tejido social de las comunidades locales.

Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030 del Gobierno del Estado de Morelos reconoce a la educación como un derecho y como una vía fundamental para la formación de personas capaces de desarrollar sus capacidades, satisfacer sus necesidades y construir una existencia digna y dignificante en los ámbitos local y global. Desde los principios del humanismo mexicano, el Plan vincula la acción educativa con el respeto a la dignidad humana, la libertad y autonomía de las personas, el desarrollo integral, la diversidad cultural, la inclusión y la justicia social; asimismo, destaca la promoción del pensamiento crítico y la recuperación y valoración de los saberes ancestrales.[2]

En esta misma orientación, el Plan reconoce que Morelos cuenta con especialistas e instituciones dedicadas a la investigación, la generación y la aplicación del conocimiento, y concibe a la educación como un agente de cambio social y de impulso al desarrollo para el bienestar colectivo. La Maestría en Humanidades se inscribe en este marco al contribuir a la formación de investigadores e investigadoras con capacidades críticas, analíticas e interdisciplinarias para comprender las

[2] Gobierno del Estado de Morelos, *Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030: El plan que nos une* (Cuernavaca: Secretaría de Hacienda, Unidad de Planeación, 2025), 26–27.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

problemáticas sociales, culturales y ambientales de la entidad, así como para producir conocimiento pertinente y socialmente comprometido.

Orientación de la Maestría en Humanidaes

La Maestría en Humanidades está orientada por un conjunto de propósitos, en consonancia con los principales objetivos y metas de los actuales planes y programas de desarrollo; igualmente, toma en cuenta lo establecido en los planes y programas previos, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030-, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024–2030 y el Modelo Universitario (2022) de la UAEM, a saber:

⇒ **En relación con la calidad:**

1. Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de posgrado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa permitirá al estudiantado desarrollar competencias específicas desde los primeros semestres que propicien una mejor forma de vida humana al promover la participación ciudadana en el marco del respeto a las diferencias.
2. Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación de posgrado en el estado de Morelos y la región con un programa flexible que forma maestras críticas y maestros críticos y socialmente responsables, competentes de desarrollarse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, y de actuar de manera ética, comunicativa y cooperativa para contribuir en la resolución de problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos sociales y culturales, no solo del estado de Morelos sino también de la sociedad globalizada.
3. Promover procesos de evaluación del programa, así como de las investigadoras e investigadores que forman el Núcleo Académico y de las personas docentes asociadas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

4. Fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) para, por una parte, utilizarlas como herramienta básica para promover conocimiento y socializarlo; y, por otra, reflexionar sobre su potencial, con la finalidad de convertirlas en estrategias de resolución y de mejora de las situaciones conflictivas sociales y culturales nacionales e internacionales.
5. Promover la eficiencia terminal y aumentar la tasa de transición a estudios de doctorado.

⇒ **En relación con la equidad:**

6. Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el estado de Morelos y la región centro-sur para brindar oportunidades a personas con desventajas socioeconómicas, o en situación de vulnerabilidad, incluidas aquellas con alguna discapacidad, además de pueblos indígenas, migrantes o con alguna otra fuente de inequidad.
7. Crear nueva oferta educativa en el estado de Morelos y en la región, y aprovechar la capacidad instalada en el CIIHu de la UAEM.

⇒ **En relación con la vinculación:**

8. Desarrollar el conocimiento crítico de manifestaciones artísticas, culturales y sociales en el marco de la globalización, con el fin de que el estudiantado diferencie los procesos que conducen a alcanzar condiciones de vida más justas para las personas mexicanas de aquellas que las mantienen sin opciones para gozar de una vida digna.
9. Promover el análisis de las condiciones socioculturales en las que se desarrolla el país para rescatar procesos que favorecen la cohesión social, con el respeto a las diferencias, y desmitificar configuraciones discursivas adquiridas que no aportan al desarrollo y bienestar de la población.
10. Promover educación de calidad a través del programa de maestría de carácter interdisciplinar, que impulse el trabajo en redes, a través de cuerpos académicos consolidados, para contribuir a la inserción de México en la sociedad del conocimiento.
11. Impulsar el desarrollo de la vocación humanística, de manera sustentable e incluyente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

12. Promover el intercambio de personas estudiantes y docentes, así como la cooperación con otros países.

En los siguientes cuadros se muestran los comparativos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030), del Plan Sectorial de Educación (2025-2030), Plan Estatal de Desarrollo, Plan Institucional de Desarrollo (2024-2030) de la UAEM y los propósitos de la Maestría en Humanidades (UAEM, 2026).

Cuadro 1. Objetivos de la Maestría en Humanidades y el Marco Nacional[3]

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030		**Programa Sectorial de Educación 2025-2030**	**Maestría en Humanidades UAEM**
Eje del PND	**Objetivo del eje**	**Objetivo del Programa Sectorial de Educación**	**Objetivo de la Maestría en Humanidades**
Desarrollo con bienestar y humanismo	Garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad que contribuya al bienestar social y al desarrollo integral de la población.	**Objetivo 1.** Aumentar la oferta educativa para reducir las brechas de acceso y avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación.	**Objetivo 1.** Fomentar la capacidad crítica del estudiantado mediante el análisis de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para comprender e incidir en problemáticas de la realidad contemporánea.
Desarrollo con bienestar y humanismo	Fortalecer la igualdad social mediante políticas educativas que promuevan la inclusión y reduzcan las desigualdades.	**Objetivo 2.** Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.	**Objetivo 4.** Vincular las teorías de las humanidades con problemáticas sociales y culturales actuales mediante prácticas de investigación y comunicación que contribuyan a la generación de conocimiento.

[3] Elaboración propia con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, así como en los objetivos curriculares del Plan de Estudios de la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La correspondencia presentada constituye una alineación analítica entre las prioridades de la política educativa nacional y los propósitos formativos del programa educativo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030		Programa Sectorial de Educación 2025-2030	Maestría en Humanidades UAEM
Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Promover la formación ciudadana, cultural y humanista que fortalezca la vida democrática y el respeto a la diversidad cultural.	**Objetivo 5.** Promover ambientes educativos inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad educativa.	**Objetivo 3.** Estimular habilidades argumentativas mediante el diálogo y la discusión para participar de manera crítica en debates contemporáneos.
Economía moral y trabajo	Impulsar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico como base para la construcción de una sociedad del conocimiento orientada al bienestar.	**Objetivo 3.** Fortalecer el papel del personal docente como agente de cambio mediante formación continua y desarrollo profesional.	**Objetivo 2.** Contribuir al debate interdisciplinario reforzando los vínculos entre antropología, filosofía, historia y literatura dentro del campo de las humanidades.

La propuesta de reestructuración de la Maestría en Humanidades se fundamenta en las estrategias establecidas en la Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en tanto se establece como objetivo 2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país, y como la Estrategia 2.3.1, "Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social". La reestructuración, así, del plan de estudios de este posgrado cobra un sentido fundamental pues trata de colaborar al fortalecimiento de los planes de estudio existentes, se compromete con la innovación social y amplía la oferta educativa comprometida con una educación de calidad, crítica, integral y con una perspectiva humanista que promueve la igualdad social.

Además de las estrategias anteriores, el Plan Nacional de Desarrollo establece una serie de puntos donde el plan de estudios de la Maestría en Humanidades encuentra su fundamento, pues sus objetivos y metas contribuyen a esos mismos objetivos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 2. Correspondencia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, los objetivos curriculares y las metas de seguimiento de la Maestría en Humanidades

Objetivo y estrategia del PND 2025–2030	Correspondencia curricular de la Maestría en Humanidades	Meta verificable de la Maestría en Humanidades
Objetivo 2.3. Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa, mediante una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral. **Estrategia** **2.3.1.** Expandir la oferta educativa y promover la igualdad social.	**Objetivo general:** formar personas investigadoras críticas mediante conocimientos, competencias, perspectivas y metodologías interdisciplinares para desarrollar proyectos de investigación en Humanidades que analicen problemáticas sociales y culturales actuales y propongan posibles soluciones.	Al menos 90% de las personas admitidas permanecerá inscrito hasta el cuarto semestre; al menos 85% concluirá los 96 créditos y demás requisitos académicos en los cuatro semestres establecidos; al menos 70% obtendrá el grado en los seis meses posteriores a la conclusión del programa y 85% lo obtendrá en un plazo máximo de doce meses.
Objetivo 2.3. Garantizar una educación inclusiva y equitativa. **Estrategia** **2.3.1.** Expandir la oferta educativa y promover la igualdad social.	**Objetivo particular:** diseñar, elaborar y evaluar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas, y contribuyan a su discusión y posible solución.	Al término del primer semestre, al menos 90% del estudiantado activo acreditará 25% de avance de investigación; al finalizar el segundo, 50%; al concluir el tercero, 75%; y al finalizar el cuarto, presentará el borrador completo de tesis correspondiente al 100% del avance previsto.
Objetivo 2.5. Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión. **Estrategia** **2.5.4.**Fortalecer la memoria, la gestión comunitaria y la salvaguardia del patrimonio biocultural,	**Objetivo particular:** vincular las teorías de las Humanidades con problemáticas sociales y culturales actuales mediante prácticas de investigación y comunicación que contribuyan a la generación y divulgación de nuevos conocimientos.	Al menos 90% de las personas que concluyan los créditos presentará evidencia verificable de la implementación de su plan de retribución social, mediante informes, productos de divulgación, materiales elaborados con comunidades o instituciones, actividades académicas o culturales, registros constatados.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Objetivo y estrategia del PND 2025–2030	Correspondencia curricular de la Maestría en Humanidades	Meta verificable de la Maestría en Humanidades
así como la diversidad cultural y lingüística.		
Objetivo 2.5. Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión. **Estrategia** **2.5.4.**Fortalecer la memoria, la gestión comunitaria y la salvaguardia del patrimonio biocultural, así como la diversidad cultural y lingüística.	**Objetivo particular:** desarrollar capacidades argumentativas mediante diálogos y discusiones para participar e incidir en debates contemporáneos y en la generación e innovación de conocimiento.	Al menos 90% de las personas que concluyan los créditos acreditará, mediante constancia, programa o carta de aceptación, la presentación de una ponencia en un coloquio, seminario o congreso estatal, nacional o internacional.
Objetivo 2.3. Garantizar una educación inclusiva y equitativa. **Estrategia** **2.3.1.** Promover la igualdad social y el desarrollo integral.	**Objetivo particular:** contribuir al debate interdisciplinario mediante el fortalecimiento de los vínculos entre las disciplinas que integran el programa.	El programa recuperará información de al menos 80% de las personas egresadas durante los doce meses posteriores a la conclusión de sus estudios; al menos 75% de las personas egresadas localizadas se encontrará en actividades profesionales afines o continuará estudios doctorales, y al menos 80% valorará como satisfactoria o muy satisfactoria la formación recibida.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 3. Correspondencia entre el Marco Estatal (2024-2030) y los propósitos de la Maestría en Humanidades

Plan Estatal de Desarrollo (2024-2030)[4]	Maestría en Humanidades UAEM Propósitos
3.7 Objetivo estratégico Garantizar el derecho humano a una educación humanista y de excelencia, inclusiva, democrática, pluricultural, equitativa y colaborativa que fomente el amor a la patria y promueva la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso educativo, en el que la escuela se concibe como un centro de aprendizaje comunitario para el desarrollo humano integral.	Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el estado de Morelos y la región centro-sur del país para brindar oportunidades a personas con desventajas socioeconómicas, en situación de vulnerabilidad, incluidas aquellas con alguna discapacidad, además de pueblos indígenas, migrantes o de cualquier otra fuente de inequidad.
3.7.3 Estrategia Asegurar una educación superior humanista de excelencia, inclusiva, democrática, pluricultural, equitativa y colaborativa, en espacios físicos dignos e incluyentes, consolidando la incorporación de los egresados al sector productivo en el Estado y en cualquier parte del mundo.	Promover la perspectiva humanista crítica como un conocimiento fundamental en la producción de conocimiento para la transformación social que lleve a estrategias de resolución y de mejora de las situaciones conflictivas sociales y culturales nacionales e internacionales, procurando el acceso a la educación de excelencia, inclusiva, democrática, pluricultural, equitativa y colaborativa.
3.7.3.2 Promover la permanencia y conclusión de la educación superior. 3.7.3.3 Brindar atención educativa humanista de excelencia, inclusiva, democrática, pluricultural, equitativa y colaborativa, consolidando la incorporación de los egresados al sector productivo en el Estado y en cualquier parte del mundo. 3.7.3.4 Fortalecer los mecanismos para otorgar un desarrollo digno en educación superior.	Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de posgrado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa permitirá a los/las estudiantes desarrollar competencias específicas desde los primeros semestres, que propicien una mejor forma de vida humana, promoviendo la participación ciudadana, en el marco del respeto a las diferencias.

[4] Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, revisado el 17 de septiembre de 2019, en http://evaluacion.ssm.gob.mx/pdf/PED2019-2024.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

b) Referentes de política institucional

El Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales tiene como misión desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y gestión en torno a las diversas disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales en distintos contextos, desde una perspectiva interdisciplinaria y con un sentido de responsabilidad social, contribuyendo con ello a la solución de problema de la realidad contemporánea, tanto regional, como nacional e internacional. Por otra parte, la visión del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales tiene la visión de ser Instituto de referencia a nivel regional y ocupar un lugar significativo a nivel nacional, en el campo de la investigación y formación de investigadores en el área de Humanidades, Ciencias Sociales y Estudios Regionales. Entablar un genuino diálogo e interacción entre las disciplinas, promoviendo la generación de nuevos conocimientos a través de investigaciones interdisciplinarias. Este Instituto orientará su acción a participar y nutrir la promoción de la discusión pública y la formación de opinión sobre temas principales de nuestra la realidad social contemporánea.

En este marco, el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) tiene como misión desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y gestión en torno a las diversas disciplinas de las Humanidades, desde una perspectiva interdisciplinaria y con responsabilidad social, a fin de contribuir a la solución de problemas de la realidad contemporánea, tanto regionales como nacionales e internacionales. De manera particular, busca fortalecer la investigación que se realiza en la UAEM en el área de las Humanidades y formar investigadores mediante perspectivas interdisciplinares que propicien el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y la formulación de posibles soluciones. La visión del CIIHu es ser una sede de referencia a nivel regional y una de las más importantes a nivel nacional en los campos de la investigación y de la formación de investigadores en Humanidades. Desde esta posición, el Centro procura impulsar el trabajo interdisciplinario, fortalecer la producción de conocimiento humanístico y contribuir, desde sus áreas de especialización, a la comprensión crítica de los procesos sociales y culturales contemporáneos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2024-2030

El Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2024-2030 de la UAEM establece seis ejes rectores y cinco ejes transversales que orientan el desarrollo académico, científico, cultural y organizacional de la universidad. Los ejes rectores son: 1) Excelencia educativa, que busca ofrecer una formación integral, pertinente y de alta calidad, centrada en competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía con perspectiva equitativa e incluyente; 2) Gestión e innovación del conocimiento, orientada a fortalecer la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la producción cultural desde enfoques inter, multi y transdisciplinarios; 3) Vinculación con el entorno y emprendimiento, que impulsa alianzas con actores sociales, educativos, productivos y gubernamentales para atender problemáticas prioritarias del desarrollo; 4) Gestión y difusión cultural, dirigida a innovar y consolidar la presencia universitaria en las comunidades mediante el diálogo de saberes y la salvaguardia del patrimonio cultural y natural; 5) Gobernanza universitaria, que promueve una universidad sostenible con cultura organizacional orientada al logro, la transparencia y la mejora continua; y 6) Bienestar universitario, centrado en el desarrollo humano integral y en la construcción de entornos solidarios, inclusivos y equitativos.

De manera complementaria, los ejes transversales del PIDE 2024-2030 —desarrollo sostenible; igualdad de género; cultura de paz, inclusión e interculturalidad; liderazgo y compromiso social universitario; y transformación digital— atraviesan todas las funciones sustantivas y de gestión, al incorporar la sostenibilidad ambiental y social, la eliminación de desigualdades y violencias, la valoración de la diversidad cultural, el fortalecimiento del compromiso social universitario y la incorporación crítica de las tecnologías digitales en los programas y procesos institucionales. En este marco, el plan de estudios de la Maestría en Humanidades se diseña considerando tanto los ejes rectores como los transversales, que sirven de referencia para la definición de sus objetivos formativos, su estructura curricular y las experiencias de investigación, vinculación y retribución social que ofrece al estudiantado.

En particular, el plan de estudios contribuye al Eje rector 1 “Excelencia educativa”, al ofrecer una formación de posgrado pertinente y de calidad, centrada en el desarrollo de competencias para la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

vida, el trabajo académico y la construcción de ciudadanía con sentido humanista. Asimismo, fortalece el Eje rector 2 “Gestión e innovación del conocimiento”, al promover la investigación humanística inter, multi y transdisciplinar, y la producción cultural orientada a la comprensión y transformación de problemáticas sociales y culturales contemporáneas**.** De igual forma, la Maestría en Humanidades se vincula con el Eje rector 3 “Vinculación con el entorno y emprendimiento”, al fomentar proyectos de investigación, movilidad y retribución social que articulan al estudiantado y al núcleo académico con actores e instituciones del ámbito local, regional, nacional e internacional.

La fundamentación del plan de estudios integra los ejes transversales del PIDE 2024-2030 al integrar en sus líneas de investigación y seminarios problemáticas relacionadas con la sostenibilidad, las desigualdades y las violencias, la diversidad cultural y el uso crítico de tecnologías digitales. Desde el eje de desarrollo sostenible, diversos proyectos analizan conflictos socioambientales y sus representaciones, mientras que la perspectiva de igualdad de género y la cultura de paz atraviesan el estudio de memorias, cuerpos, identidades y violencias, así como las prácticas de retribución social del programa. El énfasis en liderazgo y compromiso social universitario se expresa en la formación de una comunidad de investigación con vocación pública, orientada a dialogar con colectivos, instituciones y comunidades dentro y fuera de la UAEM, y la transformación digital se incorpora mediante el uso de recursos digitales para la investigación, el trabajo colaborativo y la difusión de los resultados, promoviendo una apropiación crítica de estas herramientas en el campo de las humanidades.

A continuación, se sintetiza la manera en que el plan de estudios y la organización académica del programa contribuyen a los ejes rectores y transversales del PIDE (UAEM, 2024).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 4. Vinculación de la Maestría en Humanidades con los Ejes Rectores del PIDE 2024-2030[5]

Eje Rector PIDE 2024-2030	Formulación institucional	Alineación específica de la Maestría en Humanidades
Eje rector 1. Excelencia educativa	Ofrecer una educación integral pertinente y relevante, con altos estándares de calidad, asegurando el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la ciudadanía con perspectiva global, equitativa e incluyente.	El plan de estudios, estructurado en ejes temático, interdisciplinario y de investigación, fortalece competencias críticas, argumentativas e investigativas, forma egresadas y egresados capaces de analizar problemáticas sociales y culturales contemporáneas y participar en debates académicos y públicos.
Eje rector 2. Gestión e innovación del conocimiento	Contribuir al avance de los conocimientos mediante un sistema eficiente de investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico y producción cultural, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinar.	La Maestría en Humanidades es un posgrado orientado a la investigación que cultiva líneas de generación y aplicación del conocimiento en teorías filosóficas y literarias contemporáneas, historia, literatura y representaciones culturales, cultura, identidades y política y estudios del lenguaje, promoviendo proyectos inter y transdisciplinarios en humanidades.
Eje rector 3. Vinculación con el entorno y emprendimiento	Fortalecer redes de alianzas y colaboraciones con actores sociales, empresariales y gubernamentales, para construir sinergias que atiendan problemas prioritarios del desarrollo.	El programa fomenta movilidad, estancias de investigación, participación en coloquios y proyectos colectivos, así como actividades de retribución social que articulan al estudiantado y al núcleo académico con instituciones educativas, culturales y organizaciones sociales en ámbitos local, regional, nacional e internacional.
Eje rector 4. Gestión y difusión cultural	Innovar y consolidar la presencia universitaria en las comunidades mediante el diálogo de saberes y la salvaguardia del patrimonio cultural y natural.	A través de seminarios y tesis sobre memoria, representaciones culturales, identidades, lenguaje y prácticas artísticas, la Maestría en Humanidades contribuye a la reflexión crítica y a la difusión de expresiones culturales, fortaleciendo el diálogo de saberes con diversas comunidades.
Eje rector 5. Gobernanza universitaria	Consolidar una universidad sostenible con enfoque ASG, con cultura organizacional orientada al logro, la mejora continua y la transparencia	La organización colegiada de la Maestría en Humanidades (núcleo académico, comisiones, evaluación periódica del PE y del NA) se alinea con la cultura de evaluación, mejora continua y rendición de cuentas prevista en el PIDE para los programas educativos de posgrado

[5] UAEM, PIDE 2024-2030 https://pide.uaem.mx/#

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Eje Rector PIDE 2024-2030	Formulación institucional	Alineación específica de la Maestría en Humanidades
Eje rector 6. Bienestar universitario	Contribuir al desarrollo humano integral mediante un entorno solidario, inclusivo y equitativo que incida en el bienestar individual y colectivo.	La formación humanística, la discusión de problemáticas de violencia, desigualdad, discriminación y memoria, y el acompañamiento tutorial apoyan el bienestar académico y psicosocial del estudiantado, en coherencia con la perspectiva de bienestar universitario.

Cuadro 5. Vinculación de la Maestría en Humanidades con los ejes transversales del PIDE 2024-2030

Eje transversal del PIDE 2024-2030	Formulación institucional[6]	Alineación específica de la Maestría en Humanidades (Maestría en Humanidades)
Desarrollo sostenible	Incorporar la sostenibilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, integrando dimensiones ambientales, sociales, culturales y económicas en las funciones sustantivas y de gestión.	Diversas investigaciones y seminarios de la Maestría en Humanidades abordan conflictos socioambientales, disputas por el territorio, memorias de desastre y desigualdades territoriales, articulando análisis histórico, cultural y político de los impactos sobre comunidades específicas. Con ello, el programa contribuye a pensar el desarrollo sostenible desde las humanidades, poniendo en diálogo medio ambiente, justicia social y prácticas culturales.
Igualdad de género	Transversalizar la perspectiva de género en las políticas, programas y procesos universitarios, para garantizar condiciones de igualdad, erradicar violencias y cerrar brechas de desigualdad.	Las LGAIC+PC y seminarios incluyen de manera recurrente temas de género, cuerpos, sexualidades, trabajo de cuidados, memorias de violencias y luchas feministas, lo que permite problematizar desigualdades históricas y contemporáneas. En tesis, coloquios y actividades de retribución social, la Maestría en Humanidades favorece la construcción de lecturas críticas de las relaciones de género y la visibilización de experiencias y saberes de mujeres y disidencias sexogenéricas.

[6] UAEM, PIDE 2024-2030 https://pide.uaem.mx/#

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cultura de paz, derechos humanos y no discriminación	Promover entornos libres de violencias, con enfoque de derechos humanos, inclusión e interculturalidad, que garanticen la no discriminación en la comunidad universitaria.	El programa trabaja de forma central con memorias de violencia, desplazamientos, dictaduras, conflictos sociales y resistencias, así como con discursos y prácticas de discriminación por razones de género, clase, etnia, orientación sexual o territorio. A través de estos enfoques, la Maestría en Humanidades contribuye a la reflexión crítica sobre las violencias y a la construcción de narrativas y prácticas interculturales orientadas a la cultura de paz, yal reconocimiento de derechos y a la no discriminación en contextos locales, nacionales e internacionales.
Liderazgo y compromiso social universitario	Fortalecer el papel de la universidad y de su comunidad como actores con responsabilidad social, capaces de incidir en la solución de problemáticas prioritarias del entorno.	La estructura del programa (orientada a la investigación, la movilidad, las estancias y la retribución social) impulsa que el estudiantado y las personas egresadas participen en proyectos con comunidades, instituciones educativas, culturales y organizaciones sociales. Este trabajo se traduce en ponencias, publicaciones y actividades de extensión que buscan incidir en debates públicos y contribuir a la comprensión y transformación de problemáticas sociales y culturales, reforzando el compromiso social universitario.
Transformación digital	Integrar críticamente las tecnologías digitales en la docencia, la investigación, la gestión y la difusión, reduciendo brechas digitales y favoreciendo la apropiación responsable de estas herramientas.	La Maestría en Humanidades incorpora el uso de bases de datos, repositorios digitales, herramientas de análisis y plataformas de trabajo colaborativo como parte del proceso de investigación y de la formación del estudiantado. Además, incentiva la producción y circulación digital de resultados de investigación (textos, materiales de divulgación, participación en actividades virtuales), promoviendo una apropiación crítica de las tecnologías en el campo de las humanidades.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Como muestran los cuadros anteriores, la Maestría en Humanidades profundiza varios de los énfasis planteados en el PIDE 2024-2030, al colocar en el centro la investigación interdisciplinaria y el análisis crítico de fenómenos sociales y culturales contemporáneos. Ofrece un espacio de formación en el que egresadas y egresados de distintas licenciaturas pueden problematizar su trayectoria académica previa y resignificarla a partir de nuevos marcos conceptuales, metodológicos y críticos, orientados a la comprensión compleja de temas como memoria, violencia, desigualdad, identidades, lenguajes y representaciones culturales. Esta perspectiva favorece que el estudiantado se forme como sujeto capaz de leer de manera rigurosa y situada los procesos culturales que atraviesan a Morelos, al país y a otros contextos, estableciendo vínculos entre lo local, lo nacional y lo global

De manera simultánea, la Maestría en Humanidades contribuye a subsanar la insuficiencia de programas de posgrado en humanidades en el estado de Morelos, ampliando una oferta pública que resulta clave para la consolidación de un campo académico históricamente relegado frente a otras áreas. Al proporcionar conocimientos actualizados sobre problemáticas nacionales e internacionales, así como herramientas para la investigación, la argumentación y la comunicación en diferentes registros, el programa fortalece el papel de la UAEM en la generación y difusión de saberes humanísticos socialmente pertinentes. Con ello, favorece la formación de ciudadanía crítica y la consolidación de una masa diversa de investigadoras e investigadores capaces de intervenir, con perspectiva humanista, compromiso democrático y atención a los derechos humanos, en las discusiones más urgentes para la sociedad morelense y para el país. Esta aportación dialoga con la visión institucional de la UAEM al 2030, que destaca la excelencia educativa con sentido humanista, la responsabilidad social universitaria y la contribución a los desafíos del desarrollo sostenible

Modelo Universitario

El Modelo Universitario 2022[7] distingue entre funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios) y funciones adjetivas (administración), que se

[7] UAEM, Modelo Universitario 2022 https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

organizan en cuatro procesos centrales: formación; generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural; vinculación y comunicación con la sociedad; y gestión universitaria. Estos procesos se desarrollan en una universidad caracterizada por su compromiso con el desarrollo sostenible, así como por su vocación como una institución generadora de conocimientos, flexible y abierta a la diversidad, lo que da lugar a cuatro dimensiones que atraviesan todo el quehacer institucional: la dimensión de formación, la de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural, la de vinculación y comunicación con la sociedad y la de gestión universitaria.

El Modelo Universitario 2022 define a la UAEM como una institución con una clara orientación humanista en sus funciones sustantivas. Este esquema también muestra que ningún programa educativo puede pensarse solamente desde la docencia, sino que debe articular, de manera coherente, la formación del estudiantado con la investigación y producción cultural, las acciones de vinculación, retribución social y las prácticas de gestión académica, siempre en consonancia con los rasgos institucionales de compromiso con el desarrollo sostenible, generación de conocimiento, flexibilidad y apertura a la diversidad.

En este marco, la formación en humanidades se entiende como componente fundamental para la construcción de ciudadanía, el ejercicio responsable y consciente de la subjetividad y la promoción de un desarrollo humano integral con sentido crítico y solidario. La Maestría en Humanidades se inscribe plenamente en estos rasgos del Modelo Universitario (UAEM, 2022), al ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que permiten problematizar y sistematizar fenómenos sociales, culturales, políticos y estéticos complejos, más allá de los límites de las disciplinas tradicionales. Desde su orientación interdisciplinaria y su énfasis en la investigación, el plan de estudios favorece la reflexión crítica sobre las múltiples formas de ser y aparecer de lo humano en la contemporaneidad, particularmente en el contexto de la sociedad de la información y de los entornos comunicativos digitalizados, contribuyendo así a una sociedad más dialogante, reflexiva y comprometida con los derechos humanos y la justicia social

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

La Maestría en Humanidades contribuye a que la reflexión local y global se actualice de manera permanente, al vincular los debates teóricos y metodológicos contemporáneos con problemáticas sociales y culturales específicas. El plan de estudios fundamenta su proyecto académico en las y los estudiantes, quienes se sitúan en el centro del proceso formativo y construyen, con acompañamiento tutorial, trayectorias acordes con sus intereses de investigación y sus contextos de origen.

Gracias a la flexibilidad curricular, el estudiantado desarrolla sus propias herramientas de investigación y de conocimiento, lo que fortalece sus habilidades de aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo y pensamiento crítico. De este modo, la combinación entre flexibilidad del plan de estudios y formación centrada en la persona en formación impulsa el desarrollo de competencias que permiten a las egresadas y los egresados no sólo participar críticamente en la sociedad de la información, sino también incidir en la sociedad del conocimiento a través de proyectos de investigación, docencia, difusión y vinculación de alta calidad académica.

En resumen, la Maestría en Humanidades constituye una respuesta académica pertinente frente a los cambios recientes en la educación superior, al articular una formación humanística rigurosa con enfoque interdisciplinar. En consonancia con el contexto educativo de Morelos, el programa atiende a un estudiantado que desea continuar estudios de posgrado sin necesariamente orientarse a una especialización disciplinar estrecha, y que busca herramientas para pensar críticamente las transformaciones sociales y culturales contemporáneas. La Maestría en Humanidades incorpora en la formación de su estudiantado conocimientos y metodologías provenientes de distintas disciplinas, los forma para el trabajo independiente y colaborativo, y les proporciona herramientas polivalentes para el análisis, la investigación y la comunicación en diversos ámbitos. Estas características les permiten responder a los retos de la sociedad del conocimiento e insertarse de manera flexible en un mercado laboral cada vez más diversificado, tanto dentro de la universidad (docencia, investigación, gestión académica, difusión) como en otros campos profesionales vinculados con la cultura, la educación, las políticas públicas y las organizaciones sociales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 6. Correspondencia entre la Maestría en Humanidades y el Modelo Universitario 2022

Elemento del Modelo Universitario 2022	Formulación general del MU-2022[8]	Concordancias específicas con la Maestría en Humanidades
Rasgo: Comprometida con el desarrollo sostenible	La universidad orienta sus proyectos y programas a la solución de problemas sociales, culturales, económicos y ambientales, en diálogo con la Agenda 2030 y la justicia social.	Las LGAIC+PC y tesis de la Maestría en Humanidades analizan desigualdades, violencias, memorias y conflictos socioambientales, articulando perspectivas históricas, culturales y políticas que permiten comprender y problematizar el desarrollo sostenible desde las humanidades.
Rasgo: Generadora de conocimientos	La institución impulsa la producción, aplicación y difusión de conocimiento científico, humanístico y cultural, promoviendo la multi, inter y transdisciplinariedad.	La Maestría en Humanidades es un posgrado orientado a la investigación, organizado en torno a líneas interdisciplinarias (filosofía, literatura, historia, cultura, lenguaje), que produce conocimientos y debates humanísticos de frontera en forma de tesis, artículos, ponencias y actividades de divulgación.
Rasgo: Flexible	Se favorecen currículos, trayectorias formativas y modalidades flexibles, que reconozcan la diversidad de perfiles y contextos del estudiantado.	El plan de estudios de la Maestría en Humanidades se organiza en ejes temático, interdisciplinario y de investigación, permite trayectorias personalizadas definidas con la dirección de tesis y posibilita movilidad interna y externa, ajustando seminarios a las necesidades formativas de cada generación.
Rasgo: Abierta a la diversidad	La universidad reconoce y valora la diversidad cultural, social y epistémica, y promueve entornos incluyentes y respetuosos.	La Maestría en Humanidades trabaja con problemáticas de memoria, identidades, género, etnicidad, clase, sexualidad y territorio, e incorpora enfoques críticos

[8] UAEM, Modelo Universitario, 2022 https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo/universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Elemento del Modelo Universitario 2022	Formulación general del MU-2022[8]	Concordancias específicas con la Maestría en Humanidades
		interculturales que valoran saberes diversos y cuestionan prácticas de exclusión, tanto en los contenidos como en las actividades de retribución social.
Proceso / Dimensión: Formación	Formación integral basada en competencias genéricas, sociales y éticas, centrada en la persona en formación.	El perfil de egreso de la Maestría en Humanidades enfatiza competencias de investigación, pensamiento crítico, argumentación, trabajo colaborativo, responsabilidad ética y compromiso social, que se desarrollan a lo largo de los seminarios y del trabajo de tesis.
Proceso / Dimensión: Generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural	Impulsa la producción de conocimientos y expresiones culturales pertinentes, con impacto social y académico.	La Maestría en Humanidades vincula investigación y producción cultural en proyectos sobre literatura, artes, memoria e identidades, que derivan en tesis, publicaciones y productos de divulgación que dialogan con públicos académicos y no académicos.
Proceso / Dimensión: Vinculación y comunicación con la sociedad	Promueve la coproducción de conocimiento con actores sociales y la comunicación bidireccional con las comunidades.	El programa fomenta estancias, participación en coloquios, proyectos colectivos y acciones de retribución social que conectan al estudiantado y al núcleo académico con escuelas, archivos, colectivos, instituciones culturales y comunidades locales y regionales.
Proceso / Dimensión: Gestión universitaria	Favorece estructuras colegiadas, evaluaciones continuas y uso pertinente de recursos para mejorar los programas educativos.	La Maestría en Humanidades se gestiona mediante núcleos y comisiones académicas, evaluación periódica del programa y del NA, revisión continua de seminarios y contenidos, y uso de herramientas digitales para la organización académica y el seguimiento de trayectorias.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

El estado de Morelos se localiza en la región centro-sur de México, como una entidad rodeada por la Ciudad de México, el Estado de México, Guerrero y Puebla. Cuenta con 4 mil 878 kilómetros cuadrados de superficie, donde conviven tierras de cultivo, zonas boscosas y selváticas, pastizales y áreas urbanas que se han ido expandiendo a lo largo del tiempo. De acuerdo con la información disponible en 2010, las superficies agrícolas constituían poco más de la mitad del territorio estatal, seguidas por las selvas y los bosques, mientras que los pastizales y los asentamientos urbanos ocupaban proporciones menores.[9] En los últimos 15 años, la superficie de selvas y bosques se ha ido reduciendo, al tiempo que las tierras de cultivo y las zonas urbanas se han extendido sobre antiguas áreas de vegetación natural; este proceso ha implicado la sustitución paulatina de ecosistemas originales por paisajes agrícolas y urbanos y ha modificado la organización del espacio rural y las formas de aprovechamiento del territorio.[10]

En el terreno económico, Morelos presenta hoy una estructura en la que las actividades secundarias y terciarias concentran la mayor parte del producto interno bruto estatal. La industria manufacturera se mantiene como uno de los pilares de la economía morelense, particularmente en ramas vinculadas a la transformación industrial, pero su peso se combina con el creciente protagonismo de los servicios. Dentro de este sector terciario destacan el comercio —tanto al por mayor como al por menor—, los servicios inmobiliarios y una variedad de servicios educativos, de gobierno y de transporte que articulan la vida cotidiana en las zonas urbanas y los corredores más dinámicos del estado. En años recientes, las cifras del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa muestran que el crecimiento económico de Morelos se explica, sobre todo, por el dinamismo de las industrias manufactureras y de las actividades comerciales, lo que confirma la importancia de la manufactura y de los servicios como ejes de la economía estatal y refuerza la imagen de un territorio

[9] https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=17#tabMCcollapse-Indicadores
[10] https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/conoce_tu_estado/tarjeta.html?estado=17

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

donde lo industrial, lo comercial y lo rural se entrelazan en un espacio social y ambiental en transformación.[11]

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población de Morelos asciende a 1 millón 971 mil 520 personas, lo que representa alrededor del 1.6% de la población total del país; con ello, la entidad ocupa el lugar 23 a nivel nacional por número de habitantes, manteniendo la misma posición que en 2010. El territorio estatal se organiza en distintas regiones funcionales y zonas metropolitanas, dentro de las cuales la mayor concentración de población se localiza en el entorno de la capital y su área conurbada, donde se articulan los principales flujos económicos, educativos y de servicios.[12]

Dentro de este patrón de distribución, el municipio de Cuernavaca sigue siendo el más poblado del estado: según el Censo 2020 y las sistematizaciones recientes del gobierno estatal, concentra entre 378 mil y casi 391 mil habitantes, alrededor de una quinta parte de la población total de Morelos. Le siguen, por su volumen de población, los municipios de Jiutepec (alrededor de 215 mil habitantes) y Cuautla (cerca de 187 mil), así como Temixco, que supera ya los 120 mil residentes, conformando en conjunto un corredor urbano-metropolitano denso y en expansión. En estos núcleos conurbados se concentra también una demanda creciente de servicios educativos de nivel medio superior y superior, que ha sido parcialmente atendida por la regionalización de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, aunque dicha estrategia no ha incorporado de manera sistemática la apertura de nuevos programas en Humanidades, ni alcanza todavía al conjunto de la población potencialmente demandante.[13]

Si a estos espacios urbanos y periurbanos de Morelos se suman los municipios con los que mantienen una intensa relación cotidiana —en particular, en las fronteras con Guerrero y la Ciudad de México—, puede sostenerse que el ámbito potencial de estudios de posgrado, especialmente en

[11] https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825085735.pdf
[12] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Mor.pdf
[13] https://mir.morelos.gob.mx/records/3938369FC09A4F16B0E3EF15901146B9.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

campos como las Humanidades y las Ciencias Sociales, es considerablemente más amplio que el que sugieren las cifras estrictamente estatales. Esta ampliación de la escala, de lo estatal a lo regional y metropolitano, refuerza la pertinencia de pensar la oferta de posgrados tanto en función de la población residente en Morelos, como también de los flujos de población que se desplazan diaria o recurrentemente entre entidades vecinas.[14]

En los principales núcleos urbanos de Morelos se concentra también la mayor parte de los espacios donde pueden incidir de manera directa las personas egresadas de la Maestría en Humanidades. Se trata, sobre todo, de instituciones de educación media superior y superior, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos de defensa de derechos humanos, instancias gubernamentales y empresas de consultoría que, en su quehacer cotidiano, están obligadas a discutir problemas de la sociedad, la política y la cultura contemporáneas y a diseñar respuestas frente a ellos. En ese horizonte se inscriben retos como la débil vinculación entre universidad, empresas, gobierno y municipios; el desempleo, la pobreza y la desigualdad; los procesos de migración; la carencia de infraestructura y servicios públicos; el deterioro ambiental; la precariedad laboral y educativa; las insuficiencias en materia de salud, el bajo desarrollo agropecuario y la falta de espacios para la recreación infantil y juvenil.

Hasta ahora, el estado de Morelos no ha formado el número suficiente de maestras y maestros capaces de investigar de manera sistemática estas problemáticas e intervenir en las discusiones públicas más urgentes, aportando diagnósticos y propuestas que inciden en su solución. De ahí la importancia de abrir y consolidar espacios académicos que no sólo permitan abordar los problemas públicos desde una perspectiva crítica, sino que también fortalezcan la capacidad de la Universidad para participar en la orientación, ejecución y evaluación de políticas públicas en el ámbito estatal y nacional. La brecha entre quienes demandan la aplicación inmediata de los conocimientos y quienes se interrogan por la pertinencia, los alcances y los límites de esa aplicación hace necesario un lugar de formación como la Maestría en Humanidades, que articule reflexión, teorización e investigación

[14] https://ru.iiec.unam.mx/3048/1/Eje9-167-Samano-Rodriguez.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

con un compromiso claro con la esfera pública. En ese sentido, el programa se propone ofrecer una discusión actualizada y rigurosa sobre las principales problemáticas sociales, culturales y políticas, al mismo tiempo que impulsa la generación de propuestas que puedan traducirse en políticas, prácticas e intervenciones concretas en beneficio de la ciudadanía.

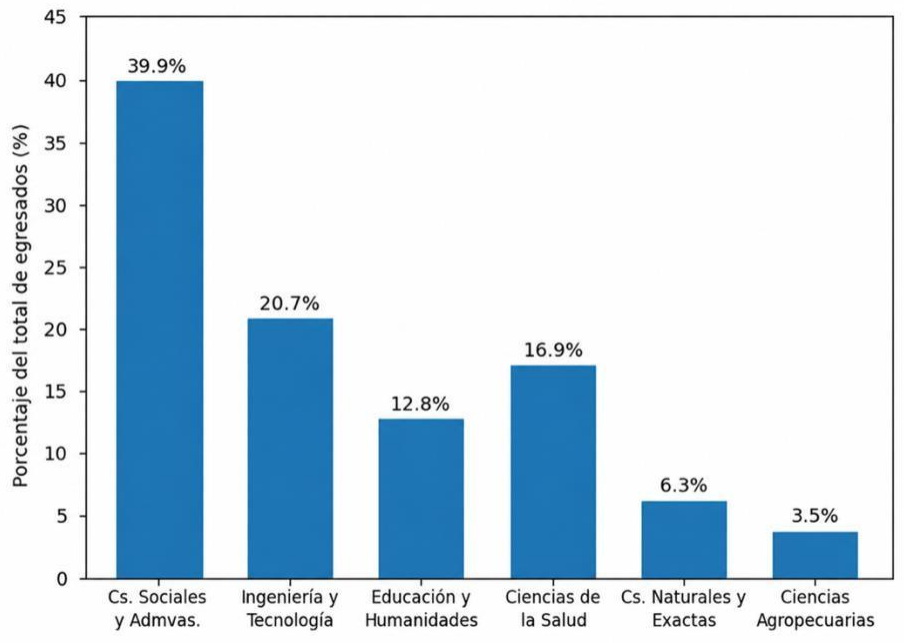
Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 muestran que poco más de la mitad de la población morelense sólo alcanza la educación básica (alrededor de 51.6%), mientras que alrededor de 14–15% ha cursado la educación media superior y apenas en torno a 13–14% cuenta con estudios de educación superior (incluido el posgrado).

En otras palabras, el contingente con formación universitaria sigue siendo minoritario y el grupo con estudios de posgrado representa sólo una fracción de ese segmento, lo que refuerza la necesidad de ampliar y consolidar la oferta de programas de posgrado en campos como las Humanidades.[15]En este contexto general, resulta pertinente observar cómo se distribuye la formación universitaria en el estado según las áreas del conocimiento, ya que la estructura disciplinar del sistema de educación superior condiciona las trayectorias posibles hacia estudios avanzados. La información estadística del Anuario de Educación Superior de la ANUIES para el periodo 2015–2016 a 2024–2025 permite identificar la composición relativa de personas egresadas de licenciatura en Morelos, mostrando el peso diferencial de los distintos campos formativos dentro del conjunto del sistema. Este análisis ofrece una perspectiva complementaria al nivel educativo alcanzado por la población, al evidenciar no sólo cuántas personas acceden a la educación superior, sino también en qué áreas se concentra la formación profesional y cuáles mantienen una presencia menor pero sostenida, como ocurre con el ámbito de Educación y Humanidades.

[15] https://coespo.morelos.gob.mx/images/Datos_municipales/2025/3_INFOGRAFIA_EDUCACION.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 1. Personas egresadas por área del conocimiento en el estado de Morelos (2015-2025)[16]



En este contexto, la Maestría en Humanidades se configura como una vía estratégica de continuidad académica para el flujo creciente de personas egresadas de licenciatura en el estado y en la región centro-sur. A nivel institucional, el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, junto con otras unidades académicas de la UAEM con áreas afines —como Ciencias Políticas, Educación, Artes o Psicología—, conforma un universo acumulado de más de quinientas personas egresadas potencialmente interesadas en estudios avanzados. Desde una perspectiva más amplia, la información de la ANUIES muestra que el campo amplio de Educación y Humanidades mantiene una presencia constante dentro de la estructura disciplinar estatal y registra un crecimiento sostenido en la última década, pasando de cohortes reducidas a un volumen superior a doscientas personas egresadas recientes en el caso de Morelos. Esta tendencia, sumada al flujo anual de más de mil personas egresadas en áreas humanísticas y afines en la región centro-sur, evidencia la existencia

[16] Elaboración propia con base en la estadística histórica del Anuario de Educación Superior de ANUIES (2015–2016 a 2024–2025). La gráfica utiliza los campos amplios oficiales de ANUIES, reagrupados analíticamente en seis bloques comparables.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de una base formativa consolidada que demanda opciones de posgrado pertinentes, capaces de articular continuidad académica, especialización interdisciplinaria y arraigo regional.

3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión

En términos generales, por humanidades o estudios humanísticos se ha considerado el conjunto de las disciplinas que han estudiado y estudian las múltiples formas de ser y aparecer de lo que se llamado lo humano y su quehacer (como antropología, filosofía, letras, lingüística, comunicación, psicoanálisis, historia, artes, arquitectura, psicología, educación, entre otras). En el marco de los estudios humanísticos, las investigaciones que hoy se realizan parten de esta tradición pensada a partir de la distribución que divide lo puramente humano y lo que no, pero que también cuestiona y analiza esa división como parte de una historia de múltiples cambios, descentrando la preocupación en un sentido crítico, no antropocéntrico, sino relacional con lo otro que no es humano.

Sin embargo, los estudios humanísticos no han sido considerados ni abordados de la misma manera a lo largo de la historia; por lo que han existido distintas aproximaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas que han marcado distintas epistemes. Las condiciones de desarrollo de los países y las ideologías, en las diferentes regiones o áreas geográficas del mundo, son algunos de los factores que han determinado la forma en que se realizan estos estudios. Es imposible en este espacio describir la historia del estudio de las humanidades o de las disciplinas académicas que estudian las formas de ser humanas, debido a que su desarrollo abarca varios siglos. Al inicio del apartado siguiente, se ha incluido un muy breve recorrido histórico de las humanidades. En los párrafos subsecuentes se exponen los antecedentes que explican la propuesta de esta Maestría en Humanidades, en dos momentos: en el primero se referirá brevemente el desarrollo de los estudios humanísticos a partir del siglo XX, considerando aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos; en el segundo se describirán las áreas y LGAIC+PC que orientan esta Maestría y dan lugar al plan de estudios.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

a) Los estudios humanísticos

En la 23ª edición del *Diccionario de la Lengua Española,* de la Real Academia, "humanidades" (del latín *humanitas*) aparece y se afirma que antiguamente el término se tomaba por sinónimo de "lengua y literatura clásicas".[17] En la Grecia antigua, los estudios de las humanidades eran la base para educar a la ciudadanía en un sentido amplio. En esa época se desarrolló la dialéctica, la retórica, la poética, además de las matemáticas, la música y otras áreas relacionadas con el conocimiento de la naturaleza. El término griego *paideia* ('formación'), que era la forma en la que los griegos denominaban a la educación, se transformó en Roma en *humanitas* ('humanidad').[18]

Los 'humanistas' son aquellas personas que se dedican a las *bonas artes*.[19] El concepto romano *humanitas* aparece con Cicerón e incluye varios aspectos, entre los cuales está la educación moral de las personas.[20] Este pensador latino fue también quien denominó *artes liberales* al sistema pedagógico que los griegos llamaban *paideia*.[21] Cicerón agrupó las *artes liberales* en el *trivium* y el *cuadrivium*. El primero se relacionaba con el conocimiento literario (de las letras), a partir de la gramática, la dialéctica y la retórica; el segundo se refería al conocimiento científico vinculado a las matemáticas, y consideraba a la aritmética, a la geometría, a la astronomía y a la música. Al terminar la época clásica, el *trivium* y el *cuadrivium* conducían a la Filosofía, la cual no fue considerada inicialmente *arte liberal*, pero terminó por circunscribirse al resto de las artes. Con el Renacimiento inició la época de la pugna por la autonomía de las *disciplinas* que habían estado sujetas al dominio de distintas esferas de valor y de la religión durante la Edad Media.[22] En esta época, por 'humanidades' se entendía el conjunto de disciplinas relacionadas con los estudios de los saberes humanísticos, es decir, de los saberes generados por los humanos, en contraposición con los saberes divinos. La tradición humanista

[17] "Humanidad", *Diccionario de la Lengua Española,* España, Real Academia Española, 2014.
[18] Carlos Rojas Osorio, *Filosofía de la educación. De los griegos a la tardomodernidad*, Colombia, Universidad de Antioquia, 2010, p. 39.
[19] Aulo Gelio, *apud.* C. Rojas, en *op. cit.*, p. 39.
[20] C. Rojas, *Idem.*
[21] *Ibid.*, p. 48.
[22] *Ibid.*, p. 86.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

en este periodo combina el retorno de la tradición grecolatina en los estudios literarios y retóricos, por un lado, con el interés por la historia por el otro, que proviene del legado judeocristiano.

b) Las *disciplinas* humanísticas en la modernidad

En los siglos XVII y XVIII la ciencia y la religión se separaron, lo que condujo al proceso de secularización del conocimiento y a privilegiar la razón y la experiencia con el fin de descubrir las leyes y reglas de los fenómenos naturales. El razonamiento deductivo y matemático produjo el rechazo a las creencias transmitidas por la tradición y la separación disciplinaria.

Los orígenes de la teoría moderna se remontan a la Ilustración europea, a mediados del siglo XVIII. A partir de la Ilustración surgen nuevas disciplinas humanísticas desarrolladas profundamente en los siglos XIX y XX. Estas disciplinas (e.g. el psicoanálisis freudiano, la sociología, la antropología, la semiótica o la lingüística saussureana) inauguraron vocabularios, metodologías y presupuestos teóricos novedosos, que dieron origen a una nueva división disciplinar y a la diferenciación de áreas de conocimiento en humanidades. Hacia finales del siglo XIX, el positivismo había influido poderosamente la aproximación epistemológica en estas áreas del conocimiento. La Filosofía, las Letras, la Historia, por mencionar sólo algunas disciplinas humanísticas de la época, habían adoptado los métodos de estudio de las ciencias con el argumento de que se podía lograr conocimiento *objetivo*, mesurable, cuantificable y por lo tanto, comprobable y, en casos extremos, *capaz de realizar predicciones*. Muy pronto, a través de su propia crítica, estas disciplinas humanísticas pusieron en cuestionamiento el paradigma científico al que habían sucumbido. Así, a lo largo del siglo XX, surgieron nuevos saberes, por ejemplo, la ontología fundamental, asociada a Heidegger, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, la deconstrucción, la genealogía, la hermenéutica (francesa y alemana), la teoría postmarxista, el psicoanálisis lacaniano, la teoría literaria en cualquiera de sus vertientes teóricas (formalismo, estructuralismo, etcétera), los estudios poscoloniales, culturales y subalternos. El siglo XX se caracterizó, en buena medida, por esta ruptura crítica al interior de las disciplinas humanísticas. Estas lecturas de la tradición occidental, cuyo anclaje se verifica en la Ilustración, produjeron su propia crítica sin negar los aportes que el mismo pensamiento europeo había legado al pensamiento occidental trasatlántico, esto es, en Europa y en

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

América. Esta crítica llevó a un diálogo interdisciplinar entre posiciones históricamente separadas, como entre Filosofía y Antropología, Literatura y Sociología, Historia y ciencias del Lenguaje, pasando por otra variante de perspectivas críticas que colaboran en unas Humanidades no centradas en la tradición de su saber sino en problemas específicos y sus respectivos tratamientos. El psicoanálisis, los estudios culturales, los estudios críticos de género, las ciencias de la comunicación, como saberes recientes, hoy dialogan con el resto de la tradición.

En este siglo XXI, las humanidades deben replantearse para hacer de la comprensión de la era de lo humano una estrategia de resistencia frente a lo devastador que esta era trae consigo. Donde esta devastación tiene un carácter amplio que no considera sólo la afectación a la humanidad, sino que se extiende a especies no humanas y al territorio. En respuesta, los debates al interior de las disciplinas humanísticas, sin duda necesarios, deben también dar lugar a esfuerzos interdisciplinarios no sólo entre las propias disciplinas humanísticas, sino también entre aquellas disciplinas y tradiciones cuyas metodologías y posturas pudieron considerarse antagónicas. Hoy en día este diálogo interdisciplinar además de pertinente ha mostrado ser fructífero.

Los estudios del lenguaje dan cuenta de este acercamiento interdisciplinar. En las últimas décadas, los estudios del lenguaje se han consolidado como un campo interdisciplinario donde convergen enfoques formales y funcionales, así como aportes de disciplinas como la antropología, la psicología, la neurología y las ciencias de la computación. Este desarrollo ha ampliado el objeto de estudio al reconocer también la centralidad de las lenguas originarias y de señas como sistemas lingüísticos plenos, fundamentales para comprender la diversidad estructural, cognitiva y sociocultural del lenguaje humano. Actualmente, la investigación lingüística integra perspectivas formales, funcionales, pragmáticas y socioculturales. Destaca el trabajo interdisciplinar entre la lingüística y las filosofías del lenguaje, tanto de los lenguajes naturales como de los formales; así como el diálogo entre la lingüística cognitiva con la sociolingüística y los estudios de la interacción, los cuales refuerzan la idea del lenguaje como práctica social corporizada. En el ámbito metodológico, la investigación combina enfoques tradicionales con enfoques antropológicos y etnográficos; así como con avances en lingüística de corpus, repositorios digitales y análisis multimodal. Esto ha permitido

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

profundizar el análisis especialmente en lenguas minoritarias —indígenas y visogestuales— y, propiciado la incorporación de la dimensión social y la multimodalidad a los estudios de la lengua.

Las humanidades seguirán cumpliendo con su función de fondo, su tarea crítica. Como ya se ha dicho, del debate entre escuelas, líneas de investigación y doctrinas surge una multiplicidad de estudios teóricos y críticos que atienden diversas áreas del saber y experiencias que se han vuelto objeto de preocupación a partir del siglo XX: la economía, el poder, la violencia, el arte, la literatura, la opresión, la exclusión, la sexualidad, la construcción de los géneros, el colonialismo, el sujeto y la subjetividad, la cultura y el diálogo intercultural, regidos todos por la performatividad del habla (la pragmática) y las cuestiones del análisis del discurso en términos políticos y más allá de la semántica. Ahora, en pleno siglo XXI, esta tarea crítica se replantea y se nutre de y a través de la interdisciplina. La Maestría en Humanidades se propone ofrecer al estudiantado una formación especializada en las discusiones contemporáneas en torno a la división disciplinar y su crítica, y la emergencia de perspectivas interdisciplinarias, sus objetivos, propuestas y aportes para el mundo actual.

Las líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento + Producción Cultural (UAEM, 2022) o Líneas de Investigación e Incidencia Social (SECIHTI, 2025) de la Maestría en Humanidades se estructuran según marcos de aproximación sobre los ya antes referidos estudios humanísticos, tratando de retomar la tradición de la cual estos provienen, pero también se trata de rescatar innovaciones y transformaciones en los campos de conocimiento que permiten una reflexión e investigación actualizada y concorde con las exigencias locales y globales. En este sentido, la LGAIC+PC de Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas, como su nombre indica, permite situar cierto pensamiento crítico, pensado a partir del giro lingüístico y otras teorías críticas para comprender realidades y prácticas desde un punto de vista teórico, como son las relaciones de poder, la economía política, las escrituras literarias con todas sus transformaciones modernas, los feminismos, la colonialidad y decolonialidad. La línea de Historia, Literatura y Representaciones Culturales se propone como una línea innovadora a los conocimientos actuales y la crítica en términos históricos, literarios y de los estudios culturales que piensan los efectos que hoy tiene la representación de, por ejemplo, la niñez, el género, la memoria, la violencia, el pasado; estudiar estas representaciones

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

y estas historias implica siempre tratar de entender el presente arraigado en una serie de discursos e imágenes. La línea de Cultura, Identidad y Poder, por su parte, aporta a los estudios humanísticos la comprensión crítica de las tramas culturales y de poder que configuran identidades, territorios y formas de organización colectiva, produciendo análisis sobre desigualdades, violencias y resistencias, memorias comunitarias, tradiciones y prácticas culturales diversas. Finalmente, la línea de Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje orienta sus aportes al estudio de una dimensión transversal a todo conocimiento y fundamental para las Humanidades: el lenguaje. Esta línea articula enfoques filosóficos, lingüísticos, antropológicos y socioculturales para estudiar tanto sistemas lingüísticos —incluidas lenguas originarias y de señas— como usos situados del habla y prácticas comunicativas en contextos específicos.

En este marco, las investigaciones del estudiantado concretan y proyectan el trabajo de las LGAIC+PC al abordar problemas contemporáneos como las violencias y las desigualdades, la memoria y las disputas por la justicia, las subjetividades corporizadas en la era digital, las configuraciones de la monstruosidad, las prácticas de resistencia política y estética; así como las relaciones entre democracia, cuerpo y tecnocultura. A través de tesis, ponencias en coloquios estudiantiles y otros productos académicos, estos proyectos contribuyen a actualizar marcos teóricos y metodológicos de la filosofía, la literatura, la historia, los estudios culturales y del lenguaje, fortalecen la dimensión interdisciplinaria del programa y constituyen un aporte específico de la Maestría en Humanidades al desarrollo reciente de las humanidades en México y la región. Para el filósofo y crítico literario Roland Barthes (1994) la interdisciplina es, más que la unión de distintas tradiciones para tratar un problema previamente construido o identificado, la producción de un objeto nuevo de conocimiento que antes no podía ser identificado por el sesgo disciplinar. Y esto es lo que se trata de fomentar con los proyectos de investigación que se realizan dentro de la Maestría en Humanidades: desde el proceso de admisión, hasta la entrega de la tesis, es fundamental el impulso de la interdisciplina como un ejercicio innovador en cuanto esta propone trabajar los dilemas propios de las Humanidades a partir de entenderlos bajo nuevos planteamientos, bajo nuevas preguntas de investigación que impliquen una arquitectura conceptual que no los limite sino más bien que sea

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

construida a partir del problema mismo. En este sentido, tanto los resultados como la forma en que se llegan a ellos, es innovadora para el campo de las Humanidades.

3.4 Mercado de trabajo

Es importante considerar la relación entre nivel educativo y condición de ocupación en el estado de Morelos. La mayoría de la población de 15 años y más tiene como máximo educación básica o media, y en ese grupo la desocupación es de 3.4%. En los niveles técnicos (básicos y de medio superior) las tasas de desocupación son menores, entre 2.1% y 2.4%. En los estudios profesionales hay menos personas en términos relativos y la desocupación alcanza también 3.4%, mientras que entre quienes cuentan con maestría o doctorado la desocupación baja a 1.1%. En conjunto, estos datos permiten aquilatar el hecho de que la Maestría en Humanidades contribuya a ampliar el acceso a la educación media superior y superior, y a fortalecer la vinculación entre la formación académica y el mercado de trabajo.

Cuadro 7. Población de 15 años y más por nivel de escolaridad según condición de ocupación en Morelos.[23]

Nivel de escolaridad	Población ocupada	Población desocupada	Total	Porcentaje de personas desocupadas
Sin estudios, básica o media	640,699	22,773	663,472	3.4%
Técnicos o comerciales con nivel básico	13,977	304	14,281	2.1%
Técnicos o comerciales con nivel medio superior	13,852	338	14,190	2.4%
Profesional	178,014	6,270	184,284	3.4%
Especialidad	3,504	112	3,616	3.1%

[23] Fuente: INEGI (2021), *Censo de Población y Vivienda 2020. Base de datos de la Muestra*.

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Nivel de escolaridad	Población ocupada	Población desocupada	Total	Porcentaje de personas desocupadas
Maestría o Doctorado	25,655	280	25,935	1.1%
Normal básica	1,990	4	1,994	0.2%
No especificado	503	—	503	—
Total	**878,194**	**30,081**	**908,275**	**3.3%**

La Maestría en Humanidades se propone que de entre sus personas egresadas surja una gama de actores sociales y civiles que participen de manera activa en la consolidación de diversas políticas públicas, tales como el medio ambiente, el desarrollo económico, la vivienda popular, la salud, la educación y el patrimonio cultural, entre otros. Desde esta nueva perspectiva, los asuntos públicos son asumidos de manera corresponsable entre las personas gobernantes y las ciudadanas. Así, el campo laboral hacia el cual se enfoca la Maestría es fundamentalmente el de la investigación y docencia universitaria, pero también se extiende a los centros de investigación y documentación de la región, así como bibliotecas, museos, centros culturales, medios de comunicación e instituciones públicas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (STPS-INEGI), que considera que las disciplinas que integran el área de Humanidades son Literatura, Historia, Arqueología, Filosofía, Ética y Lenguas extranjeras, con cifras actualizadas al primer trimestre de 2025, la carrera con más profesionistas ocupados es Lenguas Extranjeras (36,419), seguida de Literatura (24,147), Historia y Arqueología (11,846) y, finalmente, Filosofía y Ética (10,224). Se observa una clara mayoría de mujeres en Historia y Arqueología, Lenguas Extranjeras y Literatura, mientras que Filosofía y Ética es la única donde predominan los hombres (63.1% frente a 36.9%). En cuanto al ingreso mensual promedio, Historia y Arqueología destaca con 26,664 MXN, muy por encima de las otras tres carreras, que se ubican entre aproximadamente 13,700 MXN y 15,700 MXN mensuales. Estos datos corresponden al primer trimestre de 2025 según la Encuesta Nacional de Ocupación y

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Empleo (STPS-INEGI), lo que permite tener una referencia reciente sobre el mercado laboral de las humanidades en México. La misma información se sistematiza en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Datos de profesionistas ocupados en el área de Humanidades[24]

Carrera	Profesionistas ocupados	Hombres (%)	Mujeres (%)	Ingreso mensual promedio ($)
Filosofía y Ética	10,224	63.1	36.9	$13,744
Historia y Arqueología	11,846	37.6	62.4	$26,664
Lenguas Extranjeras	36,419	33.7	66.3	$15,736
Literatura	24,147	37.5	62.5	$14,896

Cabe señalar que ciertos nichos de inserción tradicionales para las humanidades, como algunas formas de gestión cultural, muestran los signos de estancamiento que podrían hablar de un mercado laboral en retroceso. Es importante reconocer este tipo de señales para fortalecer, en la Maestría en Humanidades, aquellas competencias que puedan potenciar una forma de gestión cultural y social con mayor potencial de desarrollo y estabilidad.

Dar cobertura a las nuevas corrientes del pensamiento humanístico, responde a las necesidades educativas y sociales del desarrollo cultural de México y, en particular, del estado de Morelos. Por esta razón, es indispensable profundizar la formación en los distintos campos del saber humanista,

[24] Cifras actualizadas al primer trimestre de 2025 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI Fuente: Observatorio Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Humanidades.html

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ligar unos con otros a través de la interdisciplina y fomentar con esto el conocimiento innovador en la investigación.

Sin olvidar que el objetivo central de la Maestría en Humanidades está orientado hacia la investigación, las herramientas adquiridas por personas estudiantes a lo largo de sus estudios permiten su acercamiento a diversos ámbitos laborales, tanto en la educación como en empresas privadas, en organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como a través de consultoría en campos relacionados con la comunicación. En la reestructuración 2016 del plan de estudios no se llevó a cabo un análisis de personas egresadas de la primera generación pues estudiantado estaban en proceso de graduarse, pero pudo corroborarse, en un análisis de los ámbitos donde han participado algunas de ellas, que corresponde con el perfil mencionado: centros de educación media superior y superior públicas y privadas, centros de documentación e investigación, museos, centros de desarrollo comunitarios, centros culturales e instituciones gubernamentales.

En la reestructuración de 2019, de acuerdo con el análisis que se llevó a cabo de las personas egresadas mediante las encuestas aplicadas, se pudo observar que, desde la primera generación y hasta la cuarta, se desempeñan en ámbitos que se corresponden principalmente con la docencia y actividades que tienen que ver con el perfil afín a la investigación: centros de educación media superior y superior públicas y privadas, centros de documentación e investigación, museos, centros de desarrollo comunitarios, centros culturales e instituciones gubernamentales.

Mientras que en el seguimiento más reciente realizado con nuestro estudiantado egresado, observamos que la mayoría de las personas egresadas de la Maestría en Humanidades desde su creación en 2014 hasta la fecha continúa vinculada al ámbito académico, ya sea como docentes en distintos niveles educativos (principalmente en la UAEM, bachilleratos y universidades públicas y privadas) o como personas estudiantes de programas de doctorado en instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, una parte importante se incorpora a espacios afines a la gestión cultural, la investigación y la educación comunitaria, como centros culturales, clínicas, instituciones educativas privadas y proyectos en el extranjero. Un buen número de personas egresadas quienes no se

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

encuentran empleadas al momento del egreso, han decidido continuar con sus estudios, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Situación laboral de personas egresadas de la Maestría en Humanidades.[25]

Actividad laboral							
Genera-ción	**Egresada/o**	**Estudiante**	**Institución**	**Empleado**	**Puesto**	**Institución**	**Motivo no empleado**
1ª	Ángel León Juan	-	-	Sí	Docente	UAEM	-
	Martin Marban Dexter Gibran	-	-	Sí	Docente	UAEM	-
	Monroy Álvarez Roberto	-	-	Sí	Docente	UAEM	-
2ª	Campos Torres Carla Silvia	-	-	Sí	Docente	UTSEM /Cma /UNAM	-
	Chavarría Sánchez Edher Jadir	-	-	Sí	Docente	UAEM	-
	Garnica Gasca David Cristopher	-	-	Sí	Gestor cultural	Clínica Fides	-
	Martínez Paco Everardo	Sí	DOHU UAEM	Sí	Docente	Sin datos	-
	Ocaña Salgado Zyanya	Sí	DOHU UAEM	Sí	Docente	Universidad Internacional	-
	Sánchez Cervera Adonis	Sí	DOHU UAEM	No	-	-	-
3ª	Silva Ramírez Carlos Alberto	Sí	DOHU UAEM	Sí	Docente	Preparatoria Federal Alfonso Reyes	-

[25] Elaboración propia a partir de encuesta a egresados, 2025.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Actividad laboral							
Genera-ción	**Egresada/o**	**Estudiante**	**Institución**	**Empleado**	**Puesto**	**Institución**	**Motivo no empleado**
4ª	Bahena Aréchiga Carrillo Mario Jocsan	-	-	Sí	Docente	UAEM	-
	Hidalgo Lara Héctor Valentín	Sí	DOHU UAEM	No	Jubilado	-	-
	Román Carrillo Marlen	-	-	Sí	Docente	Centro educativo Montes de Oca/ Tecmilenio	-
5ª	Álvarez Icaza Vital Diego	Sí	Doctorado CINESTAV	Sí	Docente	UAEM	-
	Medina Arroyo Gabriel	Sí	Dohu UAEM	No	-	-	Estudios
	Ordaz Arenas José Antonio	Sí	Dohu UAEM	No	-	-	-
	Rodríguez Chavarría Alfredo	Sí	Dohu UAEM	No	-	-	Estudios
6ª	Azpeitia Arzate Alma Andrea	Sí	Sin Datos	No	-	-	Estudios
	Cardona Ramírez John James	Sí	DOHU UAEM	No	-	-	Se incorpora pronto a un empleo
	Lameda García Fernando Abraham	Sí	-	No	-	-	-
	López Damián Valeria	Sí	DOHU UAEM	Sí	Docente	UAEM	-
	Robledo Girón Irving Daniel	Sí	DOHU UAEM	No	-	-	

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

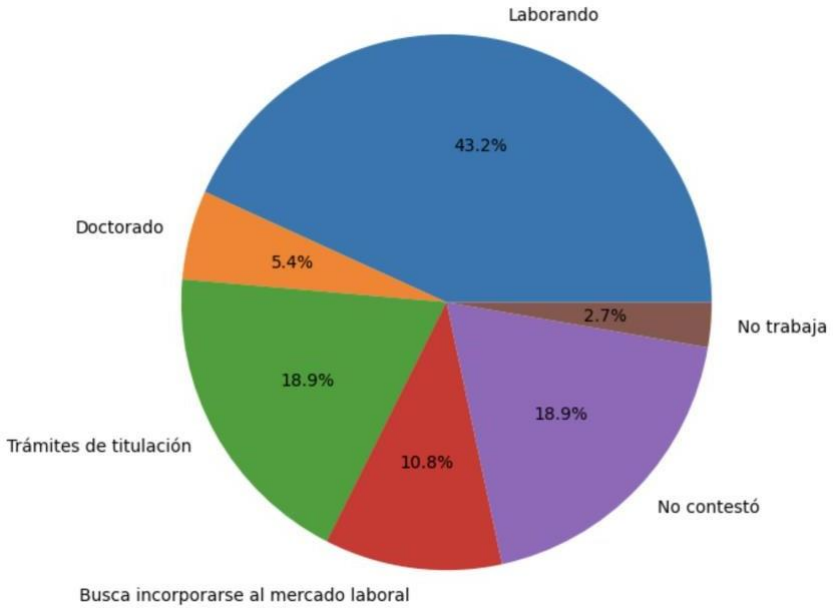
MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Actividad laboral							
Genera-ción	**Egresada/o**	**Estudiante**	**Institución**	**Empleado**	**Puesto**	**Institución**	**Motivo no empleado**
7ª	Corona Aguirre Alan	Sí	DOHU UAEM	No	-	-	Estudios
8ª	Sanchez Soto Cristian de Jesus	-	-	Sí	Psicólogo	Solarium	-
	Villamil Lozano Harol David	-	-	Sí	-	Institución Educativa Distrital Gloria Valencia de Castaño	-
	Rodríguez Campuzano Héctor	-	-	No	-	-	Personales
	Be Huchim Luis Manuel	Sí	DOHU UAEM	No	-	-	Falta de oportunidades
	Escobar Contla Óscar Marcos	No	-	-	-	-	Falta de oportunidades
9ª	Saia Gabriel Adelio	Si	Doctorado CH UNSAM Argentina	Sí	Docente	UNSAM Argentina	-
	Jacinto Ruiz José Damián	-	-	Sí	Docente	Universidad Freedman	-
	Salazar Rodríguez Karla Daniela	-	-	No	-	-	Personales

Igualmente se puede apreciar en la gráfica 2, que el 43.24% de nuestro estudiantado egresado actualmente se encuentra laborando, 5.40% cursando un doctorado, 18.91% realizando trámites de titulación, 10.81% recientemente se tituló y está tratando de incorporarse al mercado laboral, 18.94% no contestaron la encuesta por lo que se desconoce su actividad principal y 2.70% no está trabajando.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 2. Situación laboral de las personas egresadas de la MAESTRÍA EN HUMANIDADES[26]



3.5 Datos de la oferta y demanda educativa

En la última década, la educación superior en Morelos y en la región centro-sur ha seguido expandiéndose y reconfigurando su oferta, de acuerdo con las estadísticas recientes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con los diagnósticos de la Secretaría de Educación Pública y con el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. Entre los ciclos 2015-2016 y 2022-2023, la matrícula de educación superior en Morelos pasó de alrededor de 56 mil a poco más de 60 mil estudiantes (incluyendo técnico superior, licenciatura y posgrado), en un contexto nacional en el que la ANUIES registraba para 2017-2018 una matrícula superior a 4.5 millones de estudiantes y una tasa bruta de cobertura de 38.4 % en educación superior. En el mismo periodo, la educación superior se ha consolidado como aproximadamente el 13 % de la matrícula total del sistema educativo estatal, mientras que la tasa de cobertura de este nivel en Morelos se sitúa en el

[26] *Ibid.*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

orden del 31–33 % de la población en edad típica, ligeramente por debajo de la meta nacional de 40 % pero en línea con el promedio de las entidades federativas de tamaño medio.[27] Pese a este crecimiento, los diagnósticos recientes subrayan la persistencia de brechas de acceso y permanencia en educación superior asociadas al origen socioeconómico, al territorio y al género, de modo que el incremento de la matrícula convive con un amplio segmento de población joven que sigue enfrentando barreras para completar trayectorias educativas hasta el posgrado.

En cuanto a la distribución por áreas del conocimiento, la estructura reciente de la oferta en Morelos y en la región centro-sur sigue dominada por las Ciencias Sociales y Administrativas y por la Ingeniería y Tecnología, que concentran la mayoría de los programas y de la matrícula de licenciatura.[28] Educación, Humanidades y Artes mantienen un peso menor pero relativamente estable, tanto en número de programas como en matrícula, lo que coincide con el diagnóstico nacional que señala una expansión más acelerada en los campos de servicios, administración y disciplinas tecnológicas, y un crecimiento más moderado en las Humanidades.[29] Dentro de este patrón general, en la región centro-sur —integrada por universidades públicas como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)— se ha consolidado una alta densidad de programas de licenciatura en Filosofía, Historia, Letras, Lingüística, Antropología, Humanidades y formación docente, muchos de ellos con varias décadas de existencia y alojados en facultades o unidades específicamente dedicadas a las Humanidades. Esta trayectoria ha dado lugar a una tradición humanística fuerte en la región, que se inserta en un espacio con una vida

[27] ANUIES, Anuario Estadístico de Educación Superior 2017-2018, México, ANUIES, 2019, cuadro de matrícula total y tasa bruta de cobertura; Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Estadística educativa. Ciclo escolar 2022-2023. Estado de Morelos, México, SEP, 2024; Gobierno del Estado de Morelos, Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, op. cit.
[28] ANUIES, Anuarios Estadísticos de Educación Superior 2018-2022, México, ANUIES, varios años, cuadros de matrícula por área de conocimiento y entidad federativa.
[29] ANUIES, Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, México, ANUIES, 2018, cap. 2.

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

cultural particularmente intensa —marcada por una alta concentración de centros culturales, museos, editoriales, medios y proyectos artísticos— y atravesado por procesos históricos y socioeconómicos de gran relevancia nacional, desde los movimientos sociales y estudiantiles hasta las transformaciones urbanas y los conflictos socioambientales. En los últimos años, a este entramado se han sumado licenciaturas inter y multidisciplinarias que combinan estudios culturales, arte, patrimonio, comunicación y ciencias sociales, reforzando tanto la continuidad entre licenciatura y posgrado como la masa crítica de personas estudiantes y egresadas en estos campos y ofreciendo un campo fértil para el desarrollo de programas de posgrado en Humanidades.[30]

En el plano del posgrado, los datos recientes del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 y de la estadística educativa federal indican que, hacia el ciclo 2022-2023, la matrícula de posgrado en Morelos (especialidad, maestría y doctorado) se sitúa en torno a 7,400 personas estudiantes, lo que representa aproximadamente entre el 10 % y el 12 % de la matrícula estatal de educación superior, manteniendo a la entidad ligeramente por encima del promedio nacional en este indicador.[31] Esta proporción es coherente con las tendencias nacionales recogidas por ANUIES, donde el posgrado constituye una fracción pequeña pero en expansión del sistema, con un crecimiento sostenido de los programas orientados a la investigación, la innovación y la formación de alto nivel, particularmente en universidades públicas estatales y federales.[32] Para Morelos, este crecimiento del posgrado se acompaña de un fortalecimiento de la investigación: el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 y los informes institucionales recientes de la UAEM registran un conjunto importante de proyectos financiados por fuentes externas, la participación de cuerpos académicos consolidados y en consolidación, y la integración de redes temáticas de colaboración, lo que se traduce en mejores

[30] ANUIES, "Región Centro-Sur", en Redes regionales ANUIES, México, ANUIES, consulta en línea; anuarios estadísticos de las IES mencionadas (UAEM, UAEMex, BUAP, UAGro, UNAM, UAM, UACM).
[31] Secretaría de Educación Pública, Estadística educativa. Ciclo escolar 2022-2023. Estado de Morelos, op. cit.; Gobierno del Estado de Morelos, Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, op. cit.
[32] ANUIES, Visión y acción 2030, op. cit.; ANUIES, Anuario Estadístico de Educación Superior 2021-2022, México, ANUIES, 2023.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

condiciones para vincular la formación de posgrado con la producción de conocimiento y con la atención a problemas públicos.[33]

Los estudios realizados por la ANUIES sobre personas egresadas de educación superior muestran, por una parte, un incremento en el número de personas profesionistas desocupadas o subocupadas, y por otra, una menor tasa de desocupación entre quienes cuentan con estudios de maestría o doctorado, en comparación con las personas que solamente concluyeron la licenciatura. En este sentido, la ampliación de la oferta de posgrado en Humanidades responde tanto a la necesidad de fortalecer la investigación y el análisis crítico de problemas públicos, como a la posibilidad de mejorar las trayectorias laborales de quienes se especializan en estos campos, particularmente en docencia universitaria, investigación, gestión cultural, análisis de políticas públicas y trabajo en organizaciones de la sociedad civil. Estas tendencias se articulan con las prioridades del Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, que plantean, entre otros objetivos, ampliar la oferta de educación superior y posgrado, mejorar la eficiencia terminal y aumentar el porcentaje de personal académico con formación de maestría y doctorado. La Maestría en Humanidades se inscribe en ese horizonte como un dispositivo que canaliza parte de la demanda regional de formación avanzada en Humanidades hacia un programa público, interdisciplinario y orientado a la investigación, contribuyendo a la profesionalización del magisterio universitario y a la generación de conocimiento sobre los problemas sociales, culturales y políticos del entorno.

En los años recientes, la región centro-sur del país se ha consolidado como uno de los polos más dinámicos en posgrados de Humanidades y campos afines, tanto en programas disciplinares como en ofertas inter y multidisciplinarias. Muchos de estos posgrados prolongan directamente las formaciones de licenciatura clásicas en Filosofía, Historia, Letras, Antropología o Estudios Latinoamericanos, como sucede con los programas del Colegio de Morelos en el propio estado, la Maestría en Filosofía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla o los posgrados tradicionales de la Universidad Nacional Autónoma de México en Filosofía, Letras, Historia y Pedagogía. Al mismo

[33] Gobierno del Estado de Morelos, Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, op. cit.; Universidad Autónoma del Estado de Morelos, informes académicos y de investigación 2022-2024.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

tiempo, la oferta de posgrado en Humanidades de la zona centro-sur muestra una tendencia clara hacia diseños interdisciplinarios que articulan Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, programas como los posgrados en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad o en Estudios de Arte y Literatura ejemplifican esta orientación, al combinar herramientas del análisis cultural, la historia del arte, la teoría literaria y los estudios de medios. Esta lógica de interdisciplina ha empezado a incidir en la definición de algunas licenciaturas de la propia UAEM, donde se han creado recientemente programas como Ciencias de la Comunicación, Lengua, Literatura y Creación Editorial y Ciencias Políticas e Innovación Social, concebidos desde la articulación entre Humanidades, ciencias sociales y estudios culturales, lo que refuerza el corredor formativo que puede proyectarse hacia la Maestría en Humanidades. Pese a ello, la mayor parte de las licenciaturas del campo de las Humanidades en la región centro-sur sigue organizada sobre bases disciplinares, de modo que la interdisciplina aparece sobre todo en el nivel de posgrado o en programas específicos que funcionan como espacios de convergencia entre campos.

Resumen y análisis de datos (nivel licenciatura)

La información más reciente de ANUIES (2025) y de los catálogos institucionales de las universidades públicas de la región centro-sur muestra que la oferta de licenciaturas en Humanidades y campos afines se apoya en una base consolidada de programas disciplinares en Literatura, Historia, Filosofía y Antropología en instituciones como la UAEM, la UAEMex, la UAGro, la BUAP, la UNAM, la UAM y la UACM. A estos programas clásicos se suman carreras cercanas en ciencias de la educación, estudios culturales, ciencia política, comunicación y áreas afines, lo que amplía el espectro de perfiles de egreso susceptibles de continuar estudios de posgrado en Humanidades.

En el caso de la UAEM, los datos institucionales recientes dan cuenta de un núcleo de licenciaturas disciplinares en Humanidades —Filosofía, Historia, Letras Hispánicas y Antropología Social— al que se han incorporado programas de perfil claramente interdisciplinario, como Lengua, Literatura y Creación Editorial, Ciencias Políticas e Innovación Social y Ciencias de la Comunicación, todos ellos concebidos desde la articulación entre Humanidades, ciencias sociales y estudios culturales. Estas licenciaturas conforman un corredor de formación de grado que, aunque en el caso

U A E M.
SECRETARIA GENERAL

de los programas más nuevos aún no registra generaciones egresadas, garantiza a mediano plazo un flujo sostenido de egresadas y egresados con interés potencial en continuar su trayectoria en la Maestría en Humanidades.

Si se consideran además las licenciaturas en Humanidades, Filosofía, Historia, Letras, Antropología y campos afines que ofrecen UAEMex, BUAP, UAGro, UNAM, UAM y UACM, la región centro-sur cuenta con varios miles de personas estudiantes de licenciatura en estos campos en cada cohorte, de los cuales una fracción relevante se titula anualmente y alimenta la demanda de posgrados en Humanidades y Ciencias Sociales. Esta estructura regional confirma la existencia de un contingente sostenido de egresadas y egresados de nivel licenciatura que constituye un mercado potencial significativo para la Maestría en Humanidades de la UAEM, tanto en su vertiente disciplinar —para quienes provienen de Filosofía, Historia, Letras o Antropología— como en su orientación interdisciplinaria, en diálogo con las nuevas licenciaturas de la propia UAEM y de otras instituciones de la región.

Cuadro 10. Número de personas egresadas de licenciatura

en el Humanidades, Educación y áreas afines en la Región Centro Sur (2020-2025)[34]

Institución	Historia	Letras/ Literatura	Lingüística	Filosofía	Antropología	Total
UAEM (Morelos)	69	69	0	28	32	198
UNAM	1138	2201	145	736	512	4732
UAM	181	263	34	214	126	818

[34] Las siglas corresponden a las siguientes instituciones: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Universidad Autónoma de Guerrero (UAGR), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fuente: Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión (cierre de matrícula septiembre 2023), Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/?utm_source=chatgpt.com

SECRETARIA GENERAL

Institución	Historia	Letras/ Literatura	Lingüística	Filosofía	Antropología	Total
UACM	96	144	0	118	0	358
UAEMex	585	588	22	290	134	1619
BUAP	181	0	0	149	0	330
UAGro	82	56	0	17	24	179

En un análisis de las solicitudes de ingreso que ha venido presentado la Maestría en Humanidades desde su creación en 2014, se observa que tiene una demanda a nivel local y regional, también se puede observar que a partir de la segunda convocatoria la demanda se amplió a otros estados del país y a países de América Latina, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Solicitudes de ingreso a la Maestría en Humanidades (2014-2026)

Convocatoria	Número de aspirantes	Internacional	Nacionales	Insitutciones de Educación Superior (IES) y estados de procedencia
2014	14	-----	14	Universidades de la Ciudad de México (6) y de Morelos (8).
2015	43	5 (3 Colombia, 1 Argentina, 1 Cuba)	38	Universidades de la Ciudad de México (7), Morelos (24), Guerrero (1), Chiapas (1), Sinaloa (1), Puebla (1), Estado de México (2) y Jalisco (1).
2016	25	2 (1 Colombia y 1 Guatemala)	23	1 postulante realizó estudios en la India y las demás personas postulantes provenían de universidades nacionales: Ciudad de México (6), Morelos (12), Guerrero (2), Aguascalientes (1) y Jalisco (1).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Convocatoria	Número de aspirantes	Internacional	Nacionales	Insitutciones de Educación Superior (IES) y estados de procedencia
2017	23	------	23	Del estudiantado inscrito se tiene la siguiente información: UAEM (6) Antropología social, Filosofía, Letras Hispánicas, 3 Historia; Universidad internacional (1) Relaciones internacionales, ENAH (1) Historia.
2018	11	-------	11	Del estudiantado inscrito se tiene la siguiente información: UAEM (5) de las carreras de: 1 Psicología, 1 Historia, 2 Letras Hispánicas, 1 Filosofía; UAM (1) Historia.
2019	19	4 (3 Colombia y 1 Cuba)	15	De las 19 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES: UNAM (2) 1 Filosofía y 1 Historia; UAEM (7) 1 Letras Hispánicas, 1 Filosofía, 2 Antropología Social, 1 Psicología, 1 Artes y 1 Ciencias de la Educación; ITAM (1) de Derecho; Universidad Internacional de Cuernavaca (1) Relaciones internacionales; INBA (1) Lic. en Pintura; UPN Guerreo (2) 1 Filosofía y 1 en Desarrollo Comunitario Integral; Centro de Estudios Superiores de Guerrero (1) de Psicología.
2020	9	2 (1 Colombia, 1 Bolivia)	7	De las 9 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES: UAEM (4) 1 Letras hispánicas, 1 Historia, 1 Psicología y 1 Filosofía; Centro Diocesano San José (1) Filosofía; Centro Universitario Aztlan 1), Derecho; CIDHEM (1), Maestría en Enseñanza Superior; Universidad Tecnológica de Pereira (1), Licenciada en Español y Literatura y Universidad Católica Boliviana San Pablo (1), Licenciatura en Psicología.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Convocatoria	Número de aspirantes	Internacional	Nacionales	Insitutciones de Educación Superior (IES) y estados de procedencia
2021	14	2 (Rusia y Colombia)	12	De las 14 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES con los perfiles siguientes: UACM (1) Comunicación Y Cultura; Normal Superior Benito Juárez (Morelos) (1), Educación Secundaria Especialidad en Historia; UAEM (7), Filosofía (5), Psicología (1) y Comunicación y Gestiones interculturales (1); UNAM (1), Lengua y literaturas hispánicas; UA Guerrero (1), Filosofía; BUAP (1), Comunicación; Instituto Sapientia (1), Filosofía; Universidad Nacional de Colombia (1) Filosofía.
2022	11	2 (Argentina)	9	De las 11 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES con los perfiles siguientes: UAEM (5), Filosofía (2), Letras hispánicas (1), Psicología (1), Antropología social (1); UNAM (1), Ciencias de la comunicación; UAGuerreo (1) Letras hispánicas; Universidad Internacional (1), Idiomas; Universidad Nacional de General San Martín (2), Filosofía; Instituto Sapientia (1), Filosofía.
2023	6	1 (Bélgica)	5	De las 6 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES con los perfiles siguientes: UNAM (2), Lengua y Literaturas hispánicas (1), Filosofía (1); UAMX (1) Psicología; Escuela Normal Superior (1), Educación secundaria (Biología); Université Catholique de Louvain (1), Filosofía; UAEM (1), Filosofía.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Convocatoria	Número de aspirantes	Internacional	Nacionales	Insitutciones de Educación Superior (IES) y estados de procedencia
2024	8	1 (Cuba)	7	De las 8 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES con los perfiles siguientes: UAEM (3), Filosofía; UASLP (1), Antropología; UAGUerrero Ciencias de la comunicación (1); Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique Jose Varona (1), Educación; La Salle Cuernavaca (1), Psicología; UNAM (1), Filosofia.
2025	13	1 (Brasil)	12	Las 13 personas postulantes provienen de la UAEM con los perfiles siguientes: Docencia (2), Ciencias de la comunicación (2), Filosofía (4), Historia (2), Arquitectura (1), Letras hispánicas (1) y Derecho (1).
2026	16	------	16	De las 16 personas postulantes se pudieron observar que provienen de las siguientes IES con los perfiles siguientes: UAEM (10), Ciencias Políticas (2), Filosofía (3), Historia (1), Ciencias de la comunicación (2), Psicología (1), Antropología Social (1); 1 Universidad Mexicana a Distancia (Morelos) Derecho; UNAM (4), Filosofía (2), Psicología (1), Psicología (1); UA Guerrero (1), Filosofía.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio

Para realizar el siguiente análisis comparativo, se tomaron tres instituciones de educación superior en la zona centro sur del país tanto públicas como privadas, debido a que ofrecen programas de Maestría que presentan similitud con la Maestría en Humanidades: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), la Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa (UAM-I), la Universidad Autónoma Metropolitana campus Cuajimalpa y la Universidad Anáhuac del Estado de México, considerando los siguientes rubros: objetivo, sistema de enseñanza, perfil de ingreso, líneas de investigación, plan de estudios y perfil de egreso. La información se obtuvo de los planes de estudio e informaciones disponible en los portales web que dichas instituciones han abierto, considerando que estos portales dan visibilidad y muestran la información con la que cuentan personas aspirantes en cursar estudios interdisciplinarios de posgrado en dicha zona; a continuación, se resume la comparación entre estos tres programas de posgrado y la Maestría en Humanidades.

⇒ **Respecto a los objetivos se deriva lo siguiente:**

- Todos los planes de estudios se dirigen a la formación de recursos humanos de alto nivel en la investigación y la docencia, donde se trata de integrar las distintas disciplinas clásicas de las humanidades en una perspectiva de investigación interdisciplinar.
- Todos los planes de estudios buscan transformar o incidir con el trabajo académico en la actual situación cultural, ética y social del país a través de la formación de sujetos críticos y analíticos
- Todos los planes de estudios muestran una marcada tendencia al trabajo teórico y el pensamiento crítico.
- Todos los planes de estudios proponen abrir espacios nuevos para la reflexión crítica del presente.
- La UAEMex, la UAM-I y Universidad Anáhuac de Puebla refuerzan las disciplinas humanísticas tradicionales; esto es, vuelven sobre el ámbito de la literatura, la historia, la lingüística y la filosofía. Esto explica, por ejemplo, que los grados otorgados por la UAEMex sean disciplinares: *Maestro/a en Humanidades: Estudios Literarios*, maestro o *maestra en*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Humanidades: Filosofía Contemporánea, etc. La UAM -Cuajimalpa añade además a su plan de estudios las disciplinas y metodologías de las Ciencias Sociales.

⇒ **Respecto al método de enseñanza-aprendizaje se deriva lo siguiente:**

- Se infiere que todos los programas mencionados son presenciales.
- Los programas basan sus estrategias de enseñanza y aprendizaje en seminarios, reportes de lectura, exposiciones y trabajos finales.
- Casi todos los planes de estudios están estructurados por seminarios de investigación, menos el de la Universidad Anáhuac que combina el acompañamiento con cursos obligatorios y electivos.
- Las diferencias significativas de los tres programas radican en que la UAM, con sus dos sedes, apuesta por un modelo de investigación crítica intensiva; el del estado de México tiene un y el modelo de la Anáhuac es de formación humanista integral con investigación como apoyo.

⇒ **Respecto al perfil de ingreso se deriva lo siguiente:**

- Los programas que especifican el perfil de ingreso de la persona aspirante consideran, en su mayoría, una formación en el campo de las humanidades o ciencias sociales, una habilidad básica en escritura y lectura, privilegiando perfiles con competencias afines a los campos donde se desea ingresar;
- Los programas consideran de manera abierta las *áreas afines* dentro de su perfil de ingreso: psicología, sociología, comunicación, artes, arquitectura, comunicación, etc.
- Algunos programas consideran otras disciplinas, siempre y cuando el proyecto de investigación de la persona interesada corresponda con las líneas de investigación del plan de estudios y sea aprobado por personas responsables institucionales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

⇒ **Respecto a las líneas de investigación:**

En este aspecto se deriva un campo común humanístico, pero con orientaciones institucionales distintas. La comparación revela tres modelos: humanismo integral, investigación social-crítica y estudios interdisciplinarios. La Universidad del estado de México revela campos más bien disciplinares (Historia, Literatura y Filosofía), incluyendo Ética Social y Estudios Latinoamericanos. La UAM Iztapalapa integra a la Historia, la Filosofía y la Literatura, el campo de la Lingüística, mientras que la UAM Cuajimalpa está mucho más encaminada a las ciencias sociales y la reflexión política. La Universidad Anáhuac no hace referencia a líneas de investigación.

⇒ **Respecto a las organización curricular:**

- Todos tienen una duración de dos años.
- Contemplan materias obligatorias, materias optativas y seminarios de investigación orientados a la elaboración de la tesis. Todos los PE ponen especial énfasis en la escritura de la tesis en sus seminarios.
- Las líneas de investigación que ofrecen organizan a personas estudiantes del posgrado y definen una parte de su *curricula* ya que, si bien todos/as cursan materias obligatorias, también realizan materias ligadas a sus áreas de especialización.

⇒ **Con referencia a los perfiles de egreso se deriva lo siguiente:**

- Todos los programas se posicionan a la vanguardia de sus respectivos campos de estudio.
- Todos los programas promueven la investigación.
- Dos de los programas, de la UAM-I y la UAEMex, hablan de la capacidad de sus personas egresadas para desempeñarse en el ámbito de la docencia.

En las universidades públicas, como sucede en Humanidades en la UAM-I y en la UAEMex, encontramos en sus objetivos el desarrollo de temas de estudio de la Historia, Filosofía y Literatura. Por esta razón, en ellos se habla de *campos o áreas* separados que no se cruzan entre

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ellas. Por su parte la Anáhuac del Estado de México subraya las correspondencias entre las diferentes disciplinas humanísticas, pero también señala sus objetivos a partir de las áreas académicas tradicionales: histórica, literaria, filosófica y artística.

La Maestría en Humanidades de la UAEM desarrolla investigaciones en Humanidades, pero sin agotarse en las líneas tradicionales que comúnmente aíslan los progresos de debate y diálogo entre disciplinas, dado que se constituyen de manera cerrada. Esto es, no hay intercambios teóricos entre personas historiadoras y filósofas, por ejemplo. Por otro lado, se implementa una metodología que se refleja en su plan de estudios, con la combinación de seminarios presenciales y desarrollo concreto de la investigación de la persona estudiante bajo el sistema de tutorías. Además, introduce esquemas de redacción de tesis y su consecuente conclusión en el tiempo y la forma deseables. Asimismo, esta metodología contempla un seguimiento semestral mediante un coloquio de maestrantes en el que se exponen avances de investigación ante pares y personas integrantes del Núcleo Académico.

En cuanto a los perfiles de egreso encontramos que las Instituciones de Educación Superior (IES) mencionadas comparten la formación de una comunidad especialista en la investigación, de alto rendimiento, con capacidad crítica y posibilidad de competencias en el mercado nacional e internacional; se resalta la formación en el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad y la formación del pensamiento humanístico integral. En tanto sus diferencias, en la Universidad Anáhuac del Estado de México encontramos un egreso integral basado en valores, en las dos maestrías de la UAM se prioriza una persona investigadora crítica de alto nivel y en la del Estado de México en la investigación profesional interdisciplinar. Mientras que las dos maestrías en la UAM, y la del Estado de México piensan un destino profesional dedicado a la docencia y la investigación, en la Anáhuac también suponen un campo profesional en empresas, liderazgo en esa área y en la gestión cultural.

Respecto a otros programas de estudios vigentes en Humanidades en el país, hay que hacer notar la existencia de la Maestría en Humanidades en la Universidad de Monterrey, la maestría en Humanidades de la Universidad del Tepeyac (estas dos privadas), la Maestría en Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Maestría en Humanidades con

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

línea en Formación docente, de la Universidad de Zacatecas. Por su ubicación geográfica y/o por su falta de acreditarse como posgrado de calidad, no creemos que puedan ser competitivas a nuestra maestría en Humanidades.

Con miras a cumplir la meta a mediano plazo de posicionar al posgrado en el ámbito internacional, se comparó el plan de estudios de nuestra Maestría en Humanidades con seis posgrados similares ofrecidos en otros países: la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia; el Master in Humanities de la Dominican University of California, en Estados Unidos; el Máster Universitario en Humanidades de la Universidad Francisco de Vitoria, de Madrid, España; la Maestría en Humanidades de la Universidad Católica de Oriente, de Antioquia, Colombia; el Graduate Program in Humanities de la York University, en Toronto, Canadá, y la Maestría en Ciencias Humanas de la Universidad de la república en Uruguay. Cabe señalar que las cuatro primeras instituciones son universidades privadas, mientras que las dos últimas son públicas.

Con relación a la modalidad, todos los posgrados mencionados en el párrafo anterior, al igual que el nuestro, son presenciales, salvo el de la Universidad Francisco de Vitoria, que es semipresencial. Los cinco posgrados tienen orientación a la investigación y sobresale que entre sus objetivos comunes se encuentre el desarrollo de habilidades críticas e investigativas; por otro lado, en los objetivos de tres de las instituciones se vincula la orientación del posgrado con la religión, lo que muestra que la concepción que se tiene de las humanidades es tradicional.

Por otra parte, aunque en los objetivos de las cuatro universidades privadas está explícito que se trata de posgrados interdisciplinarios (aunque no necesariamente se utilice esta palabra), en el análisis de otros elementos, como el mapa curricular y el perfil de egreso, se deja en claro que estos programas de estudio son, en el mejor de los casos, multidisciplinares, pues no se postulan, a diferencia de como ocurre en nuestra Maestría, ni líneas de investigación ni cursos cuyo fundamento y perspectiva de análisis sean verdaderamente interdisciplinares. En uno de los casos, en la Maestría en Ciencias Humanas, de la Universidad de la República, en Uruguay, el programa a pesar de la currícula y la pretensión de interdisciplinariedad, el programa implica orientaciones disciplinares

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

(entre las que se incluyen Filosofía contemporánea, Antropología, Literatura e Historia con enfoque regional, entre otros). La excepción es el programa de la York University, cuyos objetivos y líneas de investigación están planteados como estudios transversales basados en epistemologías y metodologías interdisciplinarias. Por último, llama la atención en la descripción de los objetivos de la mayoría de estos programas que hay un esfuerzo similar al de nuestra Maestría por ligar el trabajo teórico-crítico de las humanidades con distintos sectores fuera de la universidad.

En cuanto a las líneas de investigación de los posgrados (al menos en lo que puede verse explícitamente en la información que proporcionan en su página web), salvo en el caso de la York University, estas están segmentadas disciplinariamente y aunque hay variedad en las áreas de estudio que se incluyen (desde la religión y la música hasta la teoría política), los otros cuatro posgrados tienen en común el estudio de la Filosofía y las Letras (ya sea con énfasis en lengua o literatura). Las líneas del Graduate Program in Humanities de la York University, basadas en la interdisciplina, son 1) Perspectivas Comparativas y Fronteras Culturales; 2) Religión, Valores y Cultura; y 3) Culturas, Tecnologías y Ciencias de lo Moderno.

En los seis casos, el perfil de ingreso es amplio, pues se entienden los estudios humanísticos como interdisciplinares y sobre todo como una cuestión de perspectiva teórica, crítica y metodológica más que de formación en una disciplina, al igual que en nuestro programa.

En el perfil de egreso (en los casos en que se incluye en las páginas de los programas), se pone énfasis en el desarrollo de valores (éticos, humanos) y el sentido de participación y compromiso con el entorno.

El mapa curricular de tres de los cinco posgrados con los que se comparó la Maestría en Humanidades, a diferencia de ésta, está compuesto de cursos fijos y con énfasis disciplinar, sobre todo en temas de Filosofía y, de manera secundaria, de Letras. Dos de los posgrados tienen cursos de Teología.

Con relación a la modalidad de titulación, sólo en el caso del Master in Humanities de la Dominican University of California y la Maestría en Ciencias Humanas de la Universidad de la

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

República de Uruguay, se incluye la elaboración de una tesis. En los demás casos, se habla de *memoria* o *trabajo de investigación* o *ensayo de investigación*. Por lo que puede apreciarse, en todos los casos el desarrollo de la investigación para la obtención del grado se lleva a cabo a la par que se cursan las materias del posgrado. Aparentemente (porque no está explícito en ningún caso), sólo el Master in Humanities de la Dominican University of California, el Graduate Program in Humanities de York University y la Maestría en Ciencias Humanas de la Universidad de la República tienen un mapa curricular flexible.

Especificidades de la Maestría en Humanidades de la UAEM

En el análisis comparativo con estos programas resaltan algunos puntos importantes que diferencian a nuestro posgrado y lo sitúan a la vanguardia de la formación en humanidades:

- Los posgrados analizados se ofrecen en instituciones privadas, salvo en dos casos y, en tres de los cinco casos se trata de programas que tienen una concepción tradicional de las humanidades, en los que el trabajo de investigación y las reflexiones analíticas están atravesados por temas teológicos y de hermenéutica religiosa.
- La interdisciplina, aunque planteada en los cinco programas, sólo se lleva a cabo en uno de ellos. Al contrario, en nuestra Maestría en Humanidades la reflexión y metodología de análisis interdisciplinarias son el sustento de las líneas de investigación y de los seminarios del mapa curricular.

- A diferencia de la mayoría de los posgrados analizados, nuestro mapa curricular es flexible y puede construirse de acuerdo con las necesidades de la persona estudiante, además de que, de manera congruente con lo que se plantea en los objetivos de nuestro posgrado en relación con la orientación en la investigación, la modalidad de titulación es la tesis.

Conforme a datos más recientes es importante también ubicar la importancia que tienen los posgrados de la UAEM en un contexto más amplio. En el contexto latinoamericano, la UAEM se ubica en el rango 201–250 de las mejores universidades de América Latina y el Caribe, de acuerdo con el *ranking* QS Latin American University 2025. Al realizar el comparativo únicamente con las

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

universidades públicas estatales nacionales que se encuentran en este ranking y reconfigurando la tabla de posiciones, la institución se ubica en el lugar número nueve, por lo que debe ser una prioridad continuar fortaleciendo el lugar de la institución en el ámbito regional e internacional.[35]

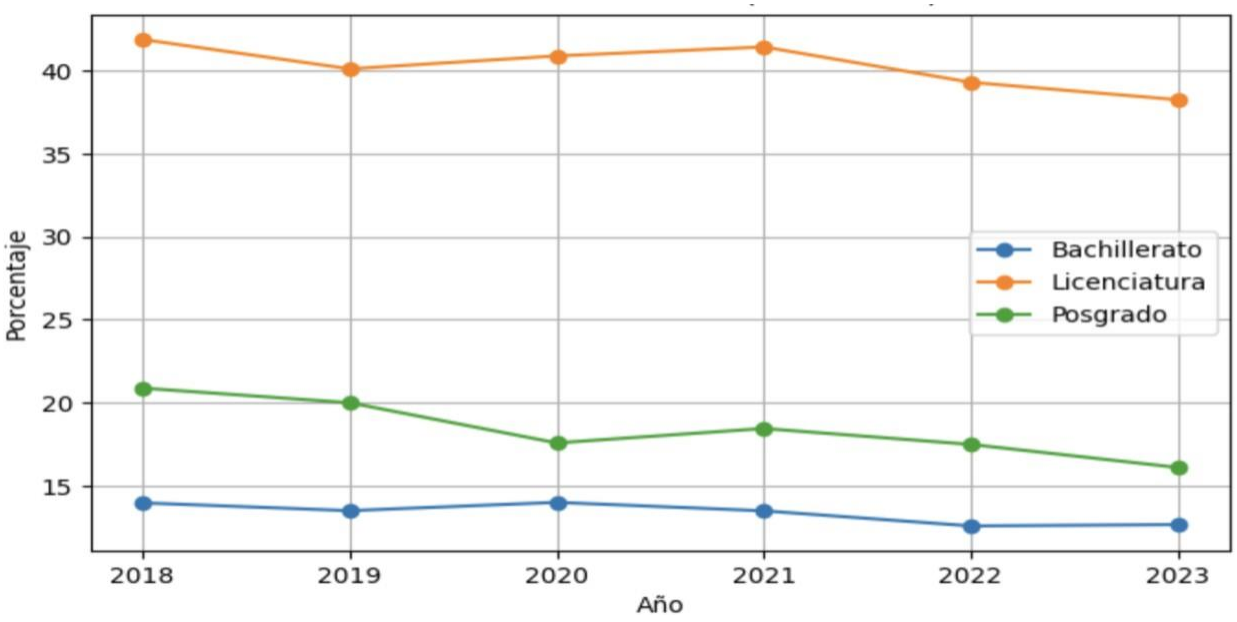
En este escenario, las Instituciones de Educación Superior (IES) adquieren gran importancia para el progreso de la entidad. De las 96 IES que existen, 12 son públicas y 84 privadas.[36] En la actualidad, Morelos tiene más de 2 000 personas investigadoras[37], y el índice de quien se dedica investigación por un millón de habitantes era de 567 en Morelos en el 2023[38], lo que la posiciona, después de la Ciudad de México, como la entidad con más investigadores e investigadoras por habitante del país.

La UAEM se destaca por ser la principal IES pública de nivel superior en el estado de Morelos, teniendo una constante matrícula que llega hasta más de los 40,000 personas estudiantes, entre nivel medio superior y superior. Posición que no ha sido fácil de mantener, pues diversas situaciones han interrumpido las actividades normales de nuestra institución, como el sismo del 2017, la huelga del Sindicato académico en el 2018 y el paro estudiantil en el 2026 por exigencia de mayor seguridad. Por otro lado, el análisis de la evolución de la cobertura durante el periodo 2018-2023 revela una tendencia a la baja en los tres niveles educativos ofrecidos por la UAEM, atribuida, principalmente, a los efectos de la pandemia en los sectores educativo y social.

[35] https://www.topuniversities.com/
[36] Secretaría de Educación Morelos, http://educacion.morelos.gob.mx/; Sistema de Información de RVOES del Estado de Morelos, https://bit.ly/2xKRP1t
[37] https://parquecientificomorelos.com/https://saberesyciencias.com.mx/2023/03/12/envejecimiento-la-elite-academica/#:~:text=La%20ciudad%20de%20M%C3%A9xico%20sigue%20concentrando%20la,Baja%20California%20Sur%20y%20341%20en%20Sonora.
[38] Posgrados de Calidad PNPC en Morelos, SICYT, https://bit.ly/2ONoCKA

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 3. Participación porcentual de la matrícula de bachillerato, licenciatura y posgrado en México, 2018–2023[39]



Si bien la UAEM, se había convertido en la IES con mayor crecimiento en el país, con un incremento en la matrícula de más del 90% en el periodo 2007-2015, de acuerdo con el Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),[40] la situación histórica y general de la pandemia vio modificarse ese crecimiento histórico. En el posgrado, la matrícula experimentó un leve descenso del 4 %, atribuido no sólo a la pandemia, sino también a la incertidumbre generada por la implementación de los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI, 2025) . Estas diferencias regionales sugieren la necesidad de estrategias específicas para cada zona y nivel.

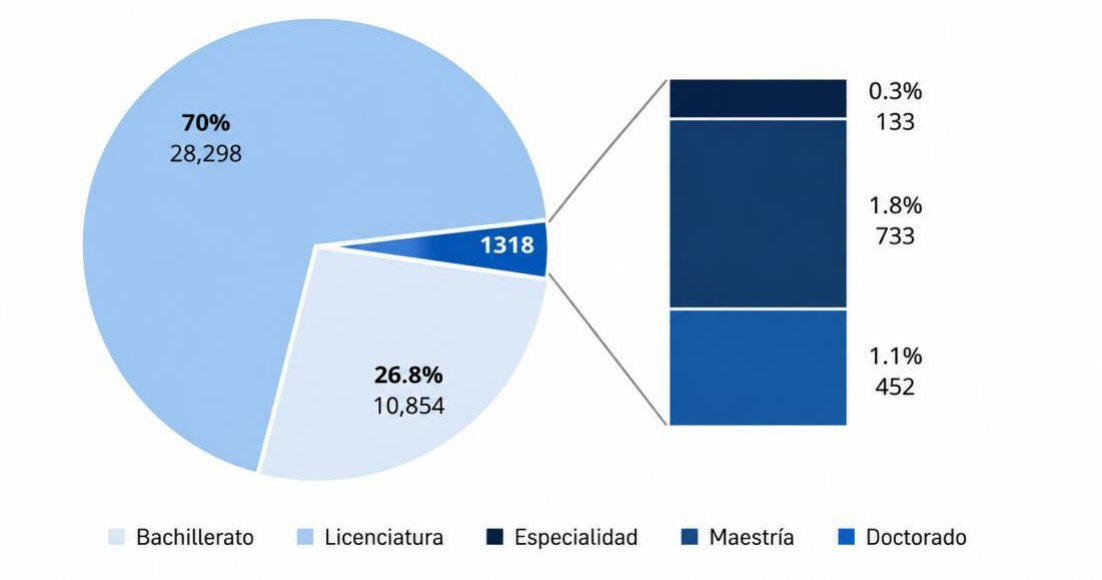
Para el ciclo escolar 2024- 2025, la matrícula total es de 40 470 personas estudiantes: 10 854 son de bachillerato, 28 298 de licenciatura y 1318 de posgrado. Es importante resaltar que debido a

[39] Fuente: Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión (corte de matrícula septiembre 2023). Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Disponible en
[40] Estudio comparativo de las universidades mexicanas. Explorador de datos 2017, http://www.execum.unam.mx/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

las consecuencias económicas y sociales derivadas de la contingencia sanitaria, las proyecciones se han visto afectadas.

Gráfica 4. Distribución de la matrícula por nivel educativo durante el ciclo escolar 2024-2025 [41]



Esta matrícula está distribuida en diecinueve municipios, entre los que resalta la mayor concentración en Cuernavaca, con 27 687 personas estudiantes, lo que en términos porcentuales representa el 68.4 % del total de la matrícula en comparación con la subsede que se encuentra en municipio de Tetela del Volcán, la cual tiene una menor presencia, pues cuenta con 113 personas estudiantes, lo que en términos porcentuales representa 0.3 % en relación con la matrícula total (gráfica 4. En lo que respecta al Nivel Superior, en la gráfica 7 se presenta la matrícula por campus y por género. En la tabla se puede observar la distribución de la matrícula por Dependencia de Educación Superior **(**DES) en el nivel superior, dejando ver la sólida posición en que se encuentran los números en relación con el campo de las Humanidades.

[41] Fuente: 1er Informe de actividades de la rectora Dr. Viridiana León, marzo de 2026. https://informe.uaem.mx

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 12. Distribución de la matrícula por DES en el Nivel Superior durante el ciclo escolar 2024-2025 [42]

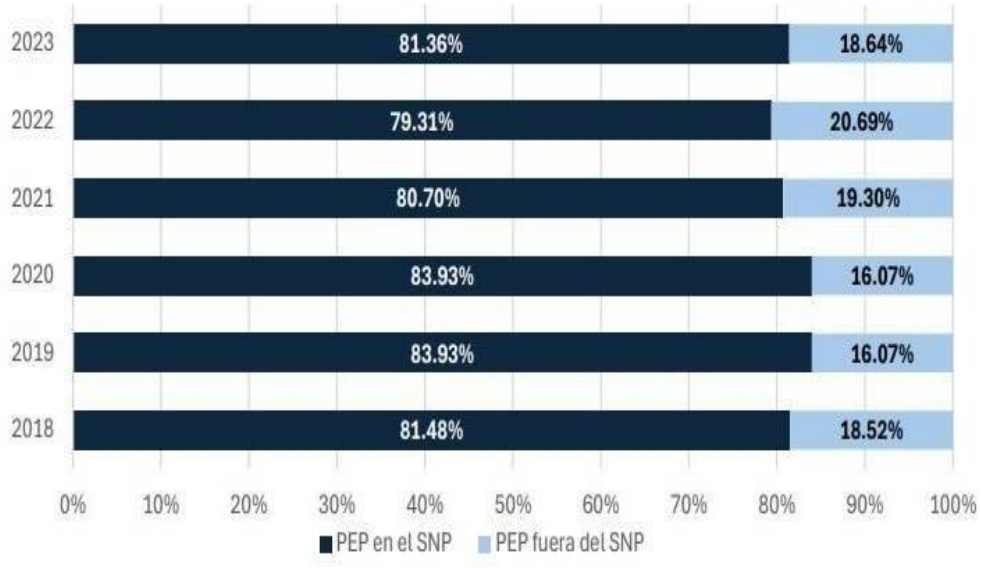
Dependencia de Educación Superior (DES)	**Matrícula 2024–2025**
Ciencias Jurídicas y Administrativas	8,381
Artes, Cultura y Diseño	3,739
Agropecuarias	953
Ciencias Básicas e Ingenierías	3,667
Ciencias de la Educación y Humanidades	2,589
Ciencias de la Salud	6,505
Ciencias Humanas y del Comportamiento	2,721
Ciencias Naturales	1,061
Nivel medio superior	10,854
Total general	**40,470**

En el periodo de 2018 a 2023, se diseñaron quince nuevos programas educativos de posgrado, ochenta reestructuraciones, diecisiete modificaciones curriculares y se cancelaron dos programas. De ellos, veinte programas educativos de posgrado en "Categoría 1. Orientación a la investigación" (once doctorados y nueve maestrías) y veintiocho en "Categoría 3. Orientación profesional" (tres doctorados, diecinueve maestrías y seis especialidades). Al mismo tiempo se ha detectado una leve disminución del nuevo ingreso a estos posgrados, aunque en los últimos años se han mantenido los números.

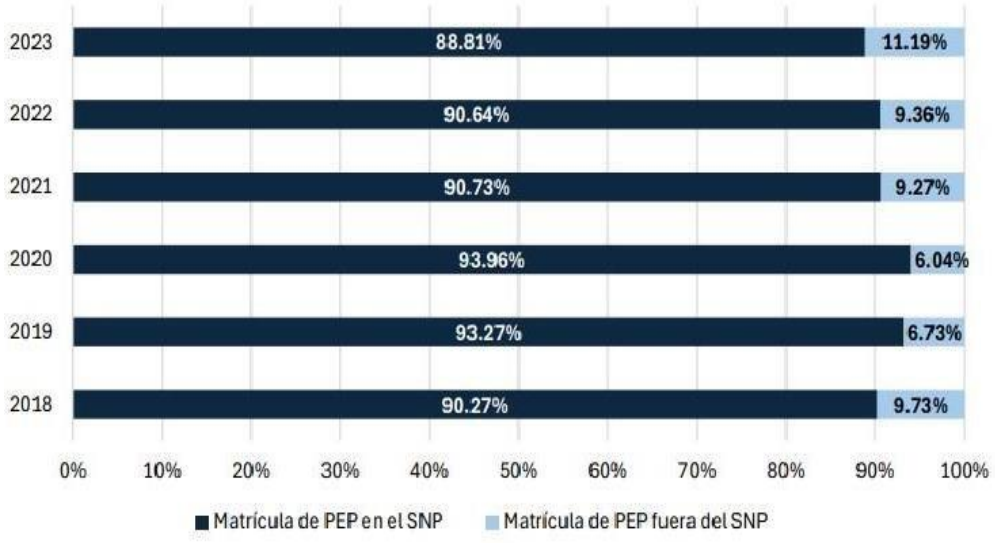
[42] *Ibid.*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 5. Posgrados de la UAEM reconocidos en el SNP[43]



Gráfica 6. Matrícula de posgrado en la UAEM[44]

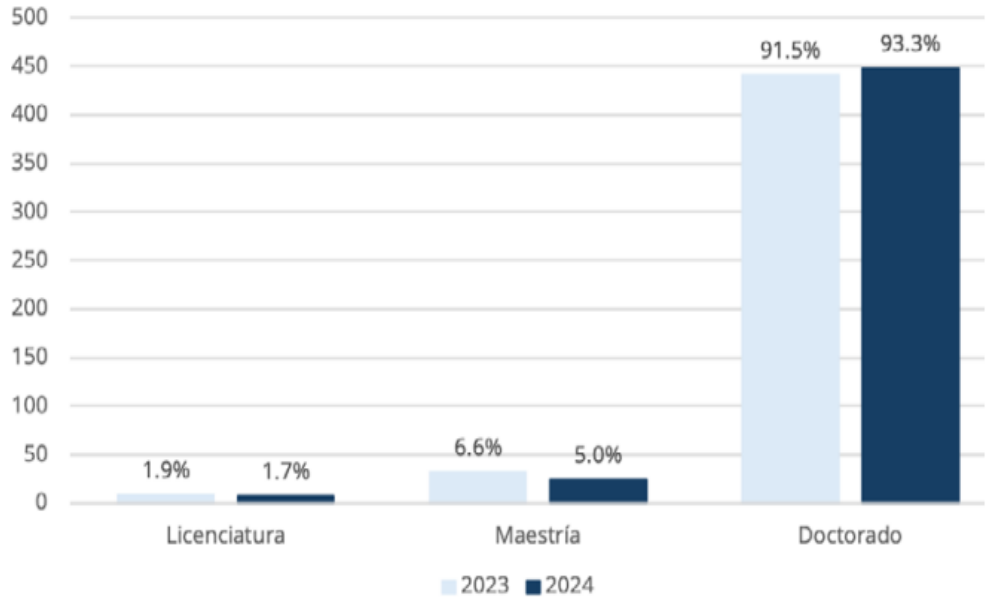


[43] Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión, UAEM. https://mieg.uaem.mx
[44] *Ibid.*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

En cuanto a la relación persona investigadora-estudiante, a finales de 2024 con 480 profesoras investigadoras y profesores investigadores de tiempo completo (PITC) que atendían el total de la matrícula (22 mil 581 personas estudiantes), lo que daba una relación de 50 personas estudiantes por cada PITC. Actualmente, la institución ocupa los primeros lugares en cuanto a indicadores de capacidad académica y destaca como universidad con el mayor porcentaje de PITC con doctorado, con reconocimiento de Perfil Deseable y del SNII.

Gráfica 7. PITC por grado académico (2023-2024) [45]

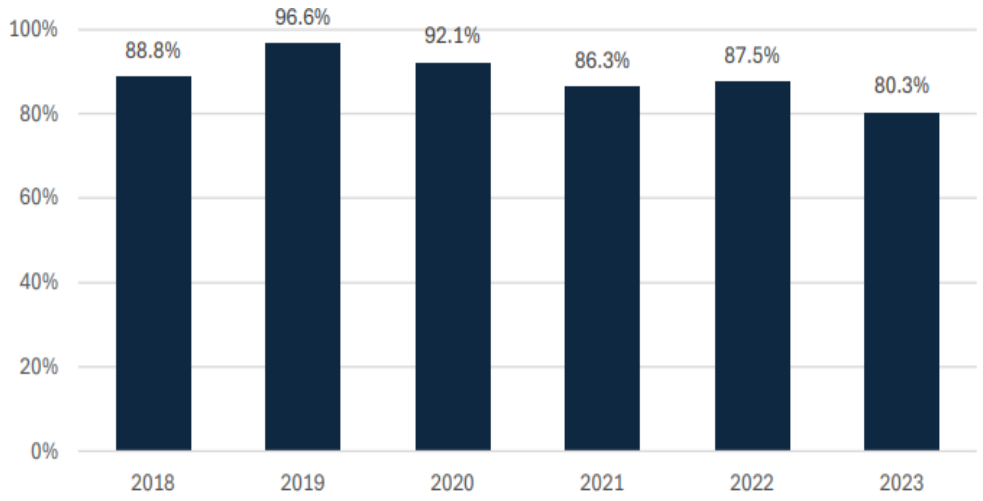


En relación con los y las PITC con perfil deseable, según el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el porcentaje disminuyó del 88.8 % en 2018, a 80.3 % en 2023, derivado de las defunciones, jubilaciones, renuncias, entre otros factores.

[45] Plan Institucional de Desarrollo.

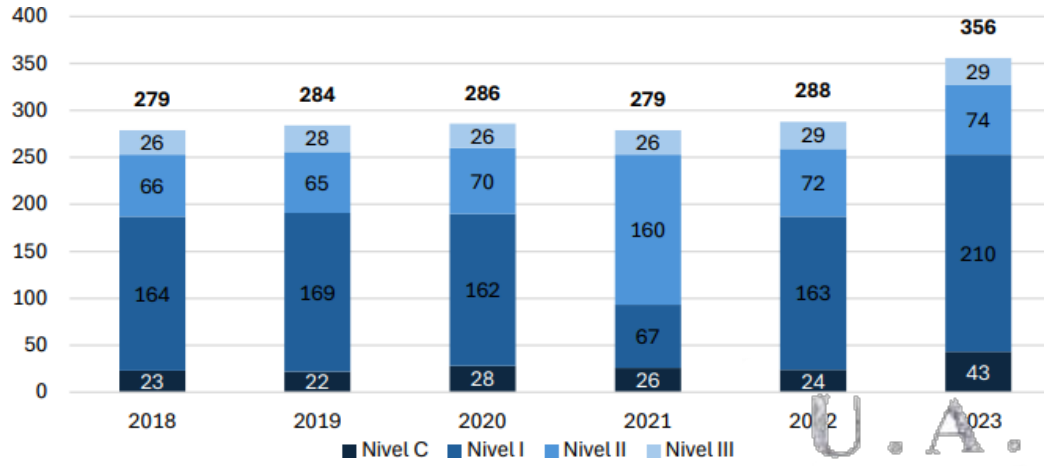
U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 8. Evolución del número de personas PITC con posgrado y Perfil Deseable [46]



El número de personas PITC con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) creció un 27.60 % de 2018 a 2023. De 2018 a 2023, el número de cuerpos académicos consolidados aumentó de 51 a 58. Estos números ubican a la UAEM como una de las más preparadas IES públicas estatales para fomentar la investigación y los estudios de posgrado.

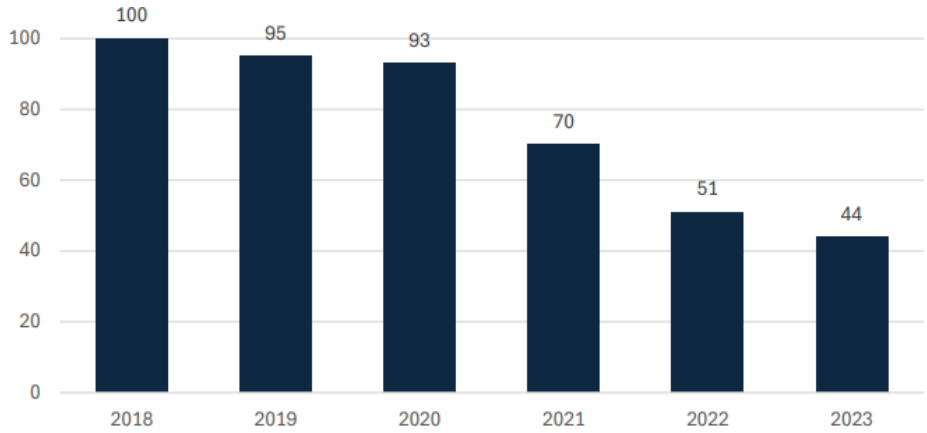
Gráfica 9. Evolución del número de personas PITC con posgrado reconocidos por el SNI[47]



[46] Plan Institucional de Desarrollo UAE; 2024-2030.
[47] Fuente: Informes de actividades de 2018 a 2023. Secretaría Académica UAEM.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Gráfica 10. Evolución de los cuerpos académicos[48]



La planta académica envejece en la institución, el 46.5% de las personas PITC tienen más de cincuenta años, lo cual representa un problema debido a que varias de ellas se jubilarán en los años próximos. Ante este escenario, es necesario establecer diversas estrategias para reducir el impacto del cambio generacional. En este sentido, se requiere capacitar al personal docente con el que se cuenta para optimizar su desempeño, seguir manteniendo una educación de calidad y, con ello, tener una universidad de excelencia.

En el rubro de investigación, en el último Informe de actividades presentado por la administración central, se desarrollaron 39 proyectos financiados por fuentes externas, aunado a lo anterior, por convocatoria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), presentamos 36 proyectos de investigación que tienen un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, para lograr un futuro más sostenible. Además, se ha comenzado a dar seguimiento a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, orientados a los ejes transversales del PIDE 2024- 2030, así como el análisis de los que atiendan a los criterios SEAES. Todo ha permitido a la institución fortalecer la formación de personas estudiantes al fomentar la articulación académica, la colaboración, la cooperación científica, artística y el desarrollo

[48] *Ibid*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

de mecanismos de actuación conjunta en los diferentes ámbitos de las ciencias.[49] El mapa 1 muestra la distribución territorial de las dependencias de educación superior por áreas de conocimiento, lo que implica una presencia también dispersa del profesorado investigador adscrito a cada campo disciplinar. En este sentido, las humanidades y las ciencias humanas aparecen como nodos de investigación asentados en distintas regiones del estado, donde el personal académico desarrolla proyectos vinculados con problemáticas sociales, culturales y educativas. Para la Maestría en Humanidades, este entramado de sedes con el profesorado investigador en Educación y Humanidades y en Ciencias Humanas y del Comportamiento ofrece un entorno propicio para la colaboración interinstitucional, la dirección compartida de tesis y el desarrollo de investigaciones que dialogan con realidades locales diversas, reforzando el papel del posgrado como articulador de una comunidad humanística de investigación a escala regional.

Mapa 1. Cobertura de la investigación de la UAEM por DES[50]



[49] 1er Informe de actividades de la rectora Dr. Viridiana León
[50] *Ibid*

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

3.7 Evaluación del programa educativo por reestructurar

La evaluación del plan de estudios de la Maestría en Humanidades forma parte de un proceso permanente de reflexión y mejora que la UAEM establece para todos sus programas de posgrado, en concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024) y los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular (UAEM, 2017). En este marco, la Maestría en Humanidades ha sido objeto de evaluaciones sistemáticas desde su creación, que han dado lugar a reestructuraciones curriculares (2016, 2019 y 2026) y a modificaciones al plan de estudios (2021 y 2022) orientadas a fortalecer su calidad académica, su pertinencia social y su congruencia con el Modelo Universitario (UAEM, 2010 y 2022).

La evaluación del programa se desarrolla en dos planos complementarios: por un lado, la evaluación interna, de carácter colegiado, que realizan la Comisión Académica interna, el Núcleo Académico, Comisión de Seguimiento Curricular de la Maestría en Humanidades y los órganos colegiados universitarios, y que se nutre de la experiencia acumulada en la operación cotidiana del posgrado, las trayectorias estudiantiles y el seguimiento de personas egresadas; por otro, la evaluación externa a cargo de instancias nacionales de posgrado, como la realizada por CONACyT (2015) en el marco del extinto PNPC (2015) y, más recientemente, por la SECIHTI en el Sistema Nacional de Posgrados. En las secciones siguientes se sintetizan los principales resultados de estos procesos y las decisiones curriculares que han derivado de ellos.

a) Evaluación interna

Desde su puesta en marcha en 2014, la Maestría en Humanidades ha sido objeto de procesos sistemáticos de evaluación interna y externa que han dado lugar a diversas reestructuraciones curriculares (2016, 2019 y 2026) y una modificación al plan de estudios en 2022, con el fin de fortalecer su calidad académica, su pertinencia social y su congruencia con la normatividad universitaria vigente. En cada uno de estos casos, la evaluación ha sido de carácter colegiado y se ha realizado en apego a los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular (UAEM, 2017) y al Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024), a través de la Comisión Académica

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

interna, el Consejo Interno de Posgrado, el Consejo Técnico, las Comisiones Académicas del Consejo Universitario y el propio Consejo Universitario.

En el proceso de reestructuración de 2019 se atendieron las observaciones derivadas de la autoevaluación del programa y de la evaluación de pares del entonces PNPC de CONACYT (2015). Entre los ajustes más relevantes se encuentran: a) la redefinición de las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC+PC) o Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES), en particular la transformación de "Mediaciones Culturales en la Modernidad" en "Historia, Literatura y Representaciones Culturales", con el fin de hacer más claro su perfil interdisciplinario y su atractivo para el estudiantado; b) la revisión de nombres y contenidos de seminarios vinculados con las LGAIC+PC; c) la corrección y afinamiento del objetivo general y de particulares para explicitar con mayor precisión la coherencia entre éstos, el perfil de ingreso, el perfil de egreso y el mapa curricular; y del fortalecimiento del énfasis en la vinculación en el eje de investigación, con miras a articular los proyectos estudiantiles con problemáticas sociales y culturales actuales.

Asimismo, se revisaron y robustecieron los mecanismos de ingreso con el propósito de garantizar la selección de personas aspirantes mejor habilitadas para cursar el programa. Se incrementó el promedio mínimo requerido (de 7.5 a 8), se precisó la extensión y contenidos mínimos del proyecto de investigación, se mejoraron los formatos de evaluación, se estandarizaron los protocolos de entrevista y se formalizó la publicación de resultados a través de los canales institucionales de la UAEM. También se definieron criterios colegiados para la distribución de personas aspirantes por LGAIC+PC y se establecieron procedimientos claros para el seguimiento de trayectorias a través de tutores, comités tutoriales y coloquios semestrales.

Finalmente, la modificación curricular de 2022 tuvo como eje central la armonización del plan de estudios con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2020) y la actualización del lenguaje en clave de inclusión y no discriminación. Se revisaron y ajustaron los objetivos curriculares y las competencias específicas para asegurar su congruencia con el perfil de egreso y con el Modelo Universitario (UAEM, 2022); se reclasificó el perfil de egreso en términos de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores; se actualizó la información relativa a la planta académica, los recursos humanos de apoyo, las condiciones de gestión y operación del programa; se precisaron los requisitos de ingreso, permanencia y egreso tomando como base la nueva normatividad; y se corrigieron cuadros e instrumentos (por ejemplo, el cruce entre ejes de formación y LGAIC+PC) para representar con mayor claridad la estructura curricular.

A partir de las recomendaciones de los procesos de evaluación interna, se reforzó también el seguimiento de egresadas y egresados mediante encuestas sistemáticas que permiten conocer su inserción laboral en instituciones de educación media y superior, centros de documentación e investigación, museos, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, así como su continuidad de estudios a nivel doctoral. Esta información se ha utilizado para ajustar contenidos de seminarios y fortalecer las competencias que amplían las posibilidades de empleabilidad y de retribución social del programa.

El programa cuenta con mecanismos consolidados de comunicación, seguimiento y colaboración con personas egresadas, integradas a su gestión académica; documenta de manera clara y con evidencia la inserción laboral de sus personas egresadas en sectores relevantes del mercado mexicano, identifica competencias distintivas del programa que han demostrado contribuir significativamente al éxito profesional y empleabilidad de sus personas egresados y utiliza esta retroalimentación para fortalecer la pertinencia curricular y la calidad del programa.

La coordinación del posgrado ha realizado una encuesta de satisfacción sobre el trabajo administrativo de la asistente técnica. Todas las personas estudiantes de la generación en curso respondieron calificando muy positivamente su labor, asegurando que responde a las solicitudes con prontitud, es amable y respetuosa, propicia un ambiente sano en el trato y explica de manera clara. Además, hemos realizado una encuesta de satisfacción a las 9 personas estudiantes actualmente inscritas, se obtuvieron 6 respuestas. Estas apuntan a que las y los estudiantes perciben la maestría como un espacio donde pueden articular enfoques de distintas disciplinas, analizar críticamente relaciones de poder, desigualdades y violencias, y participar en un ambiente respetuoso e incluyente, con personal docente que fomentan el diálogo y están disponibles para el acompañamiento. En cuanto a satisfacción,

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

los resultados indican una experiencia global mayoritariamente satisfactoria, aunque con valoraciones más heterogéneas en infraestructura, trámites administrativos, acompañamiento de tutores y oportunidades de participación en actividades académicas, lo que orienta acciones puntuales de fortalecimiento institucional.

En cuanto a la evaluación de la infraestructura, a nivel interno, se han identificado fortalezas y debilidades en torno a la infraestructura con el que cuenta la Maestría en Humanidades, plasmado en el Plan de mejora establecido por la coordinación del mismo programa a partir de una evaluación de las condiciones con que opera el programa. En este documento, se identifican elementos de la comisión de renovación del programa educativo que implican el desarrollo del programa de la maestría. Hay que señalar que, en términos de operatividad de la infraestructura, la Maestría en Humanidades cuenta con los elementos suficientes para el desarrollo de sus actividades, contemplándose únicamente la necesidad de aumentar el acervo bibliográfico, participando en convocatorias públicas que puedan aportar lo necesario para llevarlo a cabo. Fuera de lo anterior, en tanto oficinas, salones de clases, aulas auxiliares de proyección, juntas o de seminarios, el programa se piensa satisfactoriamente.

b) Evaluación externa

En el plano de la evaluación externa, la Maestría en Humanidades ha participado desde su creación en los procesos de reconocimiento de programas de posgrado impulsados por el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En este marco, el posgrado obtuvo el nivel “En desarrollo”, condición que supuso evaluaciones periódicas por comités de pares académicos y la presentación sistemática de información sobre las personas integrantes del núcleo académico, los planes de estudio, los mecanismos de seguimiento del estudiantado y personas egresadas, así como las modalidades de vinculación y retribución social. Las observaciones formuladas por estos comités fueron un insumo central para las reestructuraciones de 2016 y 2019, orientadas a afinar la estructura curricular, consolidar el sistema de tutorías y reforzar la pertinencia de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (UAEM, 2010).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

A partir de la transformación del PNPC (CONACYT, 2022) en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), ahora coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI, 2025), la Maestría en Humanidades se sometió en 2025 al nuevo proceso de valoración, de acuerdo con los Lineamientos del SNP. El dictamen emitido clasificó a la Maestría en Humanidades como un programa aprobado, con una vigencia de tres años. El documento reconoce la idoneidad de las personas integrantes núcleo académico para un posgrado interdisciplinario orientado a la investigación, la consistencia entre la orientación y el área de conocimiento del programa, sus objetivos formativos y los trabajos de titulación, así como la pertinencia y relevancia regional y nacional de su propuesta. Asimismo, se valoran positivamente los mecanismos de seguimiento de personas egresadas, las estrategias para mitigar el abandono escolar, las acciones de inclusión e igualdad sustantiva y la vinculación con diversos sectores sociales.

Como parte de las recomendaciones del dictamen, se señaló la conveniencia de explicitar con mayor detalle las acciones y evidencias relativas a la reducción de brechas de desigualdad en el acceso, al equilibrio en la distribución de la carga de dirección de tesis entre el profesorado y a la documentación de los resultados de las actividades de retribución social. Estas observaciones han sido incorporadas como insumos centrales en el proceso de reestructuración curricular 2026, que consolida la perspectiva interdisciplinaria y de compromiso social del programa, fortalece los mecanismos de evaluación y seguimiento estudiantil y académico, y actualiza la estructura del plan de estudios conforme a las políticas institucionales y nacionales vigentes en materia de posgrado.

En respuesta a estas observaciones, la Maestría en Humanidades fortalece la documentación y el monitoreo de los procesos de ingreso, permanencia y egreso, incorporando indicadores específicos sobre perfiles en situación de vulnerabilidad, mecanismos de apoyo y resultados de las acciones orientadas a reducir brechas de desigualdad en el acceso. Asimismo, se establecen criterios colegiados para equilibrar la distribución de la dirección de tesis entre el profesorado del núcleo académico y se evita cuidadosamente que sus personas integrantes superen el límite considerado por el Sistema Nacional de Posgrados, mediante el seguimiento sistemático de esta carga y su registro en los informes periódicos del programa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

De igual forma, se implementan procedimientos estandarizados para registrar, sistematizar y difundir los resultados de las actividades de vinculación y retribución social que realizan las personas estudiantes y profesorado en el marco de los proyectos de investigación y de los seminarios del plan de estudios. Ello incluye la elaboración de evidencias verificables (informes, productos de divulgación, materiales generados con comunidades, entre otros) y su integración a los reportes académicos y de gestión del posgrado, con el fin de mostrar de manera clara el impacto social del programa y su alineación con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados.

En tanto la infraestructura del programa, según lo marcó la última evaluación realizada por la SNP de la SECIHTI (2025), en tanto una evaluación externa al programa, califica como buena la infraestructura del Posgrado en tanto que el programa dispone de infraestructura suficiente y funcional, con aulas, laboratorios, bibliotecas y recursos digitales adecuados; se garantiza el acceso a bases de datos y plataformas en línea actualizadas, y existen acciones de mantenimiento y mejoras periódicas que aseguran la operatividad de los espacios. En este sentido, señala el informe emitido por dicha Secretaría, la infraestructura de la Maestría en Humanidades responde a las exigencias actuales de la educación superior, cuenta con capacidad para dar instrucción presencial e híbrida. Su infraestructura se encuentra en constante adecuación, orientada a responder de manera eficiente a las dinámicas académicas, las demandas tecnológicas y los proyectos emergentes del cuerpo docente y estudiantil. Sin embargo, como una de las áreas de oportunidad señalada, se observa que no se identificó plan de mantenimiento, actualización y sostenibilidad en relación con la infraestructura con la que cuenta el programa.

Perfil del personal académico

De acuerdo con el dictamen emitido por la por la SECIHTI en la Convocatoria para el reconocimiento de programas en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) emitido en el año 2025, el perfil del profesorado de la Maestría en Humanidades tiene un grado de excelencia. Esta valoración favorable destaca la idoneidad del perfil de la planta docente respecto de los contenidos y de las materias que integran el plan de estudios del programa; así también se destaca la pertinencia de su producción

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

académica que está alineada tanto con las líneas de investigación del programa, como con las prioridades sociales nacionales. En cuanto al desarrollo integral de sus funciones sustantivas como la docencia, la investigación, la asesoría y la divulgación, el núcleo académico de la Maestría en Humanidades continúa fortaleciéndose en su conjunto para mantener la alta calidad que lo ha distinguido.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Humanidades responde a un enfoque interdisciplinario, está orientada a la investigación y se basa en un sistema de tutorías, a partir del cual se cultivan cuatro Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural: 1) Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas; 2) Historia, Literatura y Representaciones Culturales; 3) Cultura, Identidad y Poder; y 4) Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje. La pertinencia del diseño y de las reestructuraciones del plan de estudios se ha asegurado mediante el examen de los aspectos socioeconómicos y demográficos de Morelos, el análisis de la oferta y demanda educativa, y la identificación de los ámbitos laborales en los que se busca que incidan las personas egresadas. Asimismo, se realizó un análisis del desarrollo histórico de las humanidades que permite ubicar a la Maestría en Humanidades en el campo de debate actual, y se determinó que el programa amplía la oferta educativa para egresadas y egresados de licenciaturas en Humanidades de la UAEM y de otras instituciones de educación superior regionales, nacionales e internacionales, contribuyendo a subsanar la carencia de profesionales capaces de reflexionar críticamente sobre los problemas sociales, políticos y culturales contemporáneos.

La comparación con posgrados afines muestra que la Maestría en Humanidades se sitúa a la vanguardia en el contexto nacional e internacional por su enfoque interdisciplinario y flexible, así como por la articulación entre docencia, investigación y vinculación. El plan de estudios y sus distintas reestructuraciones se han elaborado en apego a los lineamientos vigentes de diseño y reestructuración curricular de la UAEM (2017). Su objetivo general es formar maestras y maestros, mediante la adquisición de conocimientos, competencias, perspectivas y metodologías interdisciplinares, para que desarrollen proyectos de investigación en humanidades orientados al análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y a la propuesta de posibles soluciones. En este marco, el programa busca desarrollar la capacidad crítica de las y los estudiantes, así como sus habilidades argumentativas, de comunicación e investigación, con el fin de contribuir a la generación y divulgación de nuevos conocimientos y de vincular las teorías humanísticas con la realidad actual y con el debate interdisciplinario.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Los perfiles de ingreso y de egreso, derivados del análisis de pertinencia del programa, responden directamente a estos objetivos, enfatizando la formación interdisciplinaria, crítica y con compromiso social. El mapa curricular organiza la formación en tres ejes generales de la formación (temático, interdisciplinario y de investigación) que, con un total de 96 créditos, articulan la formación teórico-metodológica con tópicos actuales que favorecen el diálogo entre disciplinas y el desarrollo sostenido de los proyectos de investigación de cada persona estudiante. La obtención del grado se realiza mediante la elaboración, presentación y defensa de una tesis ante un jurado conformado por académicas y académicos internos y externos vinculados con la temática del trabajo.

La Maestría en Humanidades tiene una duración de cuatro semestres, durante los cuales deben cubrirse los 96 créditos previstos, tiempo que se considera adecuado para lograr el objetivo del programa y la obtención del grado en tiempo y forma. Cada seminario (unidad de aprendizaje) cuenta con asignación de créditos y horas, y explicita objetivos, descripción, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, criterios de evaluación, recursos didácticos y bibliografía, lo que permite asegurar la coherencia entre la planeación didáctica, la evaluación del aprendizaje y los propósitos formativos del posgrado.

La Maestría en Humanidades realiza una evaluación curricular periódica a través del Núcleo Académico (NA), integrado por 23 personas docentes con grado de doctorado, que cada semestre discute la pertinencia y actualización de los contenidos de los seminarios. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024, art. 92-III), el plan de estudios se evalúa de manera integral cada tres años mediante un mecanismo formal que define actores, procedimientos e instancias (Comisión Académica Interna, Consejo Interno de Posgrado, Consejo Técnico, Comisión Académica del Consejo Universitario y el propio Consejo Universitario). La calidad del posgrado se asegura a través de esta evaluación interna, que considera el desempeño en docencia, tutorías, investigación, infraestructura disponible y funcionamiento del personal administrativo, y que se complementa con los procesos periódicos de evaluación externa descritos en los apartados previos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

5. OBJETIVOS CURRICULARES

A continuación, se describen los objetivos curriculares, el general y los particulares, de la Maestría en Humanidades.

5.1 Objetivo General

Formar maestras y maestros en Humanidades con conciencia crítica mediante la adquisición de competencias, perspectivas y metodologías interdisciplinares en el desarrollo de proyectos de investigación, que promuevan el análisis de problemáticas sociales y culturales para proponer soluciones viables.

5.2 Objetivos particulares

- Desarrollar capacidad crítica a través del análisis de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para la comprensión e incidencia en problemáticas de la realidad actual.
- Construir competencias argumentativas mediante diálogos y discusiones para la participación e incidencia en debates contemporáneos, así como en la generación e innovación de conocimiento.
- Diseñar, elaborar y evaluar proyectos interdisciplinarios de investigación mediante la articulación de enfoques que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.
- Vincular las teorías de las humanidades con problemáticas sociales y culturales actuales a través de prácticas de investigación y comunicación para contribuir a la generación y divulgación de nuevos conocimientos.
- Contribuir al debate interdisciplinario, destacando las temáticas y aproximaciones analíticas de interés común a las cuatro líneas de investigación, para reforzar los vínculos entre las

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

disciplinas que se entrelazan en el plan de estudios: antropología, filosofía, historia y literatura y lingüística.

5.3 Metas

La Maestría en Humanidades establecerá metas cualitativas y cuantificables por cohorte, con el propósito de dar seguimiento a las trayectorias escolares, la permanencia, la eficiencia terminal, la obtención del grado, la producción académica, la retribución social y la inserción profesional de las personas egresadas. El seguimiento se realizará mediante los informes semestrales presentados ante los comités tutoriales, los registros escolares, las actas de evaluación y titulación, las constancias de participación académica, las evidencias de retribución social y los instrumentos institucionales de seguimiento de egresadas y egresados. Los resultados serán revisados anualmente por la Comisión Académica Interna, el Consejo Interno de Posgrado y el Núcleo Académico, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad, pertinencia y equidad del programa.

Las metas de avance académico por cohorte son las siguientes:

- **Al término del primer semestre**, al menos el 90% del estudiantado activo habrá ajustado y delimitado su proyecto de investigación, incorporado la bibliografía pertinente y elaborado una propuesta preliminar de pertinencia o retribución social. Asimismo, deberá acreditar un avance mínimo del 25% de la investigación mediante un informe escrito y una presentación oral ante el comité tutorial.

- **Al finalizar el segundo semestre**, al menos el 90% del estudiantado activo demostrará dominio del estado del arte, entregará su plan de retribución social y acreditará un avance acumulado mínimo del 50% de la investigación. El avance se documentará mediante informe escrito y presentación oral ante el comité tutorial.

- **Al término del tercer semestre**, al menos el 90% del estudiantado activo contará con un capitulado o índice razonado de tesis aprobado por el comité tutorial, habrá iniciado la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ejecución de su plan de retribución social y entregará un informe parcial de implementación. La investigación deberá mostrar un avance acumulado mínimo del 75%.

- **Al finalizar el cuarto semestre**, al menos el 90% del estudiantado activo presentará al comité tutorial un borrador completo de tesis, correspondiente al 100% del avance previsto de la investigación, y entregará un informe final de las actividades de retribución social. Asimismo, al menos el 90% de quienes concluyan los créditos acreditará su participación como ponente en, por lo menos, un coloquio, seminario o congreso de alcance estatal, nacional o internacional.

Las metas de desempeño y resultados del programa por cohorte serán:

- **Permanencia.** Al menos el 90% de las personas admitidas permanecerá inscrito hasta el cuarto semestre. El cumplimiento se verificará con los registros de inscripción, bajas y reincorporaciones. Se fortalecerán el sistema de tutorías, los comités tutoriales y los mecanismos de atención oportuna a factores académicos, administrativos, económicos o personales que puedan afectar la continuidad de los estudios.

- **Eficiencia terminal.** Al menos el 85% de las personas integrantes de cada cohorte concluirá los 96 créditos y los demás requisitos académicos en los cuatro semestres previstos por el plan de estudios. La meta se verificará mediante historiales académicos, actas de evaluación y registros de conclusión de créditos.

- **Graduación oportuna.** Al menos el 70% de cada cohorte obtendrá el grado de maestra o maestro en Humanidades mediante la presentación y defensa de tesis en un plazo máximo de seis meses posteriores a la conclusión del cuarto semestre. La evidencia será el acta de examen de grado y el registro institucional de titulación.

- **Graduación ampliada.** Al menos el 85% de cada cohorte obtendrá el grado en un plazo máximo de doce meses posteriores a la conclusión del cuarto semestre. Las tesis deberán

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

mostrar rigor teórico, metodológico y argumentativo, y capacidad para articular perspectivas interdisciplinarias en el análisis de problemáticas sociales y culturales contemporáneas.

- **Producción y divulgación académica.** Al menos el 90% de las personas que concluyan los créditos contará con evidencia de participación como ponente en un coloquio, seminario o congreso estatal, nacional o internacional. La evidencia será la constancia de participación, el programa del evento, la carta de aceptación o un documento equivalente.

- **Retribución social.** Al menos el 90% de las personas que concluyan los créditos presentará evidencia verificable de la implementación de su plan de retribución social. Esta evidencia podrá consistir en informes, materiales de divulgación, actividades académicas o culturales, productos elaborados con comunidades o instituciones, registros de actividades, constancias u otros documentos pertinentes.

- **Seguimiento de egresadas y egresados.** El programa recuperará información de al menos el 80% de las personas egresadas de cada cohorte durante los doce meses posteriores a la conclusión de sus estudios. Para ello se actualizará la base de datos de contacto y se aplicarán encuestas o entrevistas de seguimiento.

- **Inserción profesional y continuidad académica.** Al menos el 75% de las personas egresadas localizadas, a doce meses de concluir el programa, se encontrará incorporada a actividades profesionales vinculadas con su formación, desempeñará labores de docencia, investigación, gestión cultural, documentación, patrimonio, administración pública u organizaciones de la sociedad civil, o continuará estudios de doctorado.

- **Satisfacción de egresadas y egresados.** Al menos el 80% de las personas egresadas encuestadas valorará como satisfactoria o muy satisfactoria la formación recibida, en particular respecto del desarrollo de capacidades críticas, argumentativas, investigativas, interdisciplinarias y de compromiso social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

El cumplimiento de estas metas se analizará por cohorte y, cuando la información disponible lo permita, se desagregará por sexo, condición de vulnerabilidad, procedencia institucional y línea de investigación. Esta información permitirá identificar posibles brechas de acceso, permanencia, graduación e inserción profesional, así como orientar las decisiones de mejora continua del programa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

6. PERFIL DEL ESTUDIANTADO

6.1 Perfil de ingreso

Las personas candidatas que buscan ingresar a la Maestría en Humanidades cubrirán con el siguiente perfil:

a) Conocimientos:

Mostrar conocimientos de licenciatura en alguna de las siguientes áreas: Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e; Interdisciplinaria.

b) Habilidades:

- Habilidades básicas de investigación, incluyendo uso crítico de fuentes bibliográficas actualizadas.
- Capacidad de comprensión de lectura crítica.
- Capacidad de análisis, argumentación y redacción de textos académicos
- Capacidad de argumentación y comunicación oral clara.
- Comprensión de textos en una lengua distinta al español.
- Capacidad para formular, presentar y defender con claridad la pertinencia de un proyecto de investigación.
- Conocimiento del estado de la cuestión y del marco teórico que sustenta su trabajo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

c) Actitudes y valores:

- Disposición para el aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Compromiso con el posgrado, reflejado en disponibilidad de tiempo, interés en las humanidades y claridad en sus expectativas académicas y profesionales.

◊ **Proceso de admisión**

Las personas aspirantes para ingresar a la Maestría en Humanidades se apegan a los requisitos y mecanismos enunciados en este apartado. La convocatoria se emite anualmente a finales del año y cierra durante los primeros meses del año siguiente. Esta convocatoria es difundida por medios de comunicación tales como la radio universitaria, la gaceta universitaria, la página web de la maestría (https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-humanidades/) y las redes sociales (https://es-la.facebook.com/CIIHuUAEM/). La Comisión Académica interna fijará el calendario de la convocatoria, desde su emisión hasta la publicación de resultados.

En el proceso de selección participa todo el Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades cumpliendo funciones colegiadas distintas en alguna, o varias de las fases, de las etapas del proceso de admisión.

⇒ **PRIMERA ETAPA: Documentación**

Las personas aspirantes entregarán a la Coordinación de la Maestría en Humanidades la documentación requerida en la forma, fecha y horarios señalados en la convocatoria:

Las personas aspirantes que cuenten con todos los documentos administrativos listados pasan a la segunda etapa. El equipo de Servicios escolares del posgrado, se encarga de organizar los expedientes recibidos y notar si las personas aspirantes cumplen con toda la documentación requerida. Además, el equipo de servicios escolares prepara carpetas anónimas con los proyectos de investigación de los y las aspirantes, de los cuales borra los nombres y entrega a la persona titular de la coordinación de la Maestría en Humanidades.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

⇒ **SEGUNDA ETAPA: Proyecto de investigación**

La persona titular de la coordinación del posgrado hace llegar a las personas responsables de las líneas (LGAIC+PC) los proyectos de investigación ciegos, es decir, sin nombres identificables de las personas aspirantes. Las coordinaciones de las líneas se reúnen para revisar los proyectos de investigación y, de acuerdo con las temáticas de los mismos, reparten los proyectos para que sean evaluados en alguna de las cuatro LGAIC+PC. Así, por ejemplo, un proyecto de investigación que plantee un problema relativo a la relación entre literatura e historia en algún autor o autora, será evaluado en la LGAIC+PC de Historia, Literatura y Representaciones Culturales; mientras que uno que plantee la relación entre filosofía y literatura, será evaluado en Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas. Los proyectos serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

- Presentación del tema (organización del proyecto de acuerdo con lo establecido en los requisitos de ingreso).
- Claridad en el planteamiento del problema de investigación.
- Presentación del estado de la cuestión o estado del arte.
- Definición de objetivos generales y particulares.
- Conocimiento de la metodología y coherencia de ésta con el marco teórico propuesto.
- Uso de fuentes bibliográficas actualizadas.
- Calidad de la argumentación.
- Coherencia del proyecto con las LGAIC+PC de la Maestría.
- Pertinencia de la investigación para las humanidades.

Las personas titulares de las coordinaciones de las LGAIC+PC, hacen llegar los proyectos de investigación pertinentes a su línea a los o las colegas de las mismas. Los proyectos son leídos por

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

todas las personas integrantes de la línea en una reunión de línea. En esa reunión se reparten los proyectos entre las personas integrantes de la LGAIC+PC para que se evalúen mediante una rúbrica. Las personas aspirantes que cumplan adecuadamente con los aspectos solicitados en el proyecto de manera y que obtengan un mínimo de 15% y un máximo de 35% en la evaluación, y cuyo tema sea pertinente a las LGAIC+PC, pasarán a la tercera etapa (entrevista y el examen escrito). En la misma reunión en la que se decide qué proyectos serán aprobados para las fases subsiguientes, se determina quiénes realizarán la entrevista a la persona aspirante.

⇒ **TERCERA ETAPA**: Entrevista y examen

1) Entrevista

Para esta etapa, el expediente completo de las personas aspirantes se hace llegar a los y las integrantes del núcleo académico. La persona aspirante es entrevistada por 2 o 3 personas integrantes de la línea que haya evaluado el proyecto de investigación. En dicha entrevista se evalúan los siguientes criterios:

- Capacidad de argumentación y de comunicación oral clara.
- Capacidad para formular, presentar y defender con claridad la pertinencia de un proyecto de investigación.
- Conocimiento del estado de la cuestión y del marco teórico que sustenta su trabajo.
- Disposición para el aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Compromiso con el posgrado, reflejado en disponibilidad de tiempo, interés en las humanidades y claridad en sus expectativas académicas y profesionales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Antecedentes (aquí se hacen preguntas relativas a su trayectoria académica y laboral), también se interroga sobre el ensayo académico previo que presentó como parte de su expediente.

2) Examen escrito

Con el objeto de evaluar su comprensión de lectura, y su capacidad de expresión escrita y analítica, las personas aspirantes recibirán un texto definido por la persona titular de la coordinación del posgrado y contestarán diversas preguntas orientadas por lo siguiente:

- Capacidad de comprensión de lectura crítica.
- Capacidad de análisis, argumentación y redacción de textos académicos.

⇒ **CUARTA ETAPA: Selección final**

La Comisión de admisión muestra a las personas integrantes del Núcleo Académico en asamblea plenaria los resultados agregados de las etapas anteriores. Entonces, se eligen los mejores promedios y luego se genera en dicha reunión un acta para pasar a la Comisión Académica Interna para su aval sobre los resultados, así mismo por el CIP.

Finalmente, la Coordinación de la maestría se encargará de dar a conocer la lista de personas admitidas por medio de la página web del posgrado. Los resultados son inapelables. Posterior a la publicación, se entregarán individualmente las cartas de aceptación.

Una vez aceptada la persona candidata entregará los siguientes documentos a la Coordinación de posgrado de la Maestría en Humanidades:

- Una vez aceptada o aceptado la persona candidata debe entregar en formato libre, un documento firmado donde exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, que la ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Una vez aceptada o aceptado entrega la carta de aceptación para ingresar a la Maestría en formato oficial de la UAEM, firmada por la persona titular de la coordinación programa educativo del CIIHu, cuyo valor jurídico es para usos legales, y lo acredita como persona aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción, y cuyo alcance se circunscribe al proceso de selección vigente.

Documentos administrativos

- Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.

- Copia de título de licenciatura o ingenierías, en cualquiera de las siguientes áreas de las Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico. Excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la/el alumno la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito/a.

- Copia certificado de estudios con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Con promedio de 8 (ocho). Las y los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo mexicano están obligados/as a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.

- Formato de solicitud de inscripción a la Maestría en Humanidades en que fue aceptado o aceptada, emitido por el CIIHu.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

- Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.

- Identificación oficial con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

- Carta compromiso firmada por la persona aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción como persona alumna del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.

- Carta de aceptación para ingresar a la Maestría en Humanidades en formato oficial, firmada por el titular de la Coordinación de la Maestría en Humanidades del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades, cuyo valor jurídico para efectos del presente artículo es acreditarle como persona aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se circunscribirá al proceso de selección vigente.

- Documento firmado donde la persona alumna expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- Los demás previstos por el programa educativo y la normatividad vigente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

6.3 Perfil de egreso

Las personas egresadas de la Maestría en Humanidades tendrán las competencias para la investigación crítica, y contarán con conocimientos y herramientas teórico-metodológicas interdisciplinarias provenientes de las diferentes disciplinas humanísticas que les permitirán desarrollar proyectos de investigación y promover el análisis de problemáticas sociales y culturales del entorno, así como de propuestas para su resolución. Las personas egresadas de la Maestría en Humanidades tendrán el siguiente perfil egreso:

◊ **Competencias básicas**

- **Lectura, análisis y síntesis**

Elabora textos académicos críticos para comprender la realidad social en su diversidad y complejidad mediante el análisis y síntesis de bibliografía y documentación teórica pertinentes.

- **Comunicación oral y escrita**

Expone y defiende posiciones teóricas para discutirlas, retroalimentarse y fortalecerlas por medio de participaciones escritas, orales o en otras modalidades dirigidas a audiencias académicas y no-académicas.

- **Aprendizaje estratégico**

Domina formatos y metodologías para el desarrollo de nuevas modalidades de crecimiento epistémico que promueven la autonomía y la autogestión del sujeto y de sus comunidades mediante el acercamiento a tecnologías de aprendizaje desde un enfoque social y humanístico.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Razonamiento lógico-matemático**

Desarrolla capacidades de abstracción para la identificación y la construcción de inferencias mediante el empleo de lenguajes que permiten manipular la estructura formal y simbólica de relaciones de consecuencia lógica.

- **Razonamiento científico**

Interpreta y explica las prácticas humanas y sus condiciones de posibilidad para la comprensión de las mismas y su transformación mediante la argumentación rigurosa, la máxima publicidad de los resultados de la investigación y de la evidencia que la sustenta.

◊ **Competencias genéricas**

⇒ **Cognitivas-metacognitivas**

- **Resolución de problemas**

Resuelve problemas complejos en discusiones académicas y contexto profesionales para tomar decisiones autónomas tomando en cuenta alternativas y consecuencias, generando estrategias integrales y apropiadas, cuidado la integridad propia y común, y pensando en su aplicación a situaciones semejantes en un futuro mediante razonamiento creativo a partir de reflexiones críticas y afirmativas que procuren el análisis y evaluación de la información.

- **Pensamiento crítico**

Analiza y evalúa información para construir un pensamiento crítico mediante la reflexión y la argumentación, fundamentándose en la organización, investigación y evaluación de ideas que coadyuven a la toma de posturas en contextos académicos y sociales a partir del cuestionamiento, la libertad de expresión sometida y el reconocimiento de contextos, situaciones y modos de pensamiento alternos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Creatividad**

Identifica problemáticas y propone soluciones o cuestionamientos originales para responder a problemas sociales y teóricos a través de la búsqueda sistemática de información, el pensamiento divergente y la innovación responsable, buscando la transformación afirmativa de la sociedad.

- **Trabajo colaborativo**

Trabaja en colectividad y comunidad para la solución de problemas comunes, cuidando la interacción democrática, el diálogo y la alteridad, logrando alcanzar metas comunes mediante la comunicación empática y asertiva.

- **Cuidado de sí**

Gestiona el bienestar físico y emocional para promover la equidad integral en los ámbitos social y de género, en diversos contextos sociales y académicos, favoreciendo un desarrollo personal y profesional que garantice el bienestar emocional equitativo de todas las personas involucradas.

- **Orientación al logro**

Impulsa el logro de metas personales y colectivas con sentido de pertenencia e identidad mediante compromiso, responsabilidad y automotivación considerando la responsabilidad social y la integración de diferencias.

- **Gestión emocional**

Gestiona la percepción y comprensión de sus emociones y la de los otros integrantes de una comunidad para facilitar una interacción social, duradera y democrática en diversas actividades aprendiendo a sentir, pensar y actuar de manera responsable.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Apertura a la experiencia**

Incorpora nuevas experiencias, conocimientos e innovaciones técnicas en su horizonte profesional para actualización y mejoramiento de su capacidad profesional y académica identificando y sensibilizando a las herramientas tecnológicas que mejor respondan a sus necesidades.

- **Relación con otros/as**

Capacidad comunicativa para interactuar con personas en ambientes profesionales y académicos, relacionarse empática, efectiva y asertivamente en entornos profesionales.

⇒ **Digitales genéricas**

- **Búsqueda, valoración y gestión de información**

Identifica la información, fuentes y contenidos disponibles en entornos digitales, incluidos los producidos por sistemas de inteligencia artificial, que permiten comprender los factores estructurales que propician la exclusión para contribuir a su modificación. Analiza y compara críticamente su fiabilidad, pertinencia, calidad, transparencia metodológica y posibles sesgos antes de incorporarlos a procesos de investigación, intervención o toma de decisiones.

- **Comunicación y colaboración en línea**

Interactúa con las principales innovaciones científicas y tecnológicas pertinentes a su campo profesional y académico para crear y gestionar identidades y redes digitales participando en las relaciones y procesos locales, nacionales e internacionales del saber.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

◊ **Competencias específicas**

- Analizar discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para el entendimiento de problemáticas sociales de la realidad actual a través de procesos de investigación de alta calidad mediante la lectura crítica de textos especializados y artículos de investigación.

- Aplicar diversos marcos teóricos de referencia para el análisis de la realidad social a través de procesos de investigación con un enfoque humanístico en la elaboración de productos académicos.

- Reflexionar críticamente sobre la realidad social para aportar enfoques, teorías o ideas que contribuyan al debate público académico mediante productos de investigación con compromiso social que impacten en los sectores sociales y educativos.

- Reflexionar en torno a diversos procesos sociales, culturales, políticos, étnicos, históricos, identitarios, literarios, para contribuir al debate académico especializado con enfoques interdisciplinarios en diversas actividades de investigación en la generación de productos académicos y vinculación con los sectores de la comunidad.

- Diseñar estrategias de comunicación que promuevan valores de responsabilidad social e inclusión en instituciones públicas o privadas dedicadas a la comunicación con el fin de incidir en la transformación de prácticas discriminatorias y en la construcción de entornos comunicativos más justos mediante el análisis crítico de problemáticas socioculturales y el uso ético de diversos lenguajes y soportes mediáticos.

- Evaluar problemáticas socioculturales complejas desde enfoques humanísticos, integrando principios de responsabilidad social con el propósito de proponer rutas de intervención que contribuyan al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político por medio del análisis crítico de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Argumentar de manera ética y fundamentada sobre problemáticas sociales, evidenciando compromiso con la responsabilidad social con el fin de incidir en debates interdisciplinarios y en la formulación de propuestas orientadas a la justicia social y a la defensa de los derechos humanos, mediante la elaboración de discursos orales y escritos dirigidos a distintos públicos.

- Desarrollar investigaciones aplicadas con impacto en comunidades, reflejando compromiso social para generar conocimientos accionables y alternativas de solución construidas de manera participativa por medio del diseño, implementación y evaluación de proyectos interdisciplinarios de investigación que aborden problemáticas sociales y culturales contemporáneas.

- Formular políticas culturales innovadoras que logren compaginar la equidad y la inclusión en espacios de diseño de políticas públicas con el propósito de ampliar el acceso a los bienes simbólicos y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales a través de la articulación de marcos teóricos de las humanidades con diagnósticos situados de las problemáticas sociales y culturales.

- Interpretar discursos culturales diversos para promover la inclusión y el respeto por la diversidad en espacios laborales de diversa índole con la finalidad de identificar y cuestionar formas de discriminación y de impulsar relaciones más equitativas entre personas y colectivos apartir del análisis crítico de producciones simbólicas y prácticas socioculturales.

- Crear estrategias de intervención cultural que impulsen la transformación social inclusiva en contextos sociales diversos, públicos o privados, con el fin de fortalecer la cohesión comunitaria, el reconocimiento de la diversidad y la reducción de prácticas discriminatorias por vía de procesos participativos de diagnóstico, mediación intercultural y uso crítico de recursos artísticos y comunicativos.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Elaborar y desarrollar propuestas educativas basadas en humanidades que fomenten la inclusión social y cultural para reducir prácticas de discriminación y fortalecer la participación de grupos históricamente excluidos en espacios educativos y comunitarios mediante el diseño de experiencias formativas críticas, participativas e interculturales, orientadas a reconocer la diversidad.

- Aplicar marcos teóricos de las humanidades para proponer soluciones orientadas a la innovación social en instituciones públicas o privadas con el fin de generar intervenciones sostenibles que mejoren las condiciones de vida y fortalezcan el tejido social a través del análisis crítico de problemáticas concretas, el diseño de metodologías participativas de investigación-acción y la gestión colaborativa del conocimiento.

- Evaluar proyectos culturales considerando su impacto en la innovación social y el bienestar comunitario para el análisis de procesos de participación y transformación social, y la valoración de cambios en las condiciones de vida, vínculos comunitarios y ejercicio de derechos culturales a partir de la construcción de indicadores cualitativos y cuantitativos.

Transferibles para el trabajo

a. Digitales para el trabajo

- Utiliza de manera avanzada y responsable las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje en contextos laborales vinculados con las humanidades, mediante el dominio de herramientas ofimáticas, plataformas colaborativas y recursos digitales especializados de su campo, para gestionar información, producir contenidos académicos y culturales de calidad y resolver problemas de forma eficiente y ética en investigación, docencia, gestión cultural y comunicación pública.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

b. Socioemocionales para el trabajo

- Organiza y articula conocimientos de distintas disciplinas de las ciencias sociales, las humanidades y otras áreas para afrontar actividades laborales cambiantes y resolver problemas complejos en campos como la investigación, la educación, las políticas públicas y la gestión cultural, mediante la integración crítica de enfoques y métodos diversos, el diálogo con equipos profesionales multidisciplinarios y la adaptación flexible de los saberes a contextos específicos

- Regula sus emociones y gestiona sus estados afectivos para interactuar de manera colaborativa y ética en contextos profesionales propios de las humanidades, mediante el uso consciente de estrategias de gestión emocional, comunicación asertiva y empatía en situaciones presenciales y mediadas por tecnología, con el fin de mantener un desempeño responsable, favorecer el trabajo en equipo y afrontar de forma constructiva los conflictos y presiones en ámbitos de investigación, docencia, intervención y gestión cultural.

c. Competencias para el trabajo transdisciplinar

- Organiza y articula conocimientos de distintas disciplinas de las ciencias sociales, las humanidades y otras áreas para afrontar actividades laborales cambiantes y resolver problemas complejos en campos como la investigación, la educación, las políticas públicas y la gestión cultural, mediante la integración crítica de enfoques y métodos diversos, el diálogo con equipos profesionales multidisciplinarios y la adaptación flexible de los saberes a contextos específicos

- Se reinventa de manera continua para adaptarse a las nuevas demandas profesionales en el campo de las humanidades, mediante el aprendizaje autónomo constante y estratégico, la actualización en debates teóricos y metodológicos y el regreso a espacios universitarios y de formación especializada cuando sea necesario, con el fin de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

mantener y elevar su desempeño en contextos de trabajo 4.0 relacionados con la investigación, la docencia, la gestión cultural y la intervención sociocultural.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El plan de estudios de la Maestría en Humanidades está estructurado de forma flexible, a partir de tres ejes (temático, interdisciplinario e investigación), dos ciclos de formación (básico y de investigación) y cuatro LGAIC+PC, Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC), Cultura, Identidad y Poder (CIP) y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL).

7.1 Flexibilidad curricular

La flexibilidad académica del programa se fundamenta en un plan estructurado mediante ejes generales y ciclos formativos, ofreciendo una ruta educativa diversa centrada en la interdisciplinariedad. Este enfoque impulsa el análisis crítico de desafíos de nivel superior conectados con la realidad social, alineándose directamente con la Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento y Producción Cultural (LGAIC+PC) o LIES (SECIHTI, 2025) enfocada en problemáticas prioritarias y emergentes en las humanidades.

a) Estructura curricular.

El plan formativo de la Maestría en Humanidades comprende tres ejes transversales, dos ciclos de aprendizaje, seminarios, presentaciones de avances del proyecto interdisciplinario, el desarrollo de la tesis, coloquios de investigación, una labor de retribución social y la preparación de la defensa del grado. Los tres ejes formativos son: 1) Temático, 2) Interdisciplinario; y 3) Investigación.

Los ciclos se dividen en básico y especializado:

- **Ciclo básico:** Proporciona los cimientos teóricos y metodológicos indispensables para examinar las dinámicas de la educación superior y su impacto social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Ciclo de investigación:** Brinda herramientas teóricas y metodológicas específicas para la formulación, desarrollo y análisis interdisciplinario de un problema particular en la educación superior.

El mapa académico incluye doce materias: cuatro seminarios temáticos y cuatro seminarios interdisciplinarios. Estos seminarios son optativos y se seleccionan de acuerdo con los intereses y necesidades específicas de los proyectos de investigación del estudiantado; por otra parte, hay cuatro seminarios de investigación obligatorios en los que el alumnado deberá entregar, en este orden: protocolo, estado de la cuestión, resultados preliminares de investigación; y el borrador de tesis; vinculada a su proyecto de investigación, el alumnado deberá desarrollar su retribución social en este orden: propuesta preliminar, diseño de estrategia, implementación inicial de actividades y, por último, informe final. Así también, el estudiantado deberá presentarse semestralmente en el coloquio de maestrantes y, en el periodo de duración de la Maestría, deberá participar como ponente en un coloquio estatal, nacional o internacional. El plan de estudios de la Maestría en Humanidades plantea un mapa académico que permite construir a cada estudiante su propia trayectoria con ayuda de su directora o director de tesis. En cuanto al eje temático, el estudiantado cursa los seminarios propios de la LGAIC+PC a la que se encuentra adscrito. Dentro de este eje, puede elegir la secuencia en la que cursará los seminarios. En el eje interdisciplinario, puede cursar los seminarios que considere pertinentes, dentro o fuera del programa y de la UAEM, de acuerdo con el tema de investigación y sus necesidades de formación. El estudiantado podrá cursar como mínimo dos seminarios por un número máximo de dos semestres siempre y cuando, curse durante el período de duración del programa la totalidad de los doce seminarios que lo integran. Por otra parte, el número máximo de seminarios que el estudiantado puede cursar por semestre es de cuatro. En caso de que la persona estudiante solicite cursar menos de dos o más de cuatro seminarios en un semestre, deberá argumentar las razones que sustentan su solicitud y obtener el visto bueno de la directora o el director de tesis.Esta estructura permite trazar una trayectoria personalizada respetando el ritmo, intereses y potencial de investigación de cada estudiante.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

b) Oferta educativa diversificada.

La Maestría en Humanidades promueve un plan de estudios flexible gracias a una propuesta curricular adaptable. El estudiantado, con el acompañamiento de la dirección de tesis, puede trazar su ruta académica según sus metas y las particularidades de su proyecto. Esta adaptabilidad se refleja en sus ocho seminarios optativos, tanto del ciclo básico como del de investigación, cuyos contenidos se pueden ajustar cada semestre según las necesidades emergentes del estudiantado y de sus investigaciones. Por ello, es posible actualizar o reestructurar los seminarios existentes o proponer nuevos semestralmente, en consonancia con el Artículo 26, fracción VI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (2022).

c) Itinerarios de formación.

La carga académica integrada por seminarios, avances de tesis, retribución social y participación en coloquios permite completar la maestría en un periodo de cuatro semestres. La ruta sugerida se distribuye de la siguiente forma:

- **Primer semestre:** Un seminario temático y un seminario interdisciplinario optativos; un seminario de investigación obligatorio que contempla entrega de protocolo de investigación así como la propuesta preliminar de retribución social.
- **Segundo semestre:** Un seminario temático y un seminario interdisciplinario optativos; un seminario de investigación obligatorio que requiere la entrega del estado de la cuestión de la investigación a desarrollar y vinculada a ésta, el diseño de estrategia de retribución social.
- **Tercer semestre:** Un seminario temático y un seminario interdisciplinario optativos; un seminario de investigación obligatorio que requiere entrega de resultados preliminares de investigación y vinculada a ésta, la implementación de actividades de retribución social.
- **Cuarto semestre:** Un seminario temático y un seminario interdisciplinario optativos; un seminario de investigación obligatorio que requiere la entrega del borrador de tesis además de que debe entregarse el informe final de retribución social. Integración.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cada estudiante puede adaptar esta distribución de acuerdo con sus circunstancias particulares. La propuesta de trayectoria debe ser aprobada semestralmente por la dirección de tesis, la Comisión Académica Interna de Posgrado (CAIP) de la Maestría en Humanidades y el Consejo Interno de Posgrado, siguiendo la normativa del Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024).

d) Temporalidad.

El Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades planifica semestralmente los cursos disponibles analizando la LGAIC+PC y los requerimientos del alumnado. La administración del programa informará sobre la oferta académica disponible tanto en el CIIHu como en otras facultades e instituciones externas para facilitar la elección de los seminarios. En casos concretos, la flexibilidad del plan permite concluir el posgrado en 24 meses, siempre que se cumplan todos los créditos académicos. Esta graduación anticipada requiere la autorización explícita del Comité Tutoral, la Comisión Académica Interna y el Consejo Interno de Posgrado.

e) Multimodalidad.

Dependiendo de las condiciones del entorno y del personal docente, el programa aprovecha las tecnologías y plataformas digitales avaladas por la UAEM para respaldar el proceso de aprendizaje (plataformas virtuales, bibliotecas digitales, herramientas de videoconferencia, software especializado, entre otras). Esta modalidad facilita la revisión de avances de investigación ante el comité tutoral, la participación en esquemas de movilidad académica virtual con instituciones nacionales o extranjeras, y el seguimiento tutorial por parte de personas académicas externas al plantel.

f) Movilidad.

El esquema flexible impulsa el intercambio académico y la revalidación de materias. La comunidad estudiantil puede cursar hasta un 40% de sus unidades de aprendizaje en línea, además de realizar

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

estancias de investigación en otras universidades del país o del extranjero, preferentemente entre el segundo y tercer semestre. La movilidad, ya sea virtual o presencial, es una actividad opcional que puede realizarse en cualquier momento del programa, pero se sugiere que se realice en el segundo o el tercer semestre. También se sugiere preferentemente en el Eje interdisciplinario, aunque también puede llevarse a cabo en el Eje Temático si el desarrollo de la tesis lo justifica. La movilidad no exige un número fijo de horas, pero requiere la aprobación de la dirección de tesis, el comité tutoral, la CAIP, el CIP y las dependencias correspondientes, así como la aceptación institucional de destino.

g) Autonomía y autorregulación.

El diseño modular otorga al estudiantado la libertad de configurar su itinerario formativo junto a su tutoría académica. Esto respeta los ritmos individuales de aprendizaje y las etapas propias de la investigación, fortaleciendo la toma de decisiones, el pensamiento autónomo y la autorregulación durante el posgrado.

h) Vinculación con los sectores sociales.

Las actividades complementarias y el trabajo colaborativo en redes impulsan la vinculación con la comunidad, generando productos de investigación orientados a resolver tensiones en la sociedad e incidir directamente en la realidad social.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7.2 Ciclos de formación

Con base en el MU (2022), los programas educativos de posgrado con orientación a la investigación incluirán dos ciclos de formación: básico y de investigación.

Cuadro 13. Ciclos de formación con ejemplo de trayectoria ideal para la LGAIC+PC: Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC)

Semestre	Eje temático	Eje interdisciplinario	Eje de investigación	Eje de investigación retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Ontologías del siglo XX	Seminario interdisciplinario: Cultura e identidades sociales	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Estructuralismo y posestructuralismo	Seminario interdisciplinario: Imagen, representación y persuasión	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Teorías literarias	Seminario interdisciplinario: Narratividad, del intertexto al transmedia	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades
Cuarto semestre	Seminario temático: Teoría crítica	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Borrador de tesis	Informe final de retribución social
Ciclos	**Básico**	**De investigación**		

U.A.E.M.
SECRETARÍA GENERAL

Cuadro 14. Ciclos de formación con ejemplo de trayectoria ideal para la LGAIC+PC: Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC)

Semestre	Eje Temático	Eje interdisciplinario	Eje de investigación	Eje de investigación retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Giro lingüístico e historiografía	Seminario interdisciplinario: Cultura e identidades sociales	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Tecnologías de la palabra	Seminario interdisciplinario: Estética de la recepción	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Historia e interpretación de conceptos	Seminario interdisciplinario: Imagen, representación y persuasión	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades
Cuarto semestre	Seminario temático: Estudios de la memoria y las representaciones	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Borrador de tesis	Informe final de retribución social
Ciclos	**Básico**	**De investigación**		

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 15. Ciclos de formación con ejemplo de trayectoria ideal para la LGAIC+PC: Cultura, Identidad y Poder (CIP)

Semestre	Eje Temático	Eje interdisciplinario	Eje de investigación	Eje de investigación retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Etnografías contemporáneas: Políticas de los cuerpos y maternidades: violencia, exclusión y resistencias.	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Imaginarios y poder	Seminario interdisciplinario: Movilidad, migración y cambio cultural.	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Estudios de género y transformaciones sociales	Seminario interdisciplinario: Estructuras y dinámicas familiares en una sociedad individualizada	Seminario de investigación: avances de investigación	Implementación inicial de actividades
Cuarto semestre	Seminario temático: Tradiciones y patrimonio cultural	Seminario interdisciplinario: Narratividad, del intertexto al transmedia	Seminario de investigación: borrador de tesis	Informe final de retribución social
Ciclos	**Básico**	**De investigación**		

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 16. Ciclos de formación con ejemplo de trayectoria ideal para la LGAIC+PC: Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL)

Semestre	Eje temático	Eje interdisciplinario	Eje de investigación	Eje de investigación retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Teorías del significado	Seminario interdisciplinario: La lengua en la interacción: miradas interdisciplinares	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Lenguas minoritarias y minorizadas	Seminario interdisciplinario: Estudios filosóficos del lenguaje	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Fundamentos para el análisis gramatical	Seminario interdisciplinario: Política lingüística: planificación lingüística y educativa para la enseñanza de la lengua materna	Seminario de investigación: avances de investigación	Implementación inicial de actividades
Cuarto semestre	Seminario temático: Sociolingüística y estudio de la variación lingüística	Seminario interdisciplinario: Lenguaje y sociedad	Seminario de investigación: borrador de tesis	Informe final de retribución social
Ciclos	**Básico**	**De investigación**		

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7.3 Ejes generales de la formación

La Maestría en Humanidades se organiza en tres ejes generales de la formación: temático, interdisciplinario y de investigación, cada uno de los cuales incluye cuatro seminarios.

a) El eje de la formación temático está constituido por cuatro seminarios correspondientes a cada Línea de Generación y Aplicación Innovación del Conocimiento y Producción Cultural-(LGAIC+PC) (UAEM, 2022) o Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIES) (SECIHTI, 2025), en la que se desarrolle el proyecto de investigación: Teorías filosóficas y literarias contemporáneas; Historia, literatura y representaciones culturales; Cultura, identidad y poder; y Estudios interdisciplinares del lenguaje. En estos seminarios se abordan los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos específicos de cada línea, con el propósito de ofrecer una formación sólida, actualizada y pertinente para el desarrollo de las investigaciones o proyectos de creación del estudiantado.

Los contenidos se actualizan periódicamente de acuerdo con las necesidades formativas de cada generación y la experiencia académica del profesorado, lo cual permite incorporar enfoques innovadores, promover el pensamiento crítico y afianzar los vínculos entre teoría y práctica. A través de este eje se fomenta una comprensión profunda de los debates contemporáneos en las humanidades y se fortalece la capacidad del estudiantado para formular preguntas pertinentes, articular marcos teóricos coherentes y plantear estrategias metodológicas rigurosas. Los objetivos particulares de este eje son el de desarrollar capacidad crítica a través del análisis de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para comprender e incidir en problemáticas de la realidad actual y el de construir competencias argumentativas mediante diálogos y discusiones para adquirir herramientas que les permitan participar e incidir en debates contemporáneos, así como en la generación e innovación de conocimiento. Este eje lo conforman cuatro seminarios equivalentes a 36 créditos y se eligen entre las unidades ofertadas en cada semestre.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 17. Unidades de aprendizaje del Eje Temático y propósitos

Unidad de aprendizaje	Propósito
Estructuralismo y post estructuralismo	Que la persona estudiante analice y evalúe la aportación de sobresalientes estructuralistas del siglo XX, así como sus principales antecedentes (Saussure) y críticos (Derrida, Foucault), mediante el aprendizaje basado en problemas, el trabajo colaborativo, la elaboración de ensayos, el análisis de textos, el debate, el taller y la exposición oral, con el fin de que se conozca el debate teórico y crítico del siglo XX en relación a nociones como “signo”, “escritura”, “lengua”, “habla”, “lenguaje”, “diferencia” y otras desarrolladas en el marco de dichas discusiones.
Teoría Crítica	~~A~~nalizar sobre qué bases era posible la continuación del proyecto ilustrado a través de una crítica radical a la modernidad, mediante el aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, la elaboración de ensayos, el análisis de textos, el debate, el taller y la exposición oral, para así develar las contradicciones, los horizontes y la complejidad de dicho panorama teórico. ~~:~~
Teorías literarias	Que la persona estudiante examine teorías literarias, como la semiótica y la narratología, a la luz de la propuesta de Paul Ricoeur, mediante el aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, la elaboración de ensayos, el análisis de textos, el debate, el taller y la exposición oral, para que comprenda y utilice sus herramientas teóricas y las aplique al análisis crítico.
Ontologías del siglo XX	Que la persona estudiante examine la radical transformación técnica del mundo, la técnica convertida en mundo, pero sobre todo de la manera de ver, pensar, vivir, de organizar la vida política y de legitimar el poder, esto es, pensar a la técnica convertida en ideología y sistema, mediante el aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo, la elaboración de ensayos, el análisis de textos, el debate, el taller y la exposición oral, para que ~~-~~abarque un esbozo de las diferentes propuestas ontológicas de personas filósofas contemporáneas.
Giro Lingüístico e Historiografía	Que el estudiantado utilice la historiografía como una herramienta de análisis de las mediaciones discursivas junto con las distintas formas de su comunicación pública. Que el estudiantado aplique la historiografía como una herramienta de análisis de las mediaciones discursivas junto con las distintas formas de su comunicación pública mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para que comprenda cómo evoluciona la escritura de la historia con las revoluciones científicas, las ciencias sociales o las disciplinas humanísticas, asimismo lo

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Unidad de aprendizaje	Propósito
	use en modelos de interpretación de los estudios socioculturales contemporáneos
Tecnologías de la palabra	Que el estudiantado aprenda sobre las *transformaciones tecnológicas* de la escrituralidad occidental, su relación con la *voz, memoria y corporeidad* de las persona y las consecuencias que todas estas relaciones tienen en la *construcción de conocimiento*, los *aparatos de poder* con que éste y aquellas conviven, y las *relaciones* culturales, políticas y sociales que establecen y se establecen en torno suyo, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para la consulta y el análisis de distintas prácticas culturales y manteniendo al centro de la reflexión la *discursividad* en tanto mediación de nuestras realidades
Estudios de la memoria y las representaciones	Comprender sobre los principales teóricos sobre memoría y representaciones mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, con el fin de que se familiaricen con los problemas que aborda el estudio de las mediaciones culturales y su análisis desde las disciplinas humanistas.
Mediaciones, sociedad y cultura	Comprender y debatir los principales rasgos sociales y culturales del Porfiriato tardío hasta la década de los setenta del siglo XX mexicano mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para que comprendan el papel de la medicación y sus efectos en la sociedad y la cultura nacional
Historia e interpretación de conceptos	Comprender los principales principios teóricos y metodológicos de la historia conceptual en términos políticos, sociales y culturales mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral para el análisis e interpretación de conceptos desde diversas escuelas y metodologías de la historia conceptual.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Unidad de aprendizaje	Propósito
Tradiciones y Patrimonio Cultural	Analizar el papel de la tradición en la conformación del patrimonio cultural tangible e intangible, mediante lectura y discusión de textos y análisis de casos, para que explique su incidencia en la estructuración social y la diversidad cultural en textos académicos o científicos. Adquirir herramientas teóricas clásicas y contemporáneas sobre tradiciones y patrimonio, mediante revisión crítica de bibliografía, debate y reflexiones escritas, para que analice su papel en la comunicación social y en la construcción de identidades en distintas esferas y poner en duda representaciones o prácticas. Analizar enfoques sobre el consumo cultural, mediante estudio de textos y observación de prácticas y productos culturales, para que evalúe su influencia en la continuidad, cambio y actualización de tradiciones, patrimonio, diversidad cultural e identidades sociales.
Imaginarios y Poder	Analizar críticamente la construcción y naturalización de imaginarios sociales dominantes en contextos de desigualdad, mediante lectura y discusión de textos y materiales mediáticos, para que identifique y desmonte símbolos de poder en las representaciones de distintos grupos sociales y elabore argumentos y productos analíticos que cuestionen dichos imaginarios.
Estudios de género y transformaciones sociales	Reconstruir la genealogía del concepto género —su trayectoria histórica, circulación social y principales debates teóricos— mediante la lectura y discusión de textos clave, la elaboración de mapas conceptuales y la reflexión escrita, para que ubique y problematice críticamente los distintos usos de esta categoría en textos académicos y científicos. Analizar la categoría género desde una perspectiva analítica y/o crítica, explorando temas y metodologías contemporáneas mediante estudios de caso, seminarios de discusión y reseñas críticas, para que identifique enfoques actuales, valore sus aportes y límites en la investigación social.
Políticas de los cuerpos y maternidades: violencia, exclusión y resistencias.	Analizar críticamente las maternidades en sus dimensiones políticas, culturales y socioeconómicas, mediante la lectura y discusión de textos teóricos y testimoniales, el análisis de casos, el diálogo con materiales audiovisuales y ejercicios de escritura reflexiva, para que identifique dinámicas de exclusión y violencia en una problematización. Capaz de imaginar y sentipensar la maternidad desde dimensiones afectivas, simbólicas y de cuidado, mediante la lectura y discusión de textos teóricos y testimoniales, el análisis de casos, el diálogo con materiales audiovisuales y ejercicios de escritura reflexiva para que reconozca sus potencialidades

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Unidad de aprendizaje	Propósito
	disruptivas y sus posibilidades de transformación social en distintos contextos con propuestas en políticas públicas.
Feminicidio. Un análisis crítico de la violencia contra los cuerpos de las niñas y las mujeres.	Analizar críticamente el feminicidio desde un enfoque interdisciplinario en humanidades y ciencias sociales, mediante el estudio de teorías feministas, el trabajo con testimonios y archivos, el análisis de representaciones mediáticas, marcos jurídicos y estudios de caso, así como el uso de debates, cine-debate, ejercicios de escritura crítica y análisis de materiales documentales y audiovisuales, para que comprenda las condiciones históricas y culturales que sostienen las violencias feminicidas y desarrolle examine críticamente las principales teorías semánticas, pragmáticas y filosóficas del significado y concluyan en una problematización o ensayos.
Teorías del significado	Comprender críticamente las principales teorías del significado las aportaciones, las ideas que generan, las ventajas y los conceptos o propuestas con los que dichas teorías contribuyen al estudio del significado mediante aprendizaje basado en problemas, el análisis de textos, el trabajo colaborativo, ejercicios prácticos, la exposición oral, la elaboración de reportes de lectura, síntesis; y de trabajos de investigación documental para que relacionen semántica, sintaxis y cognición y desarrollen investigación en el campo del significado.
Lenguas minoritarias y minorizadas	Que el alumnado analice críticamente la diferencia entre lengua minoritaria y lengua minorizada, así como los procesos sociales, históricos, políticos y económicos que inciden en el desplazamiento lingüístico y la extinción de las lenguas originarias mediante la lectura y discusión crítica de textos teóricos de la sociolingüística, la lingüística antropológica, los estudios críticos del lenguaje, el análisis de estudios de caso y de las experiencias comunitarias para que elabore un análisis crítico escrito o una propuesta reflexiva fundamentada sobre una problemática específica relacionada con la minorización o revitalización lingüística. Examinar la atención institucional, social y educativa dirigida a los usuarios de lenguas minoritarias y minorizadas en México mediante la lectura y discusión crítica de textos teóricos de la sociolingüística, la lingüística antropológica, los estudios críticos del lenguaje, el análisis de estudios de caso y de las experiencias comunitarias para que elabora un análisis crítico escrito o una propuesta reflexiva fundamentada sobre una problemática específica relacionada con la minorización o revitalización lingüística. Comprenda propuestas de revitalización lingüística orientadas al mantenimiento, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas originarias mediante la lectura y discusión crítica de textos teóricos de la sociolingüística, la lingüística antropológica, los estudios críticos del lenguaje, el análisis de estudios de caso y de las experiencias

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Unidad de aprendizaje	Propósito
	comunitarias, para que elabore un análisis crítico escrito o una propuesta reflexiva fundamentada sobre una problemática específica relacionada con la minorización o revitalización lingüística.
Fundamentos para el análisis gramatical	Analizar fenómenos morfológicos, sintácticos y morfosintácticos desde la relación entre forma, significado y función mediante estudios de caso, mapas conceptuales, lectura comentada, ejercicios prácticos, interacción con la realidad, para que elaboren análisis gramaticales sustentados en evidencia empírica. Desarrollar habilidades para el análisis de datos lingüísticos reales y corpus mediante estudios de caso, mapas conceptuales, lectura comentada, ejercicios prácticos, interacción con la realidad, para que elaboren análisis gramaticales sustentados en evidencia empírica. Examinar la relación entre gramática y discurso mediante estudios de caso, mapas conceptuales, lectura comentada, ejercicios prácticos, interacción con la realidad, para que elaboren análisis gramaticales sustentados en evidencia empírica. Comparar distintas perspectivas funcionales y tipológicas del análisis gramatical, mediante estudios de caso, mapas conceptuales, lectura comentada, ejercicios prácticos, interacción con la realidad, para que elaboren análisis gramaticales sustentados en evidencia empírica.
Sociolingüística y estudio de la variación lingüística	Identificar y analizar fenómenos de variación del español u otra lengua de estudio en los diferentes niveles de análisis lingüístico, tanto en su producción como en estudios de percepción hacia las variantes lingüísticas y explore la relación entre lengua, sociedad e identidad y la manera en que las diversas olas de la sociolingüística abordan estos fenómenos Valorar críticamente los principales enfoques teóricos y metodológicos de la sociolingüística mediante el trabajo colaborativo, plenarias, la exposición oral y el diseño de anteproyecto y de proyecto para que comprenda la variación y la diversidad lingüística como fenómenos esenciales del lenguaje y aborde su estudio en relación con el cambio lingüístico.

b) El Eje de formación interdisciplinario de la Maestría en Humanidades constituye un espacio de formación crítica, dialógica y flexible que permite al estudiantado vincular sus temas de investigación con problemas contemporáneos de alta relevancia social. A través de sus seminarios, se fomenta el diálogo entre saberes, tradiciones académicas y metodologías diversas, así como la incorporación de perspectivas que promueven la equidad, la inclusión y la justicia.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Este eje de la formación propicia la reflexión colectiva en torno a temas como la equidad de género, la cultura de paz y la atención a las violencias que enfrentan las mujeres. También se abordan problemáticas vinculadas con la diversidad sexogenérica, lingüística, étnica, etaria, cultural y funcional, con énfasis en el respeto a los derechos humanos y el reconocimiento de las diferencias. Desde una mirada interdisciplinaria, estos espacios permiten analizar críticamente representaciones, prácticas y estructuras sociales, y al mismo tiempo imaginar alternativas orientadas a la transformación social. Los objetivos particulares de este eje son desarrollar capacidad crítica a través del análisis de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para comprender e incidir en problemáticas de la realidad actual y construir competencias argumentativas mediante diálogos y discusiones para adquirir herramientas que les permitan participar e incidir en debates contemporáneos, así como en la generación e innovación de conocimiento. Este eje está conformado por cuatro seminarios, que en conjunto suman 28 créditos, que se eligen entre los seminarios ofertados cada semestre.

Cuadro 18. Unidades de aprendizaje del Eje Interdisciplinario y propósitos

Unidad de Aprendizaje	Propósito
Deconstrucción y genealogía	Aprender cómo las aportaciones teóricas Michel Foucault y Jacques Derrida han marcado el panorama intelectual de nuestro tiempo, aportando distintas discusiones sobre la cultura y la política, a través de sus metodologías de análisis: la genealogía y la deconstrucción mediante la práctica reflexiva, el análisis de textos, la exposición oral, la lectura comentada entre otras estrategias de aprendizaje para elaborar un ensayo crítico del presente.
Teorías filosóficas y literarias latinoamericanas	Aprender sobre teorías filosóficas fundamentales para el pensamiento en América mediante plenaria, práctica reflexiva, presentación oral, lectura comentada, análisis de textos, trabajos de investigación entre otras estrategias de aprendizaje. Para delinear, identificar y cuestionar los fundamentos sobre los que se levantan los estudios literarios y filosóficos latinoamericanos como disciplinas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Unidad de Aprendizaje	Propósito
Análisis del discurso	Aprender a analizar discursos verbales mediante plenaria, práctica reflexiva, lectura comentada, análisis de texto, exposición oral, exploración en la web entre otras estrategias de aprendizaje; para elaborar una propuesta de análisis de discurso en contextos reales.
Estética de la recepción	Aprender sobre metodológicas con enfoques fenomenológicos de los estudios de los discursos en el marco de las estética de la recepción, a través de plenaria, práctica reflexiva, presentación oral, lectura comentada, debate, discusión guiada y otras estrategias de aprendizaje, para fortalecer la comprensión de los procesos lectores y de recepción así como de su relación con los discursos.
Marxismos y postmarxismos	Aprender sobre teórica marxista y posmarxismo poniendo énfasis en los aspectos epistemológicos y políticos de la producción filosófica de este proceso mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de mapas conceptuales y el análisis de textos entre otras estrategias de aprendizaje para elaborar una propuesta de análisis crítico del presente desde esta perspectiva teórica.
La invención del espacio y del cuerpo desde la interdisciplina	Analizar la organización del conocimiento en el mundo occidental en la cual emergió la creación de las disciplinas tomando como temática de recorrido la invención del cuerpo y del espacio mediante el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, trabajo colaborativo, análisis de texto, debate y otras estrategias de aprendizaje para comprender los límites sus alcances y consecuencias en el ejercicio de la investigación en humanidades y ciencias sociales.
Disciplina, interdisciplina y otros modos de pensamiento	Comprender que las disciplinas (y la interdisciplina) son una de las maneras, a través de las cuales, las sociedades del mundo occidental organizan, planifican, ofrecen, invitan, amenazan o recomiendan a sus poblaciones, mediante el aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, plenarias, presentación oral, debate, lectura comentada, ejercicios prácticos, ambiente virtual, análisis de texto, entre otras estrategias de aprendizaje; para que se acerque a una propuesta de vida colectiva y de proyectos individuales que legitiman actividades ilimitadas en algunos grupos, y grandes obstáculos para la mayoría de los individuos.
Interculturalidad: acercamientos y problemáticas.	Analizar los acercamientos teóricos en humanidades y ciencias sociales sobre interculturalidad para comprender y reflexionar acerca de las condiciones estructurales o sistémicas que dan lugar a problemáticas de exclusión, pobreza, desigualdad, xenofobia, dominación, violencias e inmigración; mediante el aprendizaje basado en problemas, trabaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Unidad de Aprendizaje	Propósito
	colaborativo, diseño de proyectos, análisis de textos y elaboración de síntesis.
Sociabilidades y redes	Analizar modelos aplicados desde la historiografía contemporánea con relación al concepto vasto de "cultura" desde múltiples teorías contemporáneas, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, con la finalidad de que comprenda las nociones de cambio y resistencia, sociabilidad y red en una perspectiva interdisciplinaria.
Historia de la prensa periódica	Aprender sobre la prensa periódica en su globalidad, en un periodo de más de cuatro siglos que ve la constitución de circuitos y de mercados editoriales, así como la conformación de centros dominantes de producción periodística y de consumo de lecturas,mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, con la finalidad puedan enfocarse en procesos históricos, es decir, en rupturas y permanencias en el tiempo.
Historia del libro y la lectura	Que las personas estudiantes analicen los vínculos entre la historia, del libro, literaria y de las prácticas sociales en torno a los mismos, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, a fin de lograr una aproximación interdisciplinaria a la historia de la lectura como un espacio de sociabilidad.
Imagen, representación y persuasión	Que las personas estudiantes investiguen el papel crucial que ha jugado en las sociedades modernas la invención de tradiciones culturales dentro de la experiencia cultural y nacional burguesa, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, con la finalidad de que se establecen y se aclaran las modalidades teóricas y metodológicas de una aproximación interdisciplinaria al estudio de las comunidades científicas y las elites intelectuales responsables de la administración civil del pasado y concluyan en ensayos o supuestos teóricos o problemáticas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Unidad de Aprendizaje	Propósito
Testimonios y literaturas de no ficción	Comprenda la importancia de los ejercicios testimoniales, y otros géneros narrativos de no ficción, para la investigación, la reflexión y el debate en disciplinas como la historia, la política, la literatura y el periodismo, especialmente en América Latina, conociendo la tradición de estas prácticas narrativas y centrándose en los ejercicios que parten de circunstancias y contextos de subalternidad, exclusión y violencia, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para que considere al testimonio y las literaturas de no ficción en el trabajo de investigación, reflexión y crítica interdisciplinar.
Narratividad, del intertexto al transmedia	Adquieran conocimientos empíricos, teóricos y metodológicos manera interdisciplinaria en la transformación que las prácticas narrativas contemporáneas mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para que emprender investigaciones de manera autónoma.
Concepto, historiografía y literatura de la frontera americana	Comprender el concepto de frontera como realidad histórica a través del análisis de una historiografía y narrativa literaria y ensayística amplia, mediante el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de ensayos, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el análisis de textos, la discusión en seminario, el debate y la exposición oral, para que
Estructuras y dinámicas familiares en una sociedad individualizada	Analizar las principales causas y consecuencias de las transformaciones contemporáneas en las estructuras y dinámicas familiares así como en los prejuicios y estereotipos en torno a las familias, mediante la lectura crítica de textos, el análisis de estudios de caso, el trabajo en seminario y la elaboración de reflexiones escritas, para que comprenda el abanico de modelos y formas de convivencia actuales e interprete su entorno sociocultural, desde una perspectiva respetuosa de la diversidad.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Unidad de Aprendizaje	Propósito
Cultura e Identidades Sociales	Analizar diferentes modelos teóricos y enfoques epistemológicos sobre Cultura e Identidades Sociales y su interrelación, mediante lectura crítica, mapas conceptuales y discusión en seminario, para que compare perspectivas y use con precisión estas categorías en su trabajo académico. Examinar desde una mirada antropológica e interdisciplinar, propuestas metodológicas y analíticas sobre el papel de la cultura y las identidades/pertenencias sociales en diversas problemáticas contemporáneas, mediante análisis de estudios de caso, debate y ensayos breves, para que aplique estas herramientas al estudio de contextos sociohistóricos concretos. Comprender la trayectoria de la conceptualización de Cultura e Identidades Sociales, mediante el estudio de textos clásicos y contemporáneos y la elaboración de síntesis críticas, para que reconozca cambios y tensiones en su significado y sitúe su propio uso de estos conceptos en debates interdisciplinarios actuales.
Movilidad, Migración y Cambio Cultural	Explorar la complejidad de los procesos migratorios desde distintos enfoques y estudios de caso, mediante lectura crítica, análisis de materiales y discusión guiada, para que identifique y explique los factores que los configuran. Reflexionar sobre la formación, transformación y adaptación de las identidades sociales en contextos migratorios, mediante el análisis de testimonios y estudios etnográficos y la comparación entre origen, tránsito y destino, para que reconozca la distancia social y cultural implicada y argumente críticamente frente a discursos estigmatizantes sobre las personas migrante
Etnografías contemporáneas: miradas críticas en torno a la violencia, la resistencia y la comunidad	Analizar trabajos etnográficos sobre contextos contemporáneos de violencia, mediante lectura crítica, discusión en seminario y comentarios escritos, para que compare y argumente sobre sus enfoques y decisiones narrativas. Examinar la etnografía como campo de reflexión epistemológica, mediante el estudio de textos clave, debates teóricos y ejercicios de reflexión, para que identifique sus aportes a la teoría social. Examinar las posibilidades y limitaciones éticas y metodológicas de la etnografía en contextos de conflicto, desigualdad y violencia, mediante análisis de casos, discusión de dilemas éticos, para que fundamente sus decisiones metodológicas.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Unidad de Aprendizaje	Propósito
La lengua en la interacción: miradas interdisciplinares	Que el alumnado conozca y valore críticamente las principales aproximaciones teóricas al estudio interdisciplinario de la lengua en la interacción, con especial énfasis en el análisis de la conversación y la pragmática lingüística. mediante el aprendizaje y la aplicación de metodologías de recogida de datos, el trabajo de campo y de laboratorio, el tratamiento de los datos -transcripción, codificación- y los análisis cuantitativos y cualitativos; para que evalúe y diseñe investigaciones viables y originales sobre fenómenos de la lengua en la interacción
Lenguaje y sociedad	Estudiar la relación metafísica entre el lenguaje y las entidades que pueblan el mundo social de manera que se conozcan las principales explicaciones acerca de la naturaleza de tales entidades por medio de la exploración de las perspectivas teóricas de la ontología social y de la filosofía del lenguaje contemporáneas; para que el estudiantado identifique los diferentes tipos de entidades sociales, sus relaciones de dependencia; así como el lugar del lenguaje y del discurso en la explicación de la existencia de tales entidades y, posiblemente, en la constitución de estas entidades mismas.
Planificación lingüística y educativa para la enseñanza de la lengua materna	Que el alumnado conozca, analice y aplique los fundamentos de la política y planificación lingüística para la enseñanza de la lengua materna, mediante la revisión crítica de enfoques teóricos y marcos normativos, así como la reflexión sobre la diversidad lingüística en contextos educativos. Asimismo, evalúe planes y programas de educación básica y, al final del curso, elabore una propuesta de planificación lingüística y educativa contextualizada.
Estudios filosóficos del lenguaje	Proporcionar las herramientas conceptuales y metodológicas que las principales teorías que conforman la pragmática filosófica contemporánea ofrecen para analizar y comprender el espectro de fenómenos de usos del lenguaje cuya marca distintiva es el de las relaciones de poder que los atraviesan mediante estudios de caso, práctica reflexiva, ejercicios prácticos e interacción con la realidad para que el estudiantado pueda caracterizar, identificar y explicar asimetrías discursivas, propaganda y otras formas de control o daño ejercido en y a través del discurso.

c) El Eje de Investigación está definido por la organización, desarrollo y redacción del proyecto de tesis del estudiantado. A lo largo del programa se ofrecen estrategias para vincular la investigación con problemáticas sociales y culturales contemporáneas, así como para fortalecer su impacto académico y social. Este eje contempla también la realización de acciones de retribución social,

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

entendidas como actividades orientadas a compartir saberes, metodologías o productos del trabajo de tesis con comunidades, instituciones u otros espacios de interlocución, de acuerdo con la naturaleza de cada proyecto.

De manera obligatoria, el estudiantado cursará un Seminario de Investigación en cada uno de los cuatro semestres. Este eje está conformado por cuatro seminarios equivalentes a 32 créditos (Ver Cuadro 23). Las horas teóricas y prácticas de los seminarios del Eje de investigación pueden ser individuales o colectivas, organizadas directamente con la directora o el director de tesis, sin que se establezcan horarios fijos establecidos semanalmente para su desarrollo.

Para acreditar las unidades de aprendizaje de este eje, el estudiantado deberá presentar sus avances ante su Comité Tutorial en dos momentos de cada semestre, como parte de los mecanismos de seguimiento de su trabajo: una sesión de revisión intermedia, a mitad del semestre, y otra de evaluación al final. En ambos casos, la directora o el director de tesis, en coordinación con el Comité Tutorial, dará seguimiento puntual al desarrollo del proyecto, retroalimentando y acordando las acciones necesarias para su fortalecimiento. Asimismo, cada semestre el estudiantado participará en el coloquio interno organizado por la coordinación de la Maestría y, a lo largo de su formación, deberá presentar al menos una ponencia en una reunión académica de carácter estatal, nacional o internacional.

El avance de tesis esperado para cada semestre, resultado de cada uno de los seminarios de este eje, se explica en el siguiente cuadro:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 19. Ejemplo de trayectoria académica para el eje de Investigación para las cuatro líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento

Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Nombre del seminario	Organización de ideas y documentación (protocolo)	Estado de la cuestión o estado del arte	Avances de investigación	Borrador de Tesis
Avances esperados en la Tesis	25%	50%	75%	100%
Retribución social	Propuesta preliminar de retribución social	Diseño de estrategia de retribución social	Implementación inicial de actividades	Informe final de retribución social

Los objetivos particulares de este eje son diseñar proyectos interdisciplinarios de investigación mediante la articulación de enfoques que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneo para contribuir a su discusión y posible solución y vincular las teorías de las humanidades con problemáticas sociales y culturales actuales, a través de prácticas de investigación y comunicación para contribuir a la generación y divulgación de nuevos conocimientos. Cuenta con cuatro seminarios cuyos propósitos se explican en el siguiente cuadro.

Cuadro 20. Unidades de aprendizaje del eje de investigación y propósitos

Unidad de aprendizaje	Propósito
Seminario de Investigación / Organización de ideas y documentación (protocolo)	Conforme al plan de estudios de la Maestría en Humanidades, el objetivo principal del seminario "Organización de ideas y documentación" consiste en redactar un informe que contempla el ajuste del proyecto de investigación y la bibliografía incorporada, lo que equivale a un avance del 25% conforme a los parámetros establecidos por la SECIHTI. Los contenidos temáticos son establecidos por cada uno de los proyectos de investigación de las personas estudiantes han planteado conforme al Protocolo de investigación aprobado al ingresar a la Maestría en Humanidades. Tales contenidos se complementan a su vez, con los comentarios u observaciones, tanto de la persona tutora, como del Comité Tutoral correspondiente. Todo ello tiene como objetivos

SECRETARIA GENERAL

Unidad de aprendizaje	Propósito
	específicos que las personas estudiantes mejoren y ajusten el planteamiento de sus problemas de investigación de su tesis, de manera estructurada, teórica, crítica y metodológica.
Seminario de Investigación. Estado de la cuestión /Estado del arte	Conforme al plan de estudios de la Maestría en Humanidades el objetivo principal del seminario "Estado de la cuestión" consiste en que las personas estudiantes redacten un capítulo de balance reflexivo que establezca con claridad el enfoque general del proyecto, lo que equivale a un avance del 50% conforme a los parámetros establecidos por la SECIHTI. Los contenidos temáticos son establecidos por cada uno de los proyectos de investigación que el estudiantado ha planteado conforme al proyecto (protocolo) de investigación aprobado en el primer semestre de la Maestría en Humanidades. Tales contenidos se complementan, a su vez, con los comentarios u observaciones, tanto de la persona tutora, como del Comité Tutoral correspondiente
Seminario de Investigación /Avances de investigación	Conforme al plan de estudios de la Maestría en Humanidades el objetivo principal del seminario "Avances de investigación" consiste en que las personas estudiantes presenten los resultados preliminares de su tesis de maestría, de manera crítica, analítica y reflexiva, de acuerdo con los parámetros establecidos por el SNP de la SECIHTI (75%). Los contenidos temáticos son establecidos por cada uno de los proyectos de investigación que el estudiantado ha planteado en los dos seminarios anteriores conforme al proyecto de investigación ya aprobado. Tales contenidos se complementan, a su vez, con los comentarios u observaciones, tanto de la persona quien dirije la tesis, como del Comité Tutoral correspondiente.
Seminario de Investigación / Borrador de Tesis	Conforme al plan de estudios de la Maestría en Humanidades, el objetivo principal del seminario "Borrador de tesis" consiste en que las personas estudiantes presenten oralmente y por escrito los resultados definitivos de su tesis de maestría, de manera estructurada, crítica, analítica y reflexiva, conforme a los parámetros establecidos por el SECIHTI (100%).

7.4 Tutorías

Para la Maestría en Humanidades, este rubro se refiere al funcionamiento de los Comités Tutoriales. Al ingresar a la Maestría en Humanidades, a cada integrante del estudiantado se le asigna una directora o director de tesis y dos tutores adicionales, quienes conforman el Comité Tutorial, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024) . La función principal de la dirección de tesis es dar seguimiento a la trayectoria y al desempeño académico del estudiantado y acompañar de manera cercana el desarrollo de la investigación, mediante reuniones periódicas, en las que se

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

discuten los avances del proyecto. Estos avances se presentan y discuten con el resto del Comité Tutorial, al menos en dos ocasiones durante cada semestre, con el fin de garantizar una evaluación colegiada y oportuna. Las otras dos personas integrantes del Comité tienen la función de complementar este acompañamiento, aportando perspectivas teóricas y metodológicas específicas, así como observaciones sobre la factibilidad y el impacto del proyecto de investigación.

Los Comités Tutoriales tienen la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para que el estudiantado concluya su investigación en tiempo y forma. La integración de los comités puede modificarse cuando existan causas justificadas; en estos casos, la persona interesada presenta una solicitud argumentada por escrito, que es analizada por la Comisión Académica interna y, en su caso, turnada para aval al Consejo Interno de Posgrado del IIHCS. El estudiantado, la dirección de tesis y el resto del Comité pueden reunirse a lo largo del semestre tantas veces como se requiera para favorecer el avance de la investigación. Al término de cada Seminario de Investigación, y una vez que el director o directora considera que se han cumplido los objetivos de la etapa correspondiente, los avances se turnan al Comité Tutorial para su revisión. La evaluación de dichos avances se realiza de manera colegiada mediante un instrumento específico, lo que permite documentar el progreso de cada proyecto. La Comisión Académica Interna se reúne periódicamente para revisar asuntos relacionados con los Comités Tutoriales y tomar decisiones que aseguren su adecuado funcionamiento y la calidad del acompañamiento académico, administrativo y personal.

7.5 Líneas de generación, aplicación innovadora del conocimiento más producción cultural

Las líneas de generación, aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural de la Maestría en Humanidades son campos configurados para la reflexión, análisis, producción y construcción del conocimiento humanístico. Éstas aportan perspectivas disciplinarias, interdisciplinarias y metodológicas, así como herramientas teóricas. Cada LGAIC+PC (2025) cuenta con Profesores Investigadores y Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo (PITC) que se encuentran realizando trabajo de investigación dentro del campo de las humanidades.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

La Maestría en Humanidades se organiza en las siguientes LGAIC+PC

- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporánea
- Historia, Literatura y Representaciones Culturales
- Cultura, Identidad y Poder
- Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje

En estas líneas se analizan asuntos como las relaciones de poder y de género; la escritura de la historia y la naturaleza del discurso narrativo; las mediaciones culturales en la constitución de la subjetividad moderna; la representación de la memoria en museos y memoriales; los efectos de las tecnologías en la comunicación y la escritura actuales; la configuración de nuevas experiencias estéticas; las políticas ambientales y los discursos de la ecología, entre otros.

En septiembre de 2016 se inició una evaluación de las líneas con miras a asegurar su coherencia, buscando que reflejen las modificaciones y redefiniciones que el posgrado ha tenido en su operación diaria desde su inicio en agosto del 2014. La revisión y los cambios que dicha evaluación supuso consideraron distintos factores, tales como la demanda de cada una de las líneas, los temas de investigación de personas aspirantes y estudiantes, las líneas de investigación del personal docente, así como la incorporación de nuevas personas integrantes al NA. Después de evaluar lo anterior, se actualizaron algunos aspectos de las líneas de Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas y Cultura e Identidades Sociales. La línea de Historia, Literatura y Representaciones Culturales (antes llamada Mediaciones Culturales en la Modernidad) sufrió cambios sustanciales, principalmente porque el perfil de las personas candidatas admitidas no se reflejaba en la descripción de la línea. Asimismo, la expresión *mediaciones culturales* que le daba nombre –si bien apropiada en términos metodológicos– resultaba confusa y poco atractiva para el estudiantado que interesa captar. La nueva orientación de la línea responde a la necesidad de enfatizar el aspecto interdisciplinario de la investigación, así como de incluir las preocupaciones temáticas y metodológicas de los y las docentes que conforman la línea.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

A partir de la reestructuración de 2016 y hasta la fecha (febrero de 2022), se han incluido más seminarios al eje interdisciplinario que atienden a la incorporación de nuevas personas académicas al NA de la Maestría en Humanidades y que articula de mejor manera los procesos de investigación y estudio de la Maestría con los proyectos de investigación del personal docentes. Esto genera una oferta más amplia y robustece el panorama de posibilidades teóricas a las que pueden acceder el estudiantado del programa.

La descripción actualizada de las líneas del posgrado es la siguiente:

a) Teorías filosóficas y literarias contemporáneas (TFLC)

Las reflexiones en literatura y filosofía en los siglos XX y XXI evidencian rupturas metodológicas fundamentales en relación con la visión disciplinar delimitada a fines del siglo XVIII. Atendiendo a dicha situación, esta LGAIC + PC (UAEM, 2022) pretende mostrar, al estudiantado en formación, la trayectoria seguida para dichas transformaciones, así como generar (con el estudiantado y en la producción académica de cada profesor investigador y de cada profesora investigadora) estudios que profundicen en las nuevas plataformas analíticas para pensar las narraciones, la ficción literaria (en sentido amplio), la creación que fisura los moldes teóricos y disciplinares, los entramados antropotécnicos e inmunológicos sociales, la profundización en la discursividad heterotemática que exige ir más allá de visiones disciplinares, explorando la interdisciplina, así como propuestas de nuevas vías de abordaje que inauguren figuras comprensivas en el hacer de la humanidad en su acción transformadora sobre la sociedad. La LGAIC+PC se vincula con las otras líneas del posgrado a través de la circulación de conceptos y planteamientos en la dimensión disciplinar y, desde la perspectiva de las humanidades en el siglo XXI, lo que coadyuva a la construcción de la conciencia histórica como herramienta para la transformación social; propone la continuación y desarrollo de los entramados que practican el filosofar y el estudio de lo literario desde ángulos que privilegian lograr otros modos de pensar.

A partir de una diversidad de aproximaciones se exploran las problemáticas contemporáneas relativas a la diversidad de identidades sociales, a la violencia estructural y sistemática, a los mecanismos que tiene ésta para incluir o excluir identidades humanas. La LGAIC+PC procura en todo

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

momento el diseño y evaluación de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico. A partir de ello se promueve la investigación teórico-literaria y filosófica de la ética, la interseccionalidad, del compromiso social, político, comunitario, de las metodologías extractivistas, entre otras. En torno a las exploraciones sobre ontología, se investigan las repercusiones de la ontología sobre el ser, el lenguaje y el tiempo, y se analizan los desarrollos de Gadamer derivados de esta propuesta, así como la inserción de la historia efectual. Se investiga también la importancia de la fenomenología en los desarrollos de la ontología hermenéutica. También en el ámbito hermenéutico se investiga sobre propuestas contemporáneas.

En este tenor, por ejemplo, se explora la propuesta metodológica de Hannah Arendt para la comprensión de la historia, a partir de la cual desarrolla su crítica a la política contemporánea. Se trata de un acercamiento muy rico que permite establecer el contraste entre la ciudad antigua y el Estado moderno, que supone el surgimiento de la ética como disciplina que se opone a la política. De acuerdo con esto, se estudia igualmente el socratismo que haría posible romper con la oposición entre ética y política, y constituirse como una propuesta para la solución de la problemática contemporánea.

Entre las personas especialistas agrupadas en esta LGAIC+PC hay quienes se han dedicado a investigar los desarrollos de la Escuela de Frankfurt. Específicamente se indaga la manera en que el pensamiento de algunos de las personas integrantes de esta Escuela se relaciona críticamente con otras propuestas, como la ontología, la fenomenología y la propia hermenéutica. Sus aportes al análisis de la experiencia moderna en los espacios de las ciudades que han afectado la subjetividad humana de manera importante. El interés prioritario consiste en destacar las repercusiones de las investigaciones de estas personas pensadoras en el giro hacia los estudios del discurso.

En el contexto actual, se explora la aproximación estructuralista y posestructuralista a la crítica y a la teoría. Aquí, la "teoría" es entendida desde el enfoque interdisciplinario, en el sentido de que su discurso tiene efectos fuera de la disciplina en que se origina y produce constantemente nuevos objetos de estudio. La teoría es además analítica y especulativa: intenta averiguar qué asuntos están implícitos en lo que llamamos, por ejemplo, sexo, lenguaje, escritura, significado, sujeto, etc., y cómo se han

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

construido como objetos históricos del discurso. Esta perspectiva es también considerada como pensamiento sobre el pensamiento, análisis crítico de las categorías que utilizamos para dar sentido a las cosas de la literatura, de la filosofía, de la historia y del resto de las prácticas discursivas. Por lo tanto, en torno a este enfoque de investigación, hay especialistas en otras teorías, como la teoría literaria, la retórica, la teoría del discurso.

b) Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC)

Esta LGAIC+ PC está integrada por investigadoras e investigadores de los campos de la historia y la literatura, cuyas indagaciones se ocupan del estudio de las representaciones, prácticas y apropiaciones culturales en la modernidad (abarcando *grosso modo* el periodo entre los siglos XVIII al XXI). La línea se concibe como interdisciplinaria, no sólo porque en ella se enfatizan los vínculos de parentesco entre las disciplinas histórica y literaria, sino sobre todo porque parte de una perspectiva analítica que responde a una amplia gama disciplinar y comprende tanto a las humanidades en su conjunto, como a los estudios culturales y las ciencias sociales. Esta amplitud disciplinar responde al principio de integralidad del SEAES, que promueve enfoques interdependientes y sistémicos para comprender los fenómenos educativos, científicos y culturales desde múltiples saberes y contextos.

La noción de representación implica un distanciamiento de la idea de "realidad" como algo dado e inmutable (susceptible de ser descubierto), que hace posible distinguir entre un acontecimiento y su rememoración. Se trata de una herramienta que permite analizar el mundo, ya no desde los objetos que lo componen, sino desde las observaciones que los humanos hacen de ellos y a partir de las cuales se producen y comunican sentidos. Es ahí donde se atenúan las fronteras entre lo ficcional y lo verídico, y se generan discursos, usos y gestos que dan cuenta de una realidad inevitablemente mediada por la percepción de una comunidad de interpretación, la cual observa al mundo desde un contexto histórico específico. Tal concepción del conocimiento se alinea con la resignificación de la evaluación propuesta por el SEAES, entendida como un proceso formativo y reflexivo, orientado a la producción situada de sentido, y no a la verificación de verdades objetivas y estandarizadas.

Las investigaciones de esta LGAIC+PC hacen especial énfasis en el estudio de los procesos de mediación cultural, que entrañan las operaciones de producción, transmisión, apropiación y

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

transformación de significados, a partir de la palabra escrita (transmitida a través de una variedad de tecnologías mediáticas). Asimismo, abarcan el estudio de otras formas de comunicación, como la oralidad, la imagen, la música, el cine, las artes escénicas y los espacios museísticos, así como los medios impresos, electrónicos y digitales que comprenden desde el libro o la prensa periódica hasta el internet. La atención a estas múltiples formas de comunicación y a sus tecnologías responde al principio de transversalidad del SEAES, en particular a los criterios de inclusión, vanguardia e innovación social, al reconocer la diversidad de lenguajes, soportes y experiencias en la producción y circulación del conocimiento y la cultura.

Esta perspectiva de análisis coloca el acento del fenómeno de la comunicación, no ya en los polos donde lo situaba originalmente la teoría de la comunicación conformados por "emisor", "mensaje", "medio", "receptor", sino en las prácticas y los espacios a partir de los cuales éstos interactúan y se reconfiguran entre sí. De este modo, las nociones de representación y mediación remiten a las múltiples operaciones que los seres humanos efectúan al pensar su relación con el mundo, dando sentido a sus acciones y configurando su memoria. Este desplazamiento metodológico se vincula con el carácter formativo de la evaluación en el SEAES, que pone énfasis en los procesos de construcción de significados, en la reflexividad crítica y en el análisis contextual de las prácticas educativas y culturales.

El principio metodológico que guía el estudio de las mediaciones plantea que para lograr un mejor acercamiento a determinada representación (ya sea que se trate de textos, imágenes u otras formas de comunicación), es preciso interrogarse sobre el contexto en que ésta se produjo, así como sobre las prácticas y dispositivos que le sirven de vehículo. Esto supone reconocer su historicidad, así como también descifrar la lógica a la que responde su producción y comprender los procesos dinámicos que condicionan su uso y apropiación. Este enfoque histórico y situado coincide con la noción de mejora continua en el SEAES, que requiere del análisis crítico de los contextos institucionales, sociales y culturales, así como de los dispositivos que median los procesos formativos.

Con base en estas exploraciones interdisciplinarias de amplio espectro se pretende desarrollar investigaciones novedosas que aborden el estudio de procesos culturales (históricos y/o literarios), así

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

como también de imágenes y experiencias de lo sensible, entendidas ya no como hechos u objetos concretos, sino como operaciones de sentido. El estudio de las representaciones implica la redefinición de fronteras epistemológicas entre literatura, historia, humanidades y ciencias sociales en general, en línea con los propósitos del SEAES de fomentar nuevas culturas institucionales de evaluación, basadas en la autorreflexión crítica, el cruce disciplinar y la pluralidad epistémica.

Por ello, los estudios que se realizan en esta línea de investigación implican una complejidad progresiva en las preguntas que se hacen a las diferentes clases de dispositivos y a los procesos de resignificación simbólica de la memoria social y el pasado. Dicha complejidad es coherente con el carácter participativo, emancipador y ético que el SEAES asigna a los procesos de evaluación orientados al aprendizaje significativo, la construcción de saberes colectivos y la transformación social.

c) Cultura, Identidad y Poder (CIP)

Esta LGAIC+PC explora críticamente la interrelación entre cultura, identidad y poder en diversos escenarios, colectivos y fenómenos. Se interesa por campos como tradiciones y patrimonios culturales, religiosidad, memoria e imaginarios sociales, conflicto social y medio ambiente, género y violencia. La cultura se concibe como un campo de significados, prácticas y disputas donde se producen y reconfiguran identidades individuales y colectivas, y donde se negocian sentidos, recursos y legitimidades. Desde esta perspectiva, la línea se inscribe en los principios de responsabilidad social, inclusión, equidad y sustentabilidad, buscando contribuir a la construcción de sociedades más justas y respetuosas de los derechos humanos.

Las identidades sociales se entienden como construcciones históricas y contingentes, producidas en marcos culturales específicos y atravesadas por relaciones de poder que fijan diferencias, jerarquías y fronteras entre un “nosotros” y “los otros”. No son esencias naturales, sino puntos de adhesión temporales, relacionales e incompletos, que se configuran en el cruce de discursos, instituciones y experiencias intersubjetivas. Esta LGAIC+PC estudia cómo la familia, la escuela, las iglesias, los medios, los movimientos y las organizaciones sociales configuran pertenencias,

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

exclusiones y formas de discriminación, pero también habilitan lazos comunitarios, luchas por el reconocimiento y proyectos de transformación social.

En torno a esta línea se agrupa un conjunto de investigadoras e investigadores que trabajan, entre otros temas, identidades sexo-genéricas, territoriales y migratorias; construcciones identitarias de movimientos sociales; textualidades audiovisuales e identidades; patrimonios culturales, creencias y consumos culturales. En todos los casos, la intersección entre cultura, identidad y poder orienta el análisis hacia las relaciones de dominación, los conflictos sociales y territoriales, los procesos de violencia estructural y las estrategias de resistencia, agencia e innovación social e intercultural de los sujetos y colectivos estudiados.

Metodológicamente, esta línea se nutre de enfoques cualitativos y críticos que permitan comprender los contextos de manera situada, atendiendo tanto a los marcos estructurales de dominación como a las experiencias y narrativas de los sujetos. Se promueven investigaciones que articulen trabajo de campo y reflexión teórica; en algunos casos se busca también establecer diálogos con comunidades, colectivos y organizaciones, en consonancia con los principios de responsabilidad social y equidad. De este modo, la intersección entre cultura, identidad y poder se convierte en un eje transversal para pensar fenómenos como la violencia estructural, las disputas por el territorio, las políticas de la memoria, la diversidad sexo-genérica o los procesos migratorios. La línea entiende las identidades como nodos donde se condensan significados culturales y relaciones de poder, pero también como puntos de partida para la agencia y la organización colectiva. Al acompañar estos procesos desde una perspectiva interdisciplinaria e intercultural, la LGAIC+PC aspira a formar investigadoras e investigadores capaces de analizar críticamente las configuraciones contemporáneas de la diferencia y la desigualdad.

d) Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL)

Esta línea reúne a investigadores e investigadoras que desde la lingüística y la filosofía estudian aspectos sociales, cognitivos y formales del lenguaje y las lenguas en uso. El propósito es impulsar y contribuir a desarrollar investigaciones interdisciplinarias acerca de las problemáticas en torno al lenguaje y las lenguas en uso que profundicen en el estudio teórico de las realidades lingüísticas y de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

habla en contexto. En este sentido, se brinda un nicho para la realización de investigaciones en la interfaz entre semántica, pragmática; así como para los estudios gramaticales y morfosintácticos. Muy importante es destacar que estas investigaciones abarcan el campo de las lenguas de señas y, de esta forma, también promovemos la investigación en multimodalidad y bilingüismo. Es de particular interés trabajar en diálogo interdisciplinar con la filosofía del lenguaje contemporánea y las humanidades. Desde la filosofía del lenguaje se dialoga con la lógica, las teorías del significado y de la referencia, la filosofía de la mente, la ontología social y la epistemología social. Desde las humanidades abordamos el contexto social, político y cultural en el que tiene lugar la realidad lingüística y de las lenguas en uso.

Esta línea promueve investigaciones que inciden directamente en los SEAES de interculturalidad, inclusión, equidad social y de género; y de vanguardia. Respecto a la interculturalidad desarrollamos investigación en bilingüismo, multilingüismo y procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas, incluida las lenguas de señas. En cuanto a inclusión, se atienden derechos de acceso a la cultura y a la información de la población sorda; también se tiene incidencia en los problemas estructurales relacionados con mecanismos de discriminación de esta población y de otros grupos vulnerables. En cuanto a la equidad social y de género, se incide en los determinantes de violencia estructural contra grupos vulnerables, así como en los estudios sobre erradicación de la violencia generada por prácticas de exclusión y los discursos de odio. Finalmente, se incide en vanguardia fomentando estudios de la realidad lingüística y de las lenguas en uso con enfoques interdisciplinares para ofrecer alternativas transformadoras de la sociedad.

Correspondencia entre la producción académica y las LGAIC+PC

La producción académica del Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades se caracteriza por su solidez, regularidad y correspondencia con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa. En los últimos cinco años, sus integrantes han publicado artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, capítulos en volúmenes colectivos y libros editados por sellos de reconocido prestigio como El Colegio de México, El Colegio de San Luis, El Colegio de Jalisco, Akal, SAGE, University of California Press y la propia UAEM. Esta producción aparta campos como la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

filosofía de la ciudad y de la técnica (Aguilar Rocha), la historia de las infancias y juventudes (Alcubierre), la antropología del territorio y el género (Bastian Duarte), la literatura popular y de tradición oral (Bazán Bonfil), la filosofía del lenguaje (Campos Millán), la lingüística de las lenguas de señas (Cruz-Aldrete), el pensamiento político y la teoría crítica (Lomelí Gamboa), los estudios urbanos y educativos (Espinosa), la antropología jurídica y visual (Flores Arenales), los estudios sobre violencia y memoria (Monroy Álvarez), la retórica y los estudios sobre la cuestión animal (Villegas), los mercados de trabajo agrícola y la movilidad jornalera (Sánchez Saldaña), entre otros. En conjunto, esta producción evidencia un núcleo académico activo, con proyección nacional e internacional, cuyo trabajo de investigación nutre directamente la docencia y la formación de los estudiantes del posgrado.

Cuadro 21. Ejemplos de producción académica por línea

LGAIC+PC	Ámbitos de investigación	Publicaciones recientes del Núcleo Académico
Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC)	Filosofía contemporánea; teoría crítica; tecnología y subjetividad; retórica, imagen y discurso; ética	**Aguilar Rocha, I. S. (2024).** El ser humano y la máquina: biotecnología y transhumanismo. *Revista Internacional de Humanidades*, 11(1); **Espinosa, J. (2023).**"Pensar espacios urbanos: usos de la vivienda social". *Intersticios Sociales*, 13(25), 369–395; **Lomelí Gamboa, S. R. (2025).** "Crimen organizado y capitalismo: un problema sistémico". *(des)troços, revista de pensamiento radical*, 6(1), e56463; https://doi.org/10.53981/destrocos.v6i1.56463 **Villegas, A. (2025).**"Retórica de la imagen o de la imaginación". En P. Schwartz & M. C. Schamun (Eds.), *Estudos de Retórica na América Latina*; **Gerena Carrillo, L. A. (Coord.). (2025).** *La ética eudemia de Aristóteles: Ensayos interpretativos*;

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC)	Historia cultural; historia de las infancias; literatura popular; representaciones; memoria; visualidad y procesos de mediación cultural	**Alcubierre, B., & Sosenski, S. (2024).** *Historia mínima de las infancias en México*. El Colegio de México; **Bazán Bonfil, R. (2025).** "…E irse de Rositas: mujeres asesinadas y amarres de amor". En G. Monroy (Ed.), *Antonio Vanegas Arroyo y las funciones de la literatura popular impresa*; **Monroy Álvarez, R. C. (2025).** "Cuando la calavera pregunta. Notas sobre la estética contra/forense". En *Atlas de la memoria. Ejercicios con la verdad*. **Monroy Álvarez, R. C. (2024).** "Carta editorial. Del argumento al relato, hasta la crítica y análisis". *Revista Estudios del Discurso*, 10(1). **Morales Moreno, L.** (2025) *et al. Museos mestizos*. Unatintaeditorial
Cultura, Identidad y Poder (CIP)	Territorio; género; identidades; patrimonio; antropología; relaciones de poder; movilidad; trabajo; sexualidad; espacios urbanos	**Bastian Duarte, A. I. (2024).** "Women in defense of territory in Morelos, México". *Journal of Developing Societies*, 40(3), 277–297. https://doi.org/10.1177/0169796X241260122; **Flores Arenales, C. Y. (2024).** "Visualidad, drama y ritual judicial en el sistema jurídico maya: un caso en Santa Cruz del Quiché, Guatemala". *Escena. Revista de las Artes*, 84(1); **Moctezuma Yano, P. (2022).***Sobre las múltiples transiciones del oficio artesano: Alfarería y tradición culinaria*. El Colegio de Michoacán; **Sánchez Saldaña, K., & Saldaña, A. (2025).**"Jornaleros/as invisibilizados: mercados de trabajo de la población jornalera en zonas de agricultura comercial de pequeña escala en México". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 41(1), 34–60. https://doi.org/10.1525/msem.2025.41.1.34**;Vendrell Ferré, J. (2024).** "The history of sexuality and anthropology". En *The Cambridge World History of Sexualities* (Vol. 1).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL)	Filosofía del lenguaje; pragmática; actos de habla; injusticia discursiva; lenguas de señas; bilingüismo y comunidades sordas	**Campos Millán, L. (2022).** "Dos maneras de entender la injusticia discursiva desde los actos de habla". En J. Espinosa & S. Aguilar (Coords.), *Pensar las violencias*; **Cruz-Aldrete, M. (Coord.). (2024)** *Lengua de señas, lengua escrita: la perspectiva bilingüe para las comunidades sordas de México y Brasil*. UAEM / Universidad Veracruzana. https://doi.org/10.30973/2024/lengua_senas_escrita; **Herrasti y Cordero, L. (Coord.)** (2024). *Otros enfoques sobre literatura infantil y juvenil.* UAEM/Bonilla-Artigas; **Reig Alamillo, A. (2024).** "Interrogativas con qué y qué no en español de México: la codificación de grado epistémico". Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, 11, e295.https://doi.org/10.24201/clecm.v11i00.295

Algunas publicaciones de las y los integrantes del NA están disponibles en el repositorio institucional. A continuación algunos ejemplos:

- Alcubierre Moya, B. (2024) Infancia y desorden en la Ciudad de México durante el ocaso novohispano https://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/4826
- Cruz Aldrete, M. (2022). *Pasos para ser arqueóloga según Antonieta*. http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/2485
- Monroy Álvarez, R. C. (2024). Carta editorial. Del argumento al relato, hasta la crítica y análisis. *Revista Estudios del Discurso, 10*(1). http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/4726
- Gerena Carrillo, L. A. (Coord.). (2025). *La ética eudemia de Aristóteles: Ensayos interpretativos*. http://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/4849

U.A.E.M.
SECRETARÍA GENERAL

Algunos estudiantes del programa cuentan también con publicaciones, a continuación, algunos ejemplos:

- Sánchez Soto, C. de J. (2026). Masculinidades y adicciones. Tres testimonios de lo masculino en usuarios de una clínica privada para la rehabilitación de las adicciones. En M. Macleod Howland & I. Bastian Duarte (Coords.), *Violencias y resistencias en Morelos: Discusiones en contexto*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Bonilla.

- Figueroa Bustos, R. Protocolo de comunicación y marketing para la comercialización de productos y servicios de base científica y tecnológica. https://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/2296

- Herrera Aguirre, E. E. (2022). Receta. En Y. Díaz (Coord.), *Barro y arroz: Tierra, cocina y resistencia.* https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/84995635/BARRO_Y_ARROZ_La_Tallera_2022-libre.pdf

- Urbiola Ayala, A.El ángel del hogar. los manuales de urbanidad para niñas y las transferencias culturales entre Gran Bretaña y México durante la primera mitad del siglo https://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/4642

- Vakhaniya, T. (s. f.). Imaginarios sociales en la construcción de la resistencia: Campamento zapatista en defensa del agua del río Cuautla, San Pedro Apatlaco, municipio de Ayala, Morelos. En J. Á. Bergua Amores y J. P. Paredes Paredes, *Imaginarios sociales y movimientos sociales* (ISBN 978-607-99388-9-5). https://redibai-myd.org/portal/wp-content/uploads/2022/04/978-607-99388-9-5.pdf#page=32

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

7.6 Vinculación con Sectores de la Sociedad

La reestructuración del plan de estudios de la Maestría en Humanidades pone énfasis en la vinculación del posgrado al crear las condiciones para generar y hacer uso de convenios, identificando las áreas de oportunidad para llevar a cabo investigación humanística y para vincularse con la sociedad.

La planta docente y el estudiantado de la Maestría en Humanidades se han vinculado con los Cuerpos Académicos en formación "Contramemoria y Discurso Marginal", "Diversidad, educación, lenguaje y cognición"; con los Cuerpos Académicos en consolidación "Estudios del discurso", "Estudios interdisciplinarios sobre política e imagen"; y con los Cuerpos Académicos consolidados "Lenguaje y literatura: Aproximaciones críticas al texto", "Cultura y gestión de recursos para el desarrollo", "Estudios sociales y culturales: (in) equidad y diversidad" y "Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización".

Por otra parte, el personal docente y el estudiantado de la Maestría en Humanidades se vinculan activamente con distintos grupos de investigación externos, como aquellos que se dedican al estudio de problemáticas de género, los enfocados a tratar problemas ambientales, de derechos humanos, derechos culturales, derechos de los animales, entre otros. Estos son algunos de ellos: Seminario "Alteridad y exclusiones" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; "Seminario de historia de la infancia y la adolescencia" del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; "Seminario de Historia Sociocultural de la transgresión" del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, "Red de historia de las infancias en América Latina", UNAM y Universidad de Buenos Aires, Argentina; "Grupo América Latina, Filosofía Social y Axiología" del Instituto de Filosofía de la Habana, Cuba; "Museología Crítica y Estudios del Patrimonio Cultural", del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá; "Prácticas culturales, imaginarios y representaciones" de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

En cuanto a la vinculación interinstitucional con instituciones educativas y de investigación, el CIIHu ha establecido distintos convenios de colaboración. La lista completa de convenios de los cuales se favorece la Maestría en Humanidades se encuentra en el Anexo VI de este documento. Un ejemplo concreto en este sentido es que en octubre de 2015 se firmó un Convenio Marco de

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en el cual ambas partes se comprometieron a intercambiar material didáctico y bibliográfico, promover estadías de docentes por períodos determinados, y realizar en forma conjunta conferencias, seminarios, cursos y proyectos de investigación en temas de interés común. Este convenio ha tenido un impacto directo en cuerpos académicos integrados por personas integrantes del NA de la Maestría en Humanidades. Los compromisos pactados en el acuerdo se han materializado en la participación de Profesoras Investigadoras y Profesores Investigadores de la UBA, y de Profesorado Investigador y personas estudiantes de la Maestría en Humanidades en el primer coloquio internacional "Figuras del Discurso: Exclusión, Filosofía y Política", en la movilidad de dos personas estudiantes.

El CIIHu, implementó un programa de intercambio de publicaciones de investigación, a través del cual se ha vinculado de esta manera con la Universidad Complutense de Madrid, el Colegio de Morelos (antes CIDHEM), la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la biblioteca Luis González del Colegio de Michoacán, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Universidad de Antioquia. Este programa impacta en la difusión y presencia de los productos académicos de las personas integrantes del NA de la Maestría en Humanidades en instituciones locales, nacionales e internacionales.

La Maestría en Humanidades ha fomentado la vinculación con otras instituciones de educación e investigación mediante mecanismos de intercambio, tales como convenios para movilidad estudiantil y de personal docente. En este sentido, este esfuerzo se ha concretado en la movilidad del estudiantado de nuestro posgrado: en el periodo de septiembre de 2015 a enero de 2016, la Universidad Complutense de Madrid recibió a una estudiante, mientras que la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, en Colombia, recibió a un estudiante en el semestre de agosto a diciembre de 2016. Dos personas estudiantes realizaron una movilidad en la Universidad de Buenos Aires en el periodo de agosto a diciembre de 2016. Otra persona estudiante más realizó movilidad en un programa de la Universidad de Lérida, España, en el periodo de octubre a abril de 2017. En cuanto a movilidad nacional, en 2017 un estudiante cursó tres seminarios en la UAEMex, y otro cursó dos seminarios en la UAM.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Xochimilco; para 2018, dos personas estudiantes realizaron una estancia corta de investigación nacional en la Universidad Autónoma de Zacatecas; en el año 2023 una estudiante cursó un seminario en el Posgrado en Estudios de Género de la UNAM; mientras que un estudiante cursó un seminario en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero; así también, en 2018 dos personas estudiantes cursaron seminarios en la Maestría de Estudios de Arte y Literatura de la UAEM, uno más en la Facultad de Artes de la UAEM. Igualmente, un estudiante cursó un seminario en el Colegio de Morelos y otra realizó una estancia corta de investigación internacional en la Universidad Nacional de Colombia. Finalmente, en 2019 una estudiante cursó un seminario en la Maestría de Estudios Regionales del CICSER-UAEM. En el año 2021 un estudiante cursó dos seminarios en la Maestría en Estudios de Arte y Literatura de la Facultad de Artes de la UAEM; en el año 2022 un estudiante cursó dos seminarios en ese mismo programa y, en el año 2023 un estudiante cursó un seminario en este programa; en el mismo año, otro estudiante cursó un seminario en la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la UAEM; en el año 2024 un estudiante cursó un seminario en la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM y dos personas estudiantes cursaron seminarios en la Maestría en Estudios de Arte y Literatura de la Facultad de Artes de la UAEM.

En cuanto a la movilidad de las personas integrantes del NA a continuación se muestra la siguiente información:

Cuadro 22. Estancias de investigación del personal docente (2018–2025)

Año	Nombre	Periodo	Institución receptora	País	Apoyo económico
2018	Rodrigo Bazán Bonfil	Enero–julio 2018	Universidad Iberoamericana	México	Apoyos para estancias sabáticas vinculadas a la consolidación de grupos de investigación y fortalecimiento del posgrado nacional (CONACyT)
2018	Angélica Tornero Salinas	11 abril–11 mayo 2018	Universidad de Alcalá	España	Apoyo para realización de estancias cortas de investigación de integrantes de Cuerpos Académicos Consolidados (PRODEP)

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Año	Nombre	Periodo	Institución receptora	País	Apoyo económico
2022	Irving Samadhi Aguilar Rocha	2022	L'Escola Massana	España	Sin financiamiento
2022	Irving Samadhi Aguilar Rocha	2022	Universidad Autónoma Benito Juárez	México	Sin financiamiento
2022	Luis Gerardo Morales Moreno	Agosto 2022	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia
2023	Roberto Carlos Monroy Álvarez	31 mayo–30 junio 2023	Universidad del País Vasco	España	UNAM
2024	Angela Ixkic Bastian Duarte	Febrero–diciembre 2024	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	México	Sin financiamiento
2024	Luis Gerardo Morales Moreno	Noviembre 2024	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Cultural de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia
2025	Rodrigo Bazán Bonfil	Septiembre 2025–enero 2026	El Colegio de San Luis	México	SECIHTI – Estancias Sabáticas
2025	Miroslava Cruz Aldrete	7 enero–8 febrero 2025	El Colegio de México	México	Sin financiamiento

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Año	Nombre	Periodo	Institución receptora	País	Apoyo económico
2025	Roberto Carlos Monroy Álvarez	20–24 marzo 2025	Universidad Autónoma de Baja California	México	Sin financiamiento
2025	Dubravka Mindek	1 septiembre 2024–31 julio 2025	Universidad de Valencia	España	Sin financiamiento

En cuanto a la vinculación con los sectores de la sociedad (además del educativo a nivel medio superior y superior en el que participa gran parte del estudiantado), el análisis de los temas de tesis muestra que las investigaciones que realizan nuestro estudiantado vinculan las discusiones de las LGAIC+PC con problemáticas sociales, políticos y culturales actuales. Por otra parte, el CIIHu, mediante la suscripción de convenios colaborativos, sostiene una red de investigación y trabajo académico con organismos públicos como la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal (Morelos) y la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, de las cuales puede favorecerse la Maestría en Humanidades.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

8. MAPA CURRICULAR

El siguiente mapa curricular representa de forma gráfica los ejes generales de la formación, el tipo de seminarios, así como el número de horas y créditos que se deben cumplir para cubrir el plan de estudios de la Maestría en Humanidades.

Cuadro 23. Mapa curricular de la Maestría en Humanidades

Ejes generales de la formación	Unidades de aprendizaje	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos	Total de créditos
Temático	Seminario temático	4	1	9	36
	Seminario temático	4	1	9	
	Seminario temático	4	1	9	
	Seminario temático	4	1	9	
Interdisciplinario	Seminario interdisciplinario	3	1	7	28
	Seminario interdisciplinario	3	1	7	
	Seminario interdisciplinario	3	1	7	
	Seminario interdisciplinario	3	1	7	
Investigación	Seminario de investigación	2	4	8	32
	Seminario de investigación	2	4	8	
	Seminario de investigación	2	4	8	
	Seminario de investigación	2	4	8	
Subtotal		**36**	**24**	**96**	**96**
Total de créditos	**96**				
Duración	**24 meses**				

U. A. E. M.

SECRETARIA GENERAL

8.1 Ejemplo de trayectoria académica

La orientación horizontal de un programa educativo se refiere a las estrategias educativas desde un punto de vista semestral. El plan de estudios de la Maestría en Humanidades tiene una duración de cuatro semestres, en los cuales la persona estudiante cursa y acredita los seminarios correspondientes y, al mismo tiempo, desarrolla su proyecto de tesis. El estudiantado configura su propia trayectoria con asesoramiento de su director o directora o en su caso codirectora o codirector y el apoyo de las personas dos integrantes del Comité Tutorial, que tienen conocimiento de la temática a desarrollarse.

Se presenta el cuadro que indica la trayectoria ideal, por ejes y seminarios. Más adelante se ejemplifica una trayectoria posible para cada una de las LGAIC+PC o LIES. Como se ha señalado anteriormente, el eje temático es específico de cada LGAIC+PC. Los seminarios del Eje interdisciplinario que se ofrecen cada semestre son elegidos de acuerdo con los intereses observados a partir de los temas de investigación. La elección de estos seminarios depende asimismo de la disponibilidad de la oferta. Se podrá abrir cursos de este eje siempre y cuando haya por lo menos tres personas estudiantes interesadas en la temática. En el eje de Investigación, el estudiantado desarrollan cada semestre los avances de tesis con el apoyo de su director o directora y su Comité Tutorial.

Cuadro 24. Ejemplo de trayectoria académica para la LGAIC+PC: Teorías filosóficas y literarias contemporáneas

Semestre	Eje Temático	Eje Interdisciplinario	Eje de Investigación	Eje de Investigación Retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Ontologías del siglo XX	Seminario interdisciplinario: Cultura e identidades sociales	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Estructuralismo y posestructuralismo	Seminario interdisciplinario: Imagen, representación y persuasión	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño y elaboración de estrategia de retribución social

U.A.E.M. SECRETARIA GENERAL

Semestre	Eje Temático	Eje Interdisciplinario	Eje de Investigación	Eje de Investigación Retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Teorías literarias	Seminario interdisciplinario: Narratividad, del intertexto al transmedia	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades Ponencia impartida (sugerencia)
Cuarto semestre	Seminario temático: Teoría crítica	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Borrador de tesis	Informe final de retribución social

Cuadro 25. Ejemplo de trayectoria académica para la LGAIC+PC

Historia, literatura y representaciones culturales

Semestre	Eje Temático	Eje interdisciplinario	Eje de Investigación	Eje de investigación Retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Giro lingüístico e historiografía	Seminario interdisciplinario: Cultura e identidades sociales	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Tecnologías de la palabra	Seminario interdisciplinario: Estética de la recepción	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño y elaboración de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Historia e interpretación de conceptos	Seminario interdisciplinario: Imagen, representación y persuasión	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades Ponencia impartida (sugerencia)
Cuarto semestre	Seminario temático: Estudios de la memoria y las representaciones	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Borrador de tesis	Informe final de retribución social

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 26. Ejemplo de trayectoria académica para la LGAIC+PC

Cultura, identidad y poder

Semestre	Eje Temático	Eje Interdisciplinario	Eje de Investigación	Eje de Investigación Retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Estudios de género y transformación social	Seminario interdisciplinario: Análisis del discurso	Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Imaginarios y poder	Seminario interdisciplinario: Testimonios y literaturas de no ficción	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño y elaboración de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Políticas de los cuerpos y maternidades: violencia, exclusión y resistencias.	Seminario interdisciplinario: Cultura e identidades sociales	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades Ponencia impartida (sugerencia)
Cuarto semestre	Seminario temático: Tradiciones y patrimonio cultural	Seminario interdisciplinario: Narratividad, del intertexto al transmedia	Seminario de investigación: borrador de tesis	Informe final de retribución social

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 27. Ejemplo de trayectoria académica para la LGAIC+PC

Estudios interdisciplinarios del lenguaje

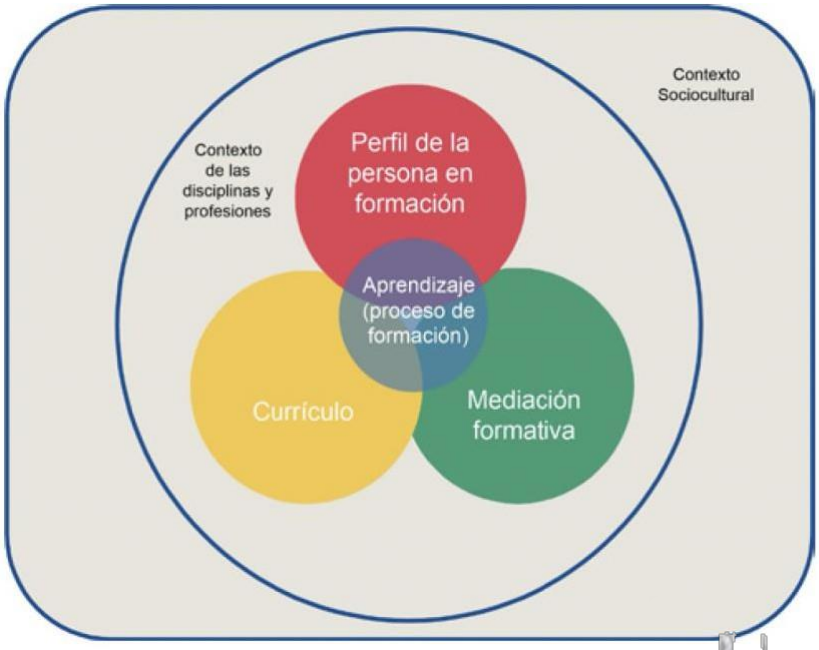
Semestre	Eje Temático	Eje interdisciplinario	Eje de Investigación	Eje de Investigación Retribución social
Primer semestre	Seminario temático: Teorías del significado	Seminario interdisciplinario: La lengua en la interacción: miradas interdisciplinares	Seminario de investigación: organización de ideas y documentación.	Propuesta preliminar de retribución social
Segundo semestre	Seminario temático: Lenguas minoritarias y minorizadas	Seminario interdisciplinario: Estudios filosóficos del lenguaje	Seminario de investigación: Estado de la cuestión o estado del arte	Diseño y elaboración de estrategia de retribución social
Tercer semestre	Seminario temático: Fundamentos para el análisis gramatical	Seminario interdisciplinario: Política lingüística: planificación lingüística y educativa para la enseñanza de la lengua materna	Seminario de investigación: Avances de investigación	Implementación inicial de actividades Ponencia impartida (sugerencia)
Cuarto semestre	Seminario temático: Sociolingüística y estudio de la variación lingüística	Seminario temático: Lenguaje y sociedad	Seminario de investigación: Borrador de tesis	Informe final de retribución social

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

9. MEDIACIÓN FORMATIVA

El plan de estudios de la Maestría en Humanidades responde al Modelo Universitario (2022) de la UAEM, que centra el proceso de formación en la persona universitaria y en el desarrollo integral de sus competencias. De acuerdo con ello, el proceso de formación se organiza en esferas que confluyen en el proceso de formación: el perfil de la persona en formación, el currículo y la mediación formativa, comprendidos dentro de la dimensión de formación del Modelo Universitario (UAEM, 2022). Cada una de estas esferas se desarrolla en estrecha relación con el contexto social y cultural, atendiendo las transformaciones y avances en el entorno de las distintas disciplinas de estudio, así como los desafíos vinculados con la sostenibilidad, la diversidad y la equidad. Estos aspectos se articulan en el siguiente esquema, en consonancia con las dimensiones y rasgos institucionales definidos por el Modelo Universitario (UAEM, 2022).

Gráfica 10. Esferas de la formación[51]



[51] Fuente: UAEM, Modelo Universitario 2022. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

El Modelo Universitario (2022) de la UAEM parte de una noción de educación en la que la persona en formación ocupa un lugar protagónico y se reconoce como sujeto social, capaz de incidir críticamente en las circunstancias históricas, culturales y socioambientales que le rodean. En esta visión, el personal docente deja de concebirse primordialmente como transmisor o transmisora de conocimientos y se asume como acompañante, mediador o mediadora y guía en el desarrollo de las competencias, proyectos y trayectorias formativas del estudiantado.

Al fundamentarse en los lineamientos pedagógicos del Modelo Universitario (UAEM, 2022), la Maestría en Humanidades contempla una estructura curricular flexible, basada en un enfoque por competencias, cuya operatividad reside en la capacidad del o de la estudiante para desarrollar su proyecto de investigación articulando con las experiencias formativas previstas en el plan de estudios. Dichas experiencias incluyen seminarios temáticos, interdisciplinarios y de investigación, así como otras actividades académicas que favorecen el trabajo multi, inter y transdisciplinario, el aprendizaje a lo largo de la vida y la vinculación con el entorno social. A continuación, se explica el papel de cada agente que interviene en el proceso de formación, de acuerdo con la dimensión de formación del Modelo Universitario (UAEM, 2022).

a) **Función la persona en formación:** el sistema de formación de la Maestría en Humanidades se basa en la articulación entre la estructura curricular del plan de estudios y el proyecto de investigación personal de la persona estudiante, en estrecho acompañamiento de un Comité Tutorial. En congruencia con la centralidad de la persona en formación, el estudiantado elige un tema de tesis, construye su trayectoria flexible dentro de la oferta de seminarios y define sus necesidades teóricas y metodológicas para elaborar un acercamiento propio a los problemas que le atañen. Se espera que el o la estudiante sea capaz de vincular su trabajo de tesis con un cuestionamiento constante de las categorías y metodologías que emplea, así como de las implicaciones éticas y sociales de su investigación, en diálogo con los principios de justicia, democracia y desarrollo sostenible del Modelo Universitario (UAEM, 2022). Lo anterior supone también la formación de un o una estudiante crítico o crítica, abierto o abierta

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

a la diversidad, capaz de aprender a aprender y de transformar los marcos epistemológicos con los que trabaja, adecuándose a su contexto social, cultural, económico y socioambiental.

b) Función de la persona docente: en todo momento, personal docente acompañará al estudiantado como guía y mediador o mediadora de los procesos de aprendizaje, aprovechando los saberes previos de cada persona estudiante y estimulando la adquisición y desarrollo conocimientos, habilidades, valores y actitudes que fortalezcan su formación integral. Se espera el personal docente que no sólo comparta sus conocimientos disciplinares, sino que fomente en el estudiantado la lectura crítica, el trabajo colaborativo, la creatividad, la reflexión ética y el uso responsable de la información, gestionando de manera sistemática los procesos de aprendizaje y de evaluación formativa. En este sentido, su tarea no se limita a apoyar la comprensión de las teorías que imparte, sino a proporcionar herramientas para que la persona estudiante pueda formular interrogantes pertinentes, diseñar estrategias de investigación y articular sus resultados con los problemas del entorno. Esto se logra mediante estrategias de mediación formativa que favorecen el aprendizaje significativo, la construcción de conocimiento propio y la integración de saberes provenientes de distintas áreas, en coherencia con el enfoque por competencias del Modelo Universitario (UAEM, 2022). El personal docentes, en suma, contarán con un perfil que responda a dicho Modelo, atendiendo los siguientes ejes estratégicos:

- Competencias genéricas, básicas y profesionales, incluidas las socioemocionales;
- Aprendizaje centrado en el estudiantado y en la persona en formación;
- Formación inter/multi/trans-disciplinaria;
- Flexibilidad curricular y trayectorias formativas diversas;
- Tutorías, asesorías y acompañamiento académico continuo;
- Evaluación de ingreso, permanencia y egreso con base en indicadores de calidad;

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Apoyo a la autonomía de la persona estudiante en la elección de asignaturas, personal docente, experiencias formativas y proyectos académicos y creativos, en congruencia con el enfoque de formación a lo largo de la vida.

c) **Función del Comité Tutorial:** al ingresar a la Maestría, a cada persona estudiante se le asigna un director o una directora de tesis y un Comité Tutorial, integrado por personal docente del programa y, en su caso, de otras unidades académicas de la UAEM, con el fin de fortalecer la articulación entre formación e investigación. Este Comité acompaña académicamente a la persona estudiante durante todo su proceso de formación, asesora en la elección de seminarios y otras experiencias curriculares, y orienta el desarrollo, seguimiento y evaluación de su proyecto de investigación, en armonía con los principios y dimensiones del Modelo Universitario (UAEM, 2022). El director o la directora, designado o designada por la Comisión Académica Interna de la Maestría en Humanidades con base en el proyecto del o de la estudiante, sugiere líneas teóricas y metodológicas que le permitan integrar mejores y mayores conocimientos a su investigación y se asegura de que la persona estudiante cumpla con los requisitos académicos y formativos que definen el programa. Eventualmente, el estudiantado puede también encontrar apoyos formales adicionales en otros programas académicos dentro y fuera de la universidad, mediante estancias o cursos académicos externos a la Maestría en Humanidades, siempre que se encuentren debidamente articulados al plan de estudios, a las políticas de movilidad y vinculación de la UAEM.

NOTA: La persona estudiante podrá solicitar el cambio de director o directora de tesis, siempre que lo justifique debidamente por escrito ante la Comisión Académica Interna. Ésta dictaminará la pertinencia de la solicitud y, de considerar justificadas las razones de la persona estudiante, solicitará la aprobación correspondiente al Consejo Interno de Posgrado. Este procedimiento deberá ceñirse a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024) y a la normatividad universitaria actualizada conforme al Modelo Universitario (UAEM, 2022).

U.A.E.M.
SECRETARÍA GENERAL

Derivado de lo anterior, los métodos de formación y estrategias de enseñanza-aprendizaje consistirán en una o más de las siguientes actividades, especificadas en los programas de cada uno de los seminarios, en el apartado denominado estrategias de enseñanza y mediación formativa:

- **Elaboración de reportes de lectura** para constatar que la persona estudiante es capaz de resumir, parafrasear, problematizar y citar adecuadamente diversos textos académicos y fuentes documentales.
- **Redacción de ensayos y avances de investigación** para verificar que el estudiantado cuenta con la capacidad de plantear problemas de investigación, formular preguntas pertinentes, sostener argumentos rigurosos y comunicar con claridad sus resultados.
- **Exámenes orales o escritos,** u otras evaluaciones formativas, para constatar que la persona estudiante conoce los temas trabajados en el curso, integra distintos enfoques teóricos y maneja con seguridad información relevante y actualizada.
- **Exposiciones en clase, coloquios y presentaciones públicas** que muestren la capacidad de la persona estudiante para presentar oralmente, con apoyos didácticos y recursos digitales, distintos temas vinculados con su campo de estudio y su proyecto de tesis.
- **Proyectos de investigación** que permitan constatar que la persona en formación es capaz de desarrollar trabajo en archivos, bibliotecas, hemerotecas y otros repositorios, así como de utilizar herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes para la investigación en Humanidades.
- **Desarrollo de trabajos grupales y colaborativos** para promover en el estudiantado el trabajo en equipo, la corresponsabilidad, el diálogo interdisciplinario y la coproducción de conocimiento; así como elaboración de carpetas y portafolios de trabajo para asegurar que la persona estudiante cuenta con la capacidad de organizar, documentar y dar seguimiento sistemático a su proceso formativo.

U. A. E. M.
SECRETARÍA GENERAL

10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje se realiza en dos dimensiones, en consonancia con el enfoque por competencias del Modelo Universitario (UAEM, 2022) y con la centralidad de la persona en formación. En primer lugar, los seminarios correspondientes a los ejes temático e interdisciplinario se evalúan de acuerdo con lo establecido en las unidades de aprendizaje de cada uno de ellas, respetando la libertad de cátedra y la responsabilidad académica del personal docente que los imparte. Dada la orientación a la investigación de la Maestría, la evaluación de los distintos métodos de enseñanza-aprendizaje descritos en el apartado anterior se basará en el desarrollo del pensamiento teórico y metodológico del estudiantado, así como en el fortalecimiento de sus competencias básicas, genéricas y laborales. Así, tanto en las presentaciones orales como en los trabajos escritos, se valorará la claridad de la exposición, el dominio y comprensión crítica del tema, la profundidad teórica, la consistencia argumentativa, el rigor crítico, la capacidad analítica, la integración de diversas fuentes de información y la generación de conocimiento pertinente para su campo de estudio.

Por otro lado, y dado que el eje de investigación se centra en el proyecto de investigación del estudiantado, la evaluación del aprendizaje se ceñirá a los criterios establecidos en los cuatro programas de Seminario de Investigación, atendiendo a la progresión de competencias a lo largo de los semestres. El Comité Tutorial evaluará semestralmente el desarrollo de la investigación de la persona estudiante, considerando el avance del proyecto, la pertinencia de la metodología, el uso crítico de fuentes y la articulación con los problemas del entorno. Para los informes y presentaciones orales se tomará en cuenta el dominio del tema, la capacidad para argumentar y sustentar su investigación, la claridad de la exposición, el uso pertinente de apoyos didácticos y recursos digitales (presentaciones electrónicas, láminas, pizarrón, materiales audiovisuales, entre otros), así como la capacidad para redactar con claridad, analizar con rigor crítico los textos teóricos y entablar un diálogo fundamentado con los mismos.

La evaluación de los Seminarios de Investigación se realizará mediante un instrumento que permita, en primer lugar, valorar de manera diferenciada las distintas competencias de la persona estudiante; en segundo lugar, evaluar el desarrollo de la investigación de acuerdo con lo establecido

U A E M.
SECRETARÍA GENERAL

en los programas de Seminario de Investigación, identificando avances, dificultades y necesidades de apoyo; y, en tercer lugar, dar seguimiento al proyecto de investigación de la persona en formación y formular recomendaciones precisas y oportunas que deberán ser atendidas e incorporadas en la redacción y ajuste de la tesis. Este seguimiento sistemático se concibe como parte de una evaluación continua y formativa, coherente con la dimensión de formación del Modelo Universitario (UAEM, 2022).

Las especificidades de los criterios y estrategias de evaluación serán definidas de acuerdo con el programa de cada uno de los seminarios, en el marco de la normatividad institucional y del enfoque por competencias. Entre estas estrategias se pueden incluir reportes de lectura, exámenes escritos y orales, revisión de proyectos de investigación individuales y grupales, seguimiento de la evolución del proyecto personal, elaboración de artículos de investigación, participación individual y en grupo, asistencia a cursos y talleres, y conclusión de productos parciales del proyecto de investigación. La evaluación es individual; es decir, no debe realizarse de manera comparativa respecto al resto del grupo, sino en función del proceso y desempeño de cada persona estudiante. Esto permitirá verificar de manera singular los avances de cada persona en formación al inicio y al final del semestre. La evaluación considera el desempeño del estudiantado durante los seminarios y otras actividades académicas; en los trabajos escritos, la persona estudiante atenderá las observaciones emitidas por personal docente y, en su caso, por compañeros y compañeras, así como la respuesta fundamentada que brinde a dichas observaciones. Para que una persona estudiante tenga derecho a ser evaluada deberá cumplir tanto con al menos el 80% de asistencia a clases durante el semestre, como con los criterios y normas de evaluación que se establezcan en cada uno de los seminarios.

Dado que en los programas educativos de posgrado no existe la aprobación de seminarios mediante examen extraordinario o a título de suficiencia, la persona estudiante que repruebe un solo seminario del programa podrá cursarlo por segunda y única vez, solicitando el trámite a través de la Coordinación de la Maestría, en apego a la normativa (UAEM, 2024). En caso de no aprobar en esta segunda ocasión, se procederá a la baja definitiva, conforme a lo señalado por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Se mantiene abierta la posibilidad de innovación educativa que permita reconocer de manera más precisa el aprendizaje de las y los estudiantes, al evaluar individualmente sus procesos y desarrollos, incluyendo el uso de recursos multimodales y entornos virtuales cuando sea pertinente. Cada persona docente tiene la atribución y la responsabilidad de establecer métodos y criterios de evaluación acordes con los propósitos de su curso y con las competencias planteadas en el programa. Estos métodos serán informados periódicamente a la Comisión Académica interna, que se asegurará de que se cumplan los objetivos curriculares del programa y la coherencia con el Modelo Universitario (UAEM, 2022). Al inicio del semestre, el personal docente tiene la obligación de dar a conocer por escrito al estudiantado los criterios, métodos e instrumentos de evaluación, y éstos o éstas tienen el derecho de solicitarlos por escrito a la persona docente cuando lo consideren necesario.

Tipo de evaluación del aprendizaje según su finalidad y momento

Será necesario integrar, de manera articulada, los siguientes tipos de evaluación del aprendizaje:

- **La evaluación diagnóstica** se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso formativo y su propósito es obtener información sobre las competencias y experiencias previas de las personas estudiantes, para apoyar la planeación de estrategias de enseñanza y mediación que promuevan el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

- **La evaluación sumativa** tiene el propósito de verificar el grado de logro de los aprendizajes del estudiantado mediante productos finales, es decir, certificar si se alcanzaron los objetivos, propósitos y competencias planeadas; su finalidad es de acreditación y certificación de dichos aprendizajes. La evaluación sumativa de la persona estudiante en cada unidad de aprendizaje se integra a partir de un conjunto de evidencias generadas por la evaluación formativa. Estas evidencias se recaban a lo largo de las diferentes etapas de evaluación que se realizan durante los periodos establecidos (bimestres, trimestres, cuatrimestres o semestres, según corresponda). La evaluación sumativa permite verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y el logro de las competencias genéricas y específicas, así como el grado en que han sido alcanzadas por cada una de las personas estudiantes. Resulta de gran relevancia

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

que la unidad académica exprese de manera explícita cómo el desarrollo cualitativo de cada una de las competencias contribuye a la construcción del perfil de egreso del programa de Maestría.

- **La evaluación formativa** favorece el desarrollo y logro de los aprendizajes establecidos en el plan de estudios, es decir, el desarrollo progresivo de las competencias y de sus componentes, a través de la retroalimentación continua, la identificación de necesidades de apoyo y el ajuste de estrategias de enseñanza y de estudio.

Tipos de evaluación del aprendizaje

Para garantizar la transparencia, la corresponsabilidad y el carácter participativo de la evaluación, pueden realizarse los siguientes tipos:

- **La autoevaluación** es la que realiza la persona estudiante acerca de su propio desempeño; implica un ejercicio de reflexión crítica sobre su actuación en el proceso de aprendizaje, la identificación de fortalezas y áreas de mejora, y la formulación de compromisos para su desarrollo.

- **La coevaluación** se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, integrantes del grupo de personas estudiantes, acerca de los desempeños de sus compañeros o compañeras, con criterios previamente acordados y con un propósito formativo y de responsabilidad compartida.

- **La heteroevaluación** es la valoración que el profesorado, el Comité Tutorial u otras instancias académicas realizan de los desempeños de las y los estudiantes, aportando elementos para la retroalimentación del proceso y para la toma de decisiones sobre la trayectoria formativa. El plan de estudios y la unidad de aprendizaje debe contener información explícita respecto a las personas e instancias que participan en este proceso de evaluación.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Criterios de evaluación del aprendizaje

Para evaluar el aprendizaje será indispensable integrar en las unidades de aprendizaje criterios de evaluación claros y pertinentes, tales como indicadores e índices observables del desempeño, así como la estimación del grado de dominio de las competencias previstas. Del mismo modo, se deben explicitar las evidencias de logro que se espera desarrollen las personas estudiantes en cada unidad curricular y en cada ciclo formativo; dichas evidencias pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral, e incluir productos escritos, presentaciones orales, contribuciones en seminarios, productos de investigación y participación en actividades de vinculación. Estas definiciones deberán ser consistentes con la dimensión de formación del Modelo Universitario (UAEM, 2022) y con el perfil de egreso de la Maestría en Humanidades.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

11. UNIDADES DE APRENDIZAJE

A partir de los ejes formativos señalados anteriormente, la Maestría en Humanidades se organiza en tres tipos de seminarios: temáticos, interdisciplinarios y de investigación.

a) Seminarios Temáticos

Los Seminarios Temáticos abordan las discusiones fundamentales de la teoría, la crítica y la metodología de cada una de las cuatro líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento más producción cultural (Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas (TFLC), Cultura, Identidad y Poder (CIP), Historia, Literatura y Representaciones Culturales (HLRC) y Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje (EIL). De igual manera, se analizan las teorías más representativas que se han utilizado para explicar distintas temáticas en el campo de las humanidades, así como las discusiones a que han dado lugar. A lo largo de su formación, la persona estudiante cubrirá cuatro seminarios temáticos de acuerdo con la LGAIC+PC a la que se encuentre adscrito su proyecto de investigación, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 28. Seminarios temáticos

LGAIC+PC	Seminario temático	Seminario temático	Seminario temático	Seminario temático
Teorías filosóficas y literarias contemporáneas	Ontologías del siglo XX	Estructuralismo y posestructuralismo	Teoría crítica	Teorías literarias
Historia, Literatura y Representaciones Culturales	Giro lingüístico e historiografía	Tecnologías de la palabra	Estudios de la memoria y las representaciones	Mediación, comunicación, redes y opinión pública
Cultura, identidad y poder	Etnografías contemporáneas: miradas críticas en torno a la violencia, la resistencia y la comunidad	Imaginarios y poder	Movilidad, Migración y Cambio Cultural	Tradiciones y patrimonio cultural

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

LGAIC+PC	Seminario temático	Seminario temático	Seminario temático	Seminario temático
Estudios interdisciplinarios del lenguaje:	Teorías del significado	Lenguas minoritarias y minorizadas	Fundamentos para el análisis gramatical	Sociolingüística y estudios de la variación lingüística

b) Seminarios Interdisciplinarios

Los Seminarios Interdisciplinarios se ocupan del estudio de diversas problemáticas contemporáneas en el campo de las humanidades. En este eje se promueve la reflexión crítica y el diálogo interdisciplinario en torno a problemáticas relevantes para la sociedad contemporánea. Entre los temas abordados se encuentran aquellos vinculados con la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión, la diversidad sexogenérica, lingüística, cultural, étnica, etaria y funcional, así como con la prevención de las violencias que enfrentan las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Estas temáticas pueden ser incorporadas desde distintas aproximaciones teóricas y metodológicas, y son parte del compromiso formativo de la Maestría con la transformación social, el pensamiento crítico y los derechos humanos.

A lo largo de su formación, cada persona estudiante cubrirá cuatro seminarios interdisciplinarios, que podrán ser acreditadas en otros programas de posgrado dentro y fuera de la UAEM, siempre que tengan el mismo nivel académico que los impartidos en la Maestría en Humanidades y la persona en formación cuente con la aprobación de su director o directora de tesis, asimismo contar con el aval de la CAIMH y del Consejo Interno de Posgrado Los seminarios interdisciplinarios se ofrecen a todo el estudiantado del programa, tomando en cuenta las temáticas de los proyectos de investigación registrados. Con la guía de la directora o el director de tesis, cada persona estudiante podrá optar por aquellos que resulten más pertinentes para su formación académica.

La oferta de seminarios interdisciplinarios se analizará en la Comisión Académica Interna cada semestre y dependerá de las necesidades de formación de las y los estudiantes y de sus proyectos de

U. A. E. M.
SECRETARÍA GENERAL

investigación y posteriormente solicitará el aval del Consejo Interno de Posgrado. Se tienen contemplados hasta el momento los siguientes:

- Deconstrucción y genealogía
- Teorías filosóficas y literarias latinoamericanas
- Análisis del discurso
- Estética de la recepción
- Marxismos y postmarxismos
- Disciplina, interdisciplina y otros modos de pensamiento
- La invención del espacio y del cuerpo desde la interdisciplina
- Sociabilidades y redes
- Historia de la prensa periódica
- Historia del libro y la lectura
- Imagen, representación y persuasión
- Narratividad, del intertexto al transmedia
- Testimonio y literaturas de no ficción
- Cultura e identidades sociales
- Etnografías contemporáneas: miradas críticas en torno a la violencia, la resistencia y la comunidad
- Estudios de Género y transformación social
- La lengua en la interacción: miradas interdisciplinares
- Estudios filosóficos del lenguaje

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Política lingüística: planificación lingüística y educativa para la enseñanza de la lengua materna
- Lenguaje y sociedad

c) Seminarios de investigación

Los Seminarios de Investigación están definidos por las actividades académicas teóricas y prácticas encaminadas a la realización de la tesis. Coordinados por el director o la directora de tesis y apoyados por el Comité Tutorial de cada persona estudiante, estos seminarios consideran el trabajo de seguimiento y avance de la investigación, la entrega de productos semestrales, la organización de la retribución social y la presentación de resultados. Su contenido favorece a la organización y progresiva redacción de la tesis, de acuerdo con un esquema de avance que va desde la organización de las ideas que el estudiantado expone en su proyecto de investigación al ingresar al Programa hasta la redacción del borrador de la tesis. Estos seminarios contemplan desde el primer semestre la organización de un coloquio semestral en donde el estudiantado presenta sus avances ante compañeros, compañeras y personal docente.

A lo largo de su formación, el estudiantado cursará cuatro seminarios de investigación, que consisten en cubrir, respectivamente, lo siguiente:

- Organización de ideas y documentación: A lo largo de este seminario el estudiantado recaba y sistematiza información con la guía de su director o directora de tesis; presenta y discute su proyecto con sus compañeras y compañeros, el cual incluirá el tema, planteamiento del problema, objetivos, justificación, estado de la cuestión, metodología, bibliografía y cronograma. Al final, redacta un informe que contempla el ajuste del proyecto de investigación y la bibliografía incorporada. El estudiantado presenta de manera oral y por escrito sus avances. El Comité Tutorial hace una evaluación por escrito en la que anota la calificación obtenida por persona estudiante. Durante este primer semestre, el estudiantado elabora también una propuesta

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

preliminar de retribución social, que deberá articularse con su proyecto de investigación e indicar su pertinencia social.

- Estado de la cuestión o estado del arte. A través de este seminario, el estudiantado redacta un primer capítulo con el estado de la cuestión o estado del arte, mismo que contendrá la descripción y análisis de los trabajos más recientes sobre su tema de tesis, los cuales evalúa y somete a crítica y discusión. A lo largo de este seminario el estudiantado hace una lectura atenta de los textos incluidos en la bibliografía de su proyecto de investigación y, al final del semestre, presenta de manera oral y por escrito los resultados de esta etapa, que el Comité Tutorial evalúa por escrito. Durante este segundo semestre, el plan de retribución social será revisado, afinado y validado por la directora o director de tesis, quedando registrado en el expediente académico del estudiantado.

- Avances de investigación. A lo largo del semestre, se organizan las notas de investigación realizadas y se avanza en la redacción del capitulado, según sea necesario y de acuerdo con la amplitud de la investigación. El capitulado se expone de manera oral y escrita al final del semestre, y éste es evaluado por escrito por el Comité Tutorial. En este semestre, el estudiantado emprenderá la ejecución de su retribución social, entregando al cierre del semestre un informe parcial con evidencias de su implementación (materiales generados, registros de actividad, validaciones institucionales, entre otros).

- Borrador de tesis. El estudiantado trabaja en el borrador de la tesis y se prepara para presentarlo de manera oral y por escrito al final del semestre. El Comité Tutorial revisa el trabajo de investigación de la persona estudiante y lo evalúa numéricamente. Al término del cuarto semestre, el estudiantado entregará un informe final de retribución social con la sistematización de la experiencia, el análisis del impacto generado y la documentación correspondiente. Este informe, validado por la directora o director y el Comité Tutorial, será requisito obligatorio de egreso.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

La inscripción semestral en seminarios se realizará conforme a la trayectoria formativa individual aprobada para cada persona estudiante, en los términos establecidos en el apartado 7.1, "Flexibilidad curricular". Dada la flexibilidad curricular de la Maestría en Humanidades, las unidades de aprendizaje de cada uno de los seminarios se revisan antes de cada periodo escolar y el Núcleo Académico analiza su pertinencia cada semestre. Cabe añadir que los nombres y contenidos de los seminarios se reestructuran o generan cada semestre dependiendo de las necesidades de formación del estudiantado, así como de las innovaciones curriculares y disciplinares. Se toma en cuenta las LGAIC+PC, las innovaciones disciplinares, así como las necesidades específicas de los maestrantes, de manera tal que les permita cubrir los propósitos de formación en investigación.

El desarrollo de los seminarios está a cargo del profesorado investigador de Tiempo Completo perteneciente al Núcleo Académico del programa, así como de otro personal docente del CIIHu o de invitados externos que participen en el fortalecimiento de la formación del estudiantado, cubriendo los requisitos que establezca la Comisión Académica interna y el mismo programa. De acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024), es atribución de la Coordinación del Posgrado, junto con la Comisión Académica interna, precisar los perfiles académicos que deben reunir el personal docente responsables de los cursos del PE (UAEM, 2024, art. 36-VII). Este perfil se incluye en el anexo correspondiente, al final de cada una de las unidades de aprendizaje. En caso de que las personas estudiantes opten por realizar estancias o seminarios en otras instituciones, será la Comisión Académica interna la que valide el número de créditos correspondiente y la relación con este plan de estudios, y la que remita la documentación al Consejo Interno de Posgrado para su resolución definitiva (UAEM, 2024, art. 29-XIII y art. 50-I).

Las unidades de aprendizaje completas de los seminarios están incluidas en el Anexo I. Cada una de ellas cuenta con los siguientes elementos: información general de créditos, horas, relación con las LGAIC+PC, propósito, introducción al curso, contenidos temáticos, actividades de enseñanza/aprendizaje, recursos didácticos, criterios de evaluación, perfil académico de la persona docente, bibliografías básica y complementaria. Los cursos incluidos en el anexo son los siguientes, de acuerdo con los ejes:

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Cuadro 29. Unidades de aprendizaje por eje general de la formación y LGAIC+PC

LGAIC+PC	Eje Temático	Eje Interdisciplinario	Eje de Investigación			
			Organización de ideas y Documentación	Estado de la cuestión o estado del arte	Avances de investigación	Borrador de tesis
TFLC	Estructuralismo y posestructuralismo	Deconstrucción y genealogía				
		Análisis del discurso Estética de la recepción				
	Teoría crítica	Marxismos y post marxismos				
	Teorías literarias	Teorías filosóficas y literarias latinoamericanas				
		Disciplina, interdisciplina y otros modos de pensamiento				
	Ontologías del siglo XX	La invención del espacio y del cuerpo desde la interdisciplina				
		Estética de la recepción				
HLRC	Giro lingüístico e historiografía	Sociabilidades y redes				
	Tecnologías de la palabra	Historia de la prensa periódica Historia del libro y la lectura				
	Historia e Interpretación de Conceptos	Imagen, representación y persuasión				
		Testimonio y literaturas de no ficción				
	Estudios de la memoria y las representaciones	Historia sociocultural de las transgresiones				
		Narratividad, del intertexto al transmedia				

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

LGAIC+PC	Eje Temático	Eje Interdisciplinario	Eje de Investigación
	Mediación, comunicación, redes y opinión pública	Historia del libro y la lectura	
CIP	Tradiciones y patrimonio cultural	Cultura e Identidades Sociales	
	Feminicidio. Un análisis crítico de la violencia contra los cuerpos de las niñas y las mujeres.	Etnografías contemporáneas: miradas críticas en torno a la violencia, la resistencia y la comunidad	
	Estudios de género y transformación social	Movilidad, Migración y Cambio Cultural	
	Políticas de los cuerpos y maternidades: violencia, exclusión y resistencias.		
	Imaginarios y poder	Estructuras y dinámicas familiares en una sociedad individualizada	
EIL	Teorías del significado	La lengua en la interacción: miradas interdisciplinares	
	Lenguas minoritarias y minorizadas	Estudios filosóficos del lenguaje	
	Fundamentos para el análisis gramatical	Política lingüística: planificación y lingüística educativa para la enseñanza de la lengua materna	
	Sociolingüística y estudio de la variación lingüística	Lenguaje y sociedad	

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

A continuación, en los siguientes apartados, se exponen los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso.

12.1 Requisitos de ingreso

a) Requisitos académicos

- Copia del título profesional en las siguientes áreas: Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e; Interdisciplinaria. Expedida de manera física o electrónica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el o la aspirante la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa.

- Copia del certificado de estudios en las siguientes áreas: Ciencias de la Conducta y la Educación; Humanidades; Ciencias Sociales; Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra; Biología y Química; Medicina y Ciencias de la Salud; Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas; Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, e; Interdisciplinaria con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso, emitido de manera física o electrónica. El certificado deberá indicar el promedio. El promedio mínimo para ingresar a la Maestría en Humanidades es 8, en la escala de 1 al 10. En caso que el certificado no contenga el promedio final, o no lo exprese en la escala del 1 al 10, deberá anexar una constancia de promedio oficial de la institución proveniente.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

en la escala indicada. Los egresados y las egresadas aspirantes de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados y obligadas a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.

b) Requisitos legales

- Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.
- Formato de solicitud de inscripción al programa de posgrado en que fue aceptado o aceptada, emitido por el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades.
- Identificación oficial con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP: sólo aspirantes mexicanos o mexicanas).
- Currículum actualizado con documentos probatorios (en un mismo archivo).
- Los personas aspirantes extranjeras deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM.
- Carta compromiso firmada por la persona aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción como persona estudiante del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.
- Dos cartas de recomendación académica. No se aceptan cartas laborales, ni de personas docentes integrantes del Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades.
- Pago de trámites administrativos de ingreso.
- Carta de exposición de motivos de la solicitud de ingreso dirigida a la Comisión Académica interna.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, firmada por la Coordinación del programa educativo, cuyo valor jurídico lo acredita como aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se circunscribe al proceso de selección vigente. Este requisito es exclusivo para las personas aspirantes aceptadas al momento de su inscripción al posgrado.
- Documento firmado donde la persona en formación exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Este requisito es exclusivo para los aspirantes aceptados al momento de su inscripción al posgrado.
- En el caso de personas estudiantes extranjeras, deberán realizar todos los trámites migratorios requeridos y contar con la documentación migratoria vigente (FM2). Igualmente deberán cubrir todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente. Este requisito es exclusivo para las personas aspirantes aceptadas al momento de su inscripción al posgrado.

c) Requisitos de selección

- Constancia de comprensión de textos de un idioma diferente al español. El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes, también por aquellas instituciones de enseñanza que cuente con un Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE). De preferencia, que el documento esté dirigido al programa educativo.
- Las personas aspirantes extranjeras cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

12.2 Requisitos de permanencia

Para garantizar su permanencia en el programa, la persona estudiante debe cursar y aprobar todos los créditos inscritos durante el semestre. De acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024, art. 44-V), el estudiantado tiene derecho a reprobar un seminario en todo su historial académico, el cual deberá recursar y aprobar. Las calificaciones serán numéricas y enteras: del cero (0) al diez (10). La calificación mínima aprobatoria, que se rige por el Reglamento General de Estudios de Posgrado (2024, art. 46), es de ocho (8).

Para permanecer como persona estudiante regular se debe cumplir lo siguiente:

- Realizar el pago oportuno de inscripción (primer semestre), reinscripción (subsecuentes) y de servicios al inicio de cada ciclo escolar, según el periodo que establezca la Dirección General de Servicios Escolares.
- Realizar las actividades académicas (asistencia a seminarios que se ha inscrito, un coloquio semestral de maestrantes, entre otros) que determine el programa educativo en los plazos y criterios explicitados.

12.3 Requisitos de egreso

a) Requisitos académicos

Para egresar de la Maestría en Humanidades la persona estudiante deberá:

- Haber aprobado el 100% de los créditos.

b) Requisitos legales

- Haber cumplido con la retribución social vinculada a su proyecto de investigación, mediante la entrega de un informe final validado por la persona titular de la coordinación.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Obtener el certificado de estudios atendiendo a los requisitos que señale la Dirección General de Servicios Escolares.
- Entregar un informe final de retribución social con la sistematización de la experiencia, el análisis del impacto generado y la documentación correspondiente
- Realizar en tiempo y forma los trámites de titulación correspondientes según los procedimientos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (UAEM, 2024).
- Presentar constancia de participación como ponente en un Coloquio estatal, nacional o internacional en el periodo de duración de la Maestría.
- Contar con 4 o 5 votos aprobatorios por la comisión revisora de la tesis de grado.
- Defender la tesis en el examen de grado frente a un jurado que consta de tres personas sinodales.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

13. TRANSICIÓN CURRICULAR

El PE de la Maestría en Humanidades entrará en vigor en agosto de 2027, previa aprobación por el Consejo Universitario. El plan de estudios 2022 de la Maestría en Humanidades, continuará operando durante el ciclo escolar 2025-2026. Todos los derechos del plan de estudios anterior quedarán resguardados para las personas estudiantes que hayan sido admitidas bajo este plan de estudios. Los casos particulares que involucren problemas o situaciones especiales (tales como rezago, transferencia de un plan a otro, etc.) serán evaluados por el NA de la Maestría en Humanidades, el cual turnará su dictamen a las instancias pertinentes (Comisión Académica Interna, Consejo Técnico y Consejo Interno de Posgrado) del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu), para su aprobación. El nuevo plan de estudios de la Maestría en Humanidades (2026) no altera la duración de los estudios más allá del tiempo contemplado previamente. Todas las unidades de aprendizaje que las personas estudiantes hayan cursado en el plan de estudios de 2022 vigente hasta la implementación del nuevo tendrán validez dentro del plan de estudios 2026.

El presente plan de estudios (PE Maestría en Humanidades 2026) no cuenta con una tabla de equivalencias en este rubro de transición curricular, pues ni en la modificación curricular de 2026, ni en la modificación curricular 2022 se modificó el mapa curricular.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

En el siguiente apartado se exponen las condiciones de gestión y operación de la Maestría en Humanidades.

14.1 Recursos humanos

El Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades está integrado por 23 personas Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo (PITC); además de que el programa cuenta con dos personas profesoras de tiempo parcial (PTP) como asociadas internas. Todas ellas cuentan con doctorado en las áreas de Filosofía, Letras, Antropología, Ciencias Sociales, Historia o Lingüística. El 80% de ellas pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores/as y el 96% cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable, otorgado por la Secretaría de Educación Pública, a través de PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). Todas las personas profesoras investigadoras publican periódicamente el resultado de sus trabajos en revistas indizadas y arbitradas, producen libros en editoriales reconocidas y participan en reuniones académicas nacionales e internacionales. Además, se cuenta con personas docentes asociadas (internas y externas a la UAEM) que ayudan a reforzar el programa. Las personas docentes pueden variar según las necesidades del programa.

Cuadro 30. Núcleo Académico – Maestría en Humanidades (UAEM)

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distincio-nes	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
Armando Villegas Contreras	Doctor en Filosofía (UNAM)	Profesor investigador CIIHu UAEM	TFLC	SNII II; PRODEP	Seminario Figuras del Discurso (UAEM)	Estética; filosofía política; teoría crítica
Elizabeth Valencia Chávez	Doctora en Filosofía (UNAM)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	TFLC	—	Seminario Cuerpos en la Ciudad (UAEM)	Estética moderna; filosofía de la cultura
Irving Samadhi	Doctora en Filosofía	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	TFLC	SNII I; PRODEP	- Red de Investigación y Cooperación e	Filosofía de la tecnología;

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distincio-nes	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
Aguilar Rocha	(Universidad de Barcelona)				Estudios Interculturales - RELATESC Red Latinoamericana de Estudios Sociales Críticos - Seminario interdiciplinario "Interculturalidad: acercamientos y problemáticas"	interculturalidad
Julieta Espinosa Meléndez	Doctora en Filosofía (Sorbonne)	Profesora Investigadora CIIDU UAEM	TFLC	SNII I; PRODEP	Laboratoire d'Excellence Comod (LabEx Comod) Constitution de la modernité : raison, religion, politique. Université de Lyon	Epistemología social; democracia
Luis Alonso Gerena Carrillo	Doctor en Filosofía de la Ciencia (UNAM)	Profesor Investigador CIIHu UAEM	TFLC	SNII I; PRODEP	Grupo Eupraxia	Ética de la virtud; filosofía antigua
Manuel Reynoso de la Paz	Doctor en Docencia (Instituto Rubinstein)	Profesor de Tiempo Completo CIIHu UAEM	TFLC	SNII C	Seminario Figuras del Discurso	Retórica; análisis del discurso; imagen
Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa	Doctor en Filosofía (UNAM)	Profesor Investigador CIIHu UAEM	TFLC	SNII I; PRODEP	—	Filosofía política; teoría crítica
Beatriz Alcubierre Moya	Doctora en Historia (El Colegio de México)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	HLRC	SNII II; PRODEP	- Seminario de Historia de las Infancias y Adolescencias (UAEM/ UNAM) - Red de Estudios de Historia de las	Historia de la infancia y de la literatura infantil

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distincio-nes	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
					Infancias en América Latina	
Luis Gerardo Morales Moreno	Doctor en Historia (UIA)	Profesor Investigador CIIHu UAEM	HLRC	PRODEP	Comité Internacional de Museos (ICOM)	Museología; memoria histórica
Roberto Carlos Monroy Álvarez	Doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM)	Profesor Investigador CIIHu UAEM	HLRC	SNII I; PRODEP	- Laboratorio Contra/narrativas - Laboratorio de Filosofía Forense (BUAP)	Violencia; memoria; literatura latinoamericana
Rodrigo Bazán Bonfil	Doctor en Letras Hispánicas (El Colegio de México)	Profesor Investigador CIIHu UAEM	HLRC	SNII I; PRODEP	- International Association for the Study of Popular Music - Seminario Entreveramientos: Semiótica, Literatura y Música (UAM) - Seminario Impresos Populares de Vanegas Arroyo (El Colegio de San Luis)	Tradición oral; lírica popular
María Victoria Crespo	Doctora en Sociología e Historia (New School for Social Research)	Profesora Investigadora CICSER UAEM	HLRC	SNII I; PRODEP	Redes de historia conceptual latinoamericana	Historia política latinoamericana; Estado; democracia
Angela Ixkic Bastian Duarte	Doctora en Antropología Social (CIESAS)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	CIP	SNII II; PRODEP	- Seminario Desplazamiento interno forzado (UAM/UNAM/El Colegio Mexiquense) - Grupo de Investigación Territorio, género y extractivismos	Género; territorio; desigualdad

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distincio-nes	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
Carlos Yuri Flores Arenales	Doctor en Antropología Social (Manchester)	Profesor investigador CICSER UAEM	CIP	SNII I; PRODEP	Redes de antropología visual	Antropología visual; justicia indígena
Dubravka Mindek Jagic	Doctora en Antropología (ENAH)	Profesora Investigadora FESC-UAEM UAEM	CIP	SNII I; PRODEP	Redes de estudios de género	Género; familias; intimidad
Joan Vendrell Ferré	Doctor en Antropología Social (URV)	Profesor Investigador CICSER UAEM	CIP	—	Redes estudios latinoamericanos	Identidades sexogenéricas
Kim Sánchez Saldaña	Doctora en Antropología (ENAH)	Profesora Investigadora CICSER UAEM	CIP	SNII I PRODEP	- Asociación Mexicana de estudios Rurales - Asociación Latinoamericana de Estudios Rurales - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	Migración; trabajo rural
Morna Macleod Howland	Doctora en Estudios Latinoamericanos (UNAM)	Profesora Investigadora FESC UAEM	CIP	SNII II; PRODEP	Redes feministas latinoamericanas	Violencias; pueblos indígenas
Patricia Moctezuma Yano	Doctora en Etnología (Universität Freiburg)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	CIP	SNII I; PRODEP	Redes patrimonio cultural	Religiosidad popular; patrimonio

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distincio-nes	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
Laura Campos Millán	Doctora en Filosofía (UNAM)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	EIL	—	- Asociación latinoamericana de filosofía analítica, ALFAn. - Red Mexicana de Mujeres Filósofas de México, ReMMuF.	Filosofía del lenguaje; asimetrías discursivas
Miroslava Cruz Aldrete	Doctora en Lingüística (El Colegio de México)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	EIL	SNII II; PRODEP	- Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada - Asociación Mexicana de Neuropsicología	Lengua de Señas Mexicana; bilingüismo
María Asela Reig Alamillo	Doctora en Lingüística Hispánica (Ohio State) / Doctora en Lengua Española (UAM)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	EIL	SNII II; PRODEP	- Laboratorio Lenguaje y Cognición - Grupo Estudios de la lengua en la interacción social - Grupo y Seminario de Lingüística Experimental	Pragmática; variación morfosintácti ca
Lucille Herrasti y Cordero	Doctora en Lingüística (El Colegio de México)	Profesora Investigadora CIIHu UAEM	EIL	SNII I; PRODEP	—	Semántica; presuposición ; teoría lingüística

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Cuadro 31. Profesorado asociado interno – Maestría en Humanidades (UAEM)

Nombre	Grado académico	Categoría laboral	LGAIC +PC	Distinciones	Asociaciones/ redes/grupos de investigación	Líneas de investigación
Ismael Antonio Borunda Magallanes	Doctor en Humanidades (UAEM)	Profesor de tiempo parcial CIIHu UAEM	TFLC	SNII C	- Red de Investigadores de Juegos de Rol - Red Internacional de Estudios e investigación en las Humanidades: Literatura, Historia y Lingüística	Teoría literaria contemporánea; intermedialidad
Centeocíhuatl Virto Martínez	Doctora en Ciencias Sociales (UAEM)	Profesora de Tiempo Parcial CIIHu UAEM	CIP	SNII C	Seminario Figuras del Discurso Red Mexicana de Argumentación y Retórica - Red de Investigación sobre Mujeres en la Política	Violencia de género

Además de sus funciones de docencia, que comprenden esencialmente la impartición de cursos y dirección de tesis, los integrantes del NA realizan una variedad de actividades que inciden en el funcionamiento adecuado del programa. Ello incluye, en primer lugar, la distribución de asignaturas, asignación de horarios y espacios para la docencia, así como la organización de reuniones periódicas y la planeación de los coloquios semestrales de maestrantes, todo lo cual es responsabilidad de la persona Titular de la coordinación del programa educativo.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Las personas docentes del NA se encuentran representadas en el Consejo Interno de Posgrado (CIP) del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu), a través de una persona consejera titular y una consejera suplente, además del Titular de la Coordinación de la Maestría en Humanidades, que también forma parte de este órgano, ocupado de avalar los programas educativos de posgrado del CIIHu. Los y las integrantes del NA conforman distintas comisiones, según las necesidades correspondientes. Anualmente se integra una comisión de admisión, encargada de dar seguimiento a las solicitudes de ingreso, así como de conducir las etapas del proceso de selección de personas aspirantes, según se señala en la convocatoria de ingreso. También se llevan a cabo los trabajos de evaluación del posgrado (cada dos años y medio) y en su caso se nombra una comisión de reestructuración curricular, encargada de llevar a cabo los cambios que resulten necesarios en el plan de estudios. Los y las integrantes del NA también participan en la conformación de comités tutoriales, los cuales son nombrados al ingreso de cada generación, así como en los jurados de tesis correspondientes a los y las estudiantes del programa, apoyando así la eficiencia terminal del posgrado.

En la medida en la que el Posgrado en Humanidades está adscrito al Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) se encuentra operando en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu), recibe apoyo administrativo tanto del CIIHu como del IIHCS. Dicho personal está organizado en las siguientes instancias:

a) Asistencia técnica - CIIHu (1 persona): asistencia técnica bajo la responsabilidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado del Centro, quien proporciona apoyo con el manejo de plataformas de la SECIHTI (2025) (Ápeiron)-para la alta, permanencia, seguimiento y baja de becas; asimismo, apoya con la elaboración y resguardo de formatos de evaluación de los posgrados. Finalmente brinda apoyo en la actualización de la plataforma de SNP (Ápeiron).

b) Jefatura de Apoyo a la Investigación y Posgrado - CIIHu (1 persona): Apoyo administrativo para la emisión de constancias semestrales y anuales. Apoyo en las evaluaciones de SNP-SECIHTI (área responsable de los medios de verificación).

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

c) Jefatura de Investigación y Posgrado - IIHCS (2 personas): Área responsable de servicios escolares de los posgrados del Instituto (creación de grupos, altas y bajas del alumnado, seguridad social, elaboración de certificados, procesos de titulación).

d) Jefatura de Prácticas Profesionales y Servicio Social - IIHCS (1 persona): Área responsable de registrar y dar seguimiento a las movilidades académicas (internas y externas) tanto del estudiantado como del personal docente.

14.2 Recursos financieros

La obtención de fondos para la Maestría en Humanidades considera los siguientes mecanismos:

1. Programa Operativo Anual: al final del ejercicio fiscal se entrega a las autoridades universitarias la proyección de necesidades financieras de cada programa educativo para el año siguiente.
2. Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA): recursos federales otorgados por la administración central.
3. Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).

Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES).

Los recursos de CUPIA, PROFEXCE y FECES son fondos federales otorgados por la SEP mediante la presentación de proyectos institucionales que sean pertinentes de acuerdo con:

a. las acciones concretas que se proponen para elevar la calidad de los PE; y

b. los gastos de operación inherentes a éstas.

La Universidad presenta los proyectos institucionalmente y proporciona a las Unidades Académicas un techo presupuestal del que pueden hacer uso (a partir de junio) habiendo presentado (en marzo) su presupuesto para materiales, servicios, honorarios e infraestructura. Algunos de los apoyos del PROFEXCE (antes PIFI, PFCE y PROFOCIE) que ha recibido la Maestría en Humanidades son:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **PROFOCIE 2016:** Apoyo para dos estudiantes de la 3ra generación de la Maestría en Humanidades que realizaron estancias de investigación cortas del 19 de marzo al 2 de abril de 2017; una en el COLMEX y el otro en la UNAM. Con un apoyo de $ 8,400.00.

- **PROFOCIE 2017:** Apoyo para que dos estudiantes de la 3ra generación de la Maestría en Humanidades asistieran al Primer Coloquio "Reflexiones transdisciplinarias en torno al pesimismo. A 142 años de la muerte de Mainländer", que se llevó a cabo del 10 al 11 de abril de 2018 en la UAFyL de la Universidad Autónoma de Guerrero. Monto apoyado $ 1,120.00.

- **PROFOCIE 2018:** Apoyo para la asistencia de un estudiante de la 4ta generación al congreso internacional "Cuerpos, despojos, territorios: vida amenazada", en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, sede Ecuador. del 16 al 19 de octubre de 2018. Con un monto de $14.580.26.

- **PROFEXCE 2019:** Se aprobaron recursos para equipamiento de un aula audiovisual y para trabajo de campo de tres estudiantes. Monto aprobado $ 193,000.00

- **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020:** En el proyecto de equipamiento ejercicio fiscal 2020, en beneficio a equipamiento del campus norte, del cual se adquirió un lote de 24 butacas para el auditorio del edificio 74. Monto aprobado $ 97,440.00. (se ejerció en 2022)

- **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023**: En el proyecto de equipamiento ejercicio fiscal 2023, en beneficio de las actividades académicas que se desarrollan en el IIHCS, del cual se adquirió 1 podium y 111 butacas para el auditorio del edificio 74, además de un remanente para adquisición de 6 computadoras para el centro de cómputo. Monto aprobado $ 916,359.64.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2025:** En el proyecto: Adquirir el equipamiento necesario en los espacios académicos del Campus Norte y Oriente, del cual se equipó el centro de cómputo ubicado en planta baja del edificio 74. Monto aprobado $400,000.00.

Asimismo, se recibieron recursos para apoyo a personas docentes como se muestra a continuación:

PFCE 2016:

- Apoyo de viáticos para un integrante del NA, para asistir como ponente al XXII congreso de literatura mexicana contemporánea que se llevó a cabo en la UTEP del Paso Texas del 2 al 4 de marzo de 2017. Monto apoyado de $ 15,000.00

- Participación de un integrante del NA en el XN Royal Anthropological Institute Film Festival, en la ciudad de Bristol, Inglaterra, del 29 de marzo al 1ro de abril de 2017. Lo que generó la publicación de una revista electrónica en Alemania con ponencias de la sección de América latina. Apoyo de $ 32,551.00

- Apoyo para la participación de dos ponentes invitados al II congreso internacional Figuras del Discurso que se llevó a cabo en CIIHu-UAEM, los días 2,3 y 4 de marzo de 2017. Apoyo recibido de $ 40,000.00.

La Maestría en Humanidades también ha sido beneficiada de otras fuentes de financiamiento federales como es el CONAyCT (ahora SECIHTI):

- **CONACyT 2018:** (Beca mixta movilidad): Apoyo a dos estudiantes de la 3ra generación de la Maestría en Humanidades, para realizar estancia de investigación corta en la Universidad Autónoma de Zacatecas del 2 al 31 de mayo de 2018. Igualmente, se le aprobó una beca de movilidad internacional CONACYT a una estudiante de la 4ta generación de la Maestría en Humanidades para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad nacional de Colombia, del 27 de agosto al 27 de noviembre de 2018. También cursó una materia de movilidad en la misma universidad.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- **CONACYT 2019:** Aprobación del Proyecto CONACYT de Ciencia Básica Estudio comparativo y crítico de las teorías de la autobiografía contemporáneas, No. CB A1-S40827, a la Dra. Angélica Tornero Salinas, por un monto de $ 812,223.00, con una vigencia de octubre de 2019 a octubre de 2022.

- **CONACYT 2022:** Aprobación del Proyecto CONACYT de Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022, No. 319272, a la Dra. Beatriz Alcubierre Moya, por un monto de $ 369,444.50, con una vigencia 2022-2023.

14.3 Infraestructura

La Maestría en Humanidades está adscrita al IIHCS y se alberga en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el cual se distingue por ser un espacio académico dedicado a la investigación y la docencia en humanidades y producción editorial. Su infraestructura responde a las exigencias actuales de la educación superior, cuenta con capacidad para dar instrucción presencial e híbrida y se encuentra en constante adecuación, orientada a responder de manera eficiente a las dinámicas académicas, las demandas tecnológicas y los proyectos emergentes del cuerpo docente y estudiantil.

El énfasis en la actualización continua permite optimizar las condiciones de docencia, fortalecer los procesos de investigación especializados y garantizar entornos idóneos para la vinculación institucional (profesorado / alumnado) y la proyección nacional e internacional de los programas de posgrado.

1. Edificio principal

Las actividades del Posgrado se desarrollan principalmente en el Edificio "I" del Campus Chamilpa, inaugurado en 2019. Este edificio cuenta con:

- 26 cubículos para docentes.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- 5 aulas modulares.
- Sala de proyecciones para 35 personas.
- Sala de juntas, oficinas administrativas y área de recepción.
- Cafetería y espacios comunes para la convivencia académica.

2. Auditorio

El auditorio ubicado también en la planta baja del edificio 74, cuenta con capacidad para 135 asistentes, está equipado con:

- Sistemas audiovisuales digitales.
- Mobiliario ergonómico.
- Accesibilidad para personas con discapacidad. Iluminación y ventilación adaptadas a jornadas extensas.

Es un espacio clave para defensas de tesis, congresos, seminarios y actividades de divulgación científica.

3. Espacios especializados y laboratorios

- Laboratorio de Lingüística: creado en 2024 y orientado al análisis de lenguas originarias y experimentación fonética y discursiva. Cuenta con herramientas de grabación y procesamiento digital de audio y corpus lingüísticos. Este laboratorio respalda proyectos colaborativos en humanidades lingüísticas a nivel nacional e internacional.
- Sala de cómputo: con 18 computadoras, software actualizado y soporte técnico especializado. Ofrece un entorno funcional para la consulta de recursos académicos, la

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

preparación de trabajos y la elaboración de proyectos de investigación. El servicio de la sala está respaldado por personal técnico especializado

4. Recursos bibliográficos

El CIIHu y su Maestría en Humanidades dispone de un sólido respaldo bibliográfico a través de:

- Biblioteca Amoxcalco, es un espacio que cuenta con espacios amplios y bien iluminados para la lectura. Alberga más de 19,000 ejemplares especializados en Humanidades y Ciencias Sociales, y más de 13,000 títulos, integrando fondos de libros, revistas especializadas, tesis, videoteca y tesiteca, con estantería abierta y áreas de consulta, salas audiovisuales y diversos servicios digitales. Asimismo, cuenta con tres mesas de consulta con equipo de cómputo, 10 mesas de lectura, 32 sillas fijas, 22 estantes dobles de un módulo, 2 estantes dobles de dos módulos, 6 estantes dobles de cinco módulos, 6 estantes sencillos de dos módulos, 2 estantes sencillos de seis módulos y 14 estantes sencillos de un módulo. Ofrece acceso directo a materiales, plataformas de catálogo en línea, préstamos interbibliotecarios con instituciones nacionales de prestigio. Dentro de los convenios de préstamo interbibliotecario se encuentran los realizados con el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Biblioteca Central de la UNAM; el Colegio de San Luis Potosí; el Tecnológico de Monterrey y la Universidad La Salle campus Cuernavaca; el Centro Universitario Anglo-Americano y el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, entre otras instituciones relevantes por su investigación o convenientes por su cercanía. Esta biblioteca es atendida por una bibliotecaria y dos referencistas, quienes suman a sus estudios de licenciatura cursos de capacitación impartidos por la Dirección de Bibliotecas, así como la experiencia adquirida en los congresos y coloquios a los que asisten; la Biblioteca Amoxcalco del IIHCS labora de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs, y sábados, de 8:00 a 14:00 hrs.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Biblioteca Central de la UAEM, cuenta con más de 33,000 títulos, convenios interbibliotecarios y servicios digitales. A su acervo bibliográfico se suma el acceso a bases de datos, revistas electrónicas y suscripciones periódicas; para ello, se han establecido convenios nacionales e internacionales afines al programa. Se tiene acceso a 30 bases de datos de recursos electrónicos, de las cuales 10 corresponden a Humanidades. El inmueble cuenta con una superficie total de 9,436.094 m², distribuida en tres niveles, y dispone de áreas de consulta y estudio, acervo bibliográfico, tesiteca, videoteca, colecciones especiales, sala de usos múltiples, cubículos de estudio, aulas de cómputo, sanitarios, elevador, áreas verdes y estacionamiento. Sus espacios de consulta, estudio individual y trabajo colectivo cuentan con el mobiliario correspondiente, integrado por mesas y sillas para atender las necesidades de las personas usuarias. La Biblioteca tiene capacidad de atención simultánea para 200 personas usuarias y registra una población flotante aproximada de 300 personas por día. Entre sus recursos tecnológicos dispone de 40 equipos, entre computadoras y tabletas electrónicas, destinados a facilitar el acceso a internet y a recursos digitales para actividades de consulta, docencia e investigación. Asimismo, cuenta con un auditorio con capacidad para 140 personas, adecuado para la realización de conferencias, coloquios, seminarios, presentaciones académicas y otras actividades de divulgación. La operación del espacio está a cargo de la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas de la UAEM, cuya estructura comprende una dirección, auxiliar de dirección, cuatro jefaturas de departamento y personal bibliotecario, técnico, administrativo, de referencia, recepción, impresión, captura, mantenimiento, intendencia, jardinería y seguridad. De acuerdo con el Programa Interno de Protección Civil, la Biblioteca cuenta con una planta de 65 personas trabajadoras.

5. Conectividad y servicios TIC

El campus cuenta con una infraestructura tecnológica robusta que integra:

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

- Red de fibra óptica y LAN.
- Más de 450 puntos de acceso WiFi, que facilitan la movilidad y conectividad al interior del campus.
- Plataformas digitales de videoconferencia y recursos bibliográficos electrónicos. Lo que constituye herramientas digitales esenciales para el aprendizaje y la gestión académica.
- Seguridad informática y telefonía IP.

Estos servicios garantizan un entorno académico moderno y plenamente conectado. Así, podemos de decir que, El CIIHu y su Maestría en Humanidades se consolidan como un centro de referencia en la investigación y docencia de las humanidades, gracias a su infraestructura moderna, su capacidad para transformarse y adaptarse, y su vocación para la formación interdisciplinar y la producción de conocimiento al servicio de la sociedad.

14.4 Recursos materiales

La Maestría en Humanidades dispone de recursos materiales suficientes y pertinentes para el desarrollo de sus actividades docentes, de investigación y tutoría, los cuales incluyen equipamiento de cómputo, dispositivos especializados para investigación, mobiliario académico, acervo bibliográfico, tecnologías de la información y comunicación, herramientas audiovisuales y materiales didácticos.

El programa cuenta con equipos de cómputo de escritorio y portátiles disponibles en centros de cómputo, aulas y laboratorios, recientemente fortalecidos mediante la incorporación de 14 nuevos equipos adquiridos con recursos FAM 2025, así como impresoras, escáneres y servicios institucionales de digitalización e impresión. La conectividad institucional es de tipo alámbrico en los equipos académicos, con un ancho de banda aproximado de 86.51 Mbps de descarga y 94.81 Mbps

U.A.E.M.
SECRETARÍA GENERAL

de subida, lo que permite el uso eficiente de plataformas digitales, bases de datos académicas y software especializado para investigación y docencia .

El Laboratorio de Lingüística aporta equipamiento científico-tecnológico especializado para el análisis experimental del lenguaje, incluyendo seis computadoras de escritorio, tres computadoras portátiles, monitores especializados, una tableta para levantamiento de datos, dos sistemas de rastreo visual de pantalla (Tobii), dos lentes de rastreo visual Tobii Pro Glasses, grabadoras digitales de voz, videograbadora, audífonos con cancelación de ruido y dispositivos de almacenamiento externo, lo que permite la recolección y procesamiento de datos lingüísticos y multimodales mediante software especializado .

El programa dispone asimismo de cabinas de audio y video equipadas, utilizadas para registro audiovisual de seminarios, producción de materiales académicos y apoyo a proyectos de investigación interdisciplinarios, así como salas de proyección con equipo audiovisual completo (pantalla electrónica, proyectores de alto alcance y sistemas de audio) que respaldan actividades docentes y eventos académicos.

En materia de recursos bibliográficos y digitales, el estudiantado tiene acceso a un acervo especializado de 19,066 ejemplares en la Biblioteca Amoxcalco, complementado con los 33,389 ejemplares de la Biblioteca Central, así como a 30 bases de datos académicas especializadas que ofrecen más de 49,000 títulos de revistas y libros electrónicos y aproximadamente 2,990 revistas en texto completo en áreas vinculadas con las humanidades, comunicación, lingüística y ciencias sociales. Entre estas destacan Annual Reviews, Gale Academic OneFile, EBSCO Academic Search Complete, Cambridge Collection, Emerald, Wiley, Journal Citation Reports, ProQuest Tesis y Scopus. Se cuenta además con gestor institucional de referencias bibliográficas (Mendeley) para apoyo a la investigación académica.

El mobiliario académico incluye mesas de trabajo, estaciones de lectura, estantería especializada, sillas fijas, pizarrones blancos y pantallas de proyección, así como equipo audiovisual portátil para uso en seminarios, tutorías y presentaciones académicas. Los espacios cuentan con

U.A.E.M.
SECRETARÍA GENERAL

señalética institucional, extintores y equipamiento básico de seguridad conforme a la normativa universitaria vigente.

En conjunto, estos recursos materiales aseguran condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades docentes, investigación interdisciplinaria, análisis textual y lingüístico, producción editorial, formación metodológica y acceso a información científica especializada, en correspondencia con los objetivos formativos del programa.

14.5 Estrategias de desarrollo

El Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) cuenta con mecanismos institucionales de apoyo académico y administrativo que permiten el desarrollo de las funciones sustantivas del programa de Maestría en Humanidades en materia de docencia, investigación, vinculación y seguimiento de trayectorias escolares, en concordancia con el Estatuto Universitario, el Modelo Universitario 2022 y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024–2030.

El programa opera en coordinación con las instancias institucionales responsables de la gestión de posgrado, lo que permite el seguimiento continuo de los procesos de ingreso, permanencia, movilidad, egreso y titulación del estudiantado mediante el Sistema de Administración y Desarrollo de la Comunidad Estudiantil (SADCE), así como la integración de información académica requerida por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI) mediante la plataforma Ápeiron.

Asimismo, se cuenta con apoyo institucional para la gestión de becas, la integración de medios de verificación en procesos de evaluación externa, la emisión de constancias académicas y el seguimiento administrativo de trayectorias escolares. Estos mecanismos permiten mantener actualizada la información del programa en plataformas institucionales y nacionales, y asegurar la adecuada operación de los procesos de evaluación y mejora continua.

En materia de investigación, el programa se articula con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y más producción cultural del CIIHu mediante proyectos individuales y colectivos, participación en convocatorias de financiamiento externo y colaboración en redes

U A E M.
SECRETARIA GENERAL

académicas nacionales e internacionales. Asimismo, se ofertan semestralmente cursos de actualización dirigidos al personal académico (PTP, PTC y PITC) del Centro. Estas acciones fortalecen la producción académica colegiada y la vinculación entre seminarios de investigación y proyectos institucionales.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales que favorecen la movilidad estudiantil y docente, la coorganización de actividades académicas y la participación en proyectos interinstitucionales. Estos instrumentos constituyen un recurso estratégico para la consolidación académica del programa.

Asimismo, el programa participa de manera permanente en seminarios institucionales, coloquios, ciclos de conferencias y actividades de formación continua que contribuyen a la actualización del profesorado y al fortalecimiento del trabajo colegiado.

En términos de organización académica, la programación de actividades docentes en horarios matutino y vespertino permite el aprovechamiento óptimo de los espacios institucionales y facilita el desarrollo de seminarios de investigación, tutorías y actividades académicas del posgrado.

Como estrategias de desarrollo del programa educativo se plantea en los próximos cinco años:

1. Fortalecer la articulación entre las líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento y producción cultural seminarios del plan de estudios;
2. Consolidar la participación del profesorado en redes académicas nacionales e internacionales;
3. Ampliar la participación en convocatorias de financiamiento para proyectos de investigación;
4. Promover la movilidad académica del estudiantado en el marco de convenios institucionales vigentes;
5. Fortalecer los mecanismos de seguimiento tutorial y acompañamiento a la trayectoria académica;

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

6. Incrementar la producción académica colegiada vinculada con las líneas del programa;

7. Impulsar estrategias de vinculación académica y social del conocimiento generado en el posgrado;

8. Mantener actualizada la información del programa en las plataformas institucionales y del Sistema Nacional de Posgrados.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La Maestría en Humanidades realiza una evaluación curricular periódica y sistemática a través del Núcleo Académico. Cada semestre se programan espacios de análisis para considerar las necesidades formativas del estudiantado, así como para revisar la viabilidad y conveniencia de los procesos de movilidad y estancia que sean solicitados con el aval de sus Comités Tutoriales. Asimismo, en cada periodo se discute la pertinencia de la oferta de seminarios, tomando en cuenta los temas de investigación del alumnado adscritos a cada una de las LGAIC+PC.

El plan de estudios se somete a una evaluación integral cada tres años, tal como lo indica el Reglamento General de Estudios de Posgrado (2024, art. 92-III). Para ello, las personas integrantes del Núcleo Académico se reúnen primero por LGAIC+PC y posteriormente en pleno, a fin de determinar la pertinencia de introducir cambios al plan de estudios. En caso de considerarse necesario, se inician los trabajos de reestructuración o modificación y se nombra una Comisión de reestructuración o modificación curricular. Una vez nombrada por el profesorado que integra el Núcleo Académico, dicha Comisión se reúne con el equipo de la Coordinación de Estudios de Posgrado, adscrito a la Dirección General de Investigación y Posgrado, para llevar a cabo la revisión del plan de estudios y evaluar la pertinencia de los distintos apartados del documento. Concluidos los trabajos de reestructuración curricular, la versión actualizada del plan de estudios se somete a la consideración de las siguientes instancias: Consejo Interno de Posgrado, Consejo Técnico del CIIHu, Comisión Académica del Consejo Universitario de Educación y Humanidades y, finalmente, Consejo Universitario.

Para sustentar estos procesos, la evaluación curricular se apoya en diversas fuentes de información, entre ellas encuestas a personas estudiantes y egresadas, informes de los Comités Tutoriales, indicadores de eficiencia terminal y de titulación, así como resultados de seguimiento de inserción laboral y de participación en redes académicas. Se emplean criterios de pertinencia académica y social, coherencia interna del plan de estudios, consistencia entre perfiles de ingreso, formación y egreso, desempeño del alumnado y adecuación a los lineamientos institucionales y a las

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

políticas nacionales de posgrado. Los resultados de la evaluación se traducen en ajustes a la estructura curricular, actualización de contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, fortalecimiento de las LGAIC+PC, mejora de los procesos de tutoría y, en general, en acciones de seguimiento para elevar la calidad, congruencia y la pertinencia del programa.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y RECURSOS DIGITALES

Documentos internacionales y organismos multilaterales

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/2030agenda

Organización de las Naciones Unidas. (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. Naciones Unidas. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). Education at a Glance 2024: OECD Indicators. OECD Publishing. https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/

UNESCO. (2015). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/

UNESCO. (2022). Estrategia a Plazo Medio 2022-2029. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/

UNESCO. (2024). Ciencias sociales y humanas. UNESCO. https://www.unesco.org/es/social-human-sciences

Documentos federales y normatividad nacional

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2023). Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Secretaría de Educación Pública. https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES

Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. (2023). Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Secretaría de Educación Pública. https://educacionsuperior.sep.gob.mx/SEAES

Diario Oficial de la Federación. (2013, 13 de diciembre). Alineación de las metas nacionales. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569

Presidencia de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de México. https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf

Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Presidencia de la República. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/2025/PRESREP/PND%202025-2030.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Gobierno de México.

Secretaría de Educación Pública. (2025). Programa Sectorial de Educación 2025-2030. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5767344&fecha=05/09/2025

Secretaría de Educación Pública. (2025). Programa Sectorial de Educación 2025-2030. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx

Documentos estatales de Morelos

Gobierno del Estado de Morelos. (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Gobierno del Estado de Morelos. https://transparenciamorelos.mx/sites/default/files/PED%20VERSI%C3%93N%20PUBLICACI%C3%93N_1.pdf

Gobierno del Estado de Morelos. (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. Gobierno del Estado de Morelos. http://evaluacion.ssm.gob.mx/pdf/PED2019-2024.pdf

Gobierno del Estado de Morelos. (2025). Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. Gobierno del Estado de Morelos. https://www.morelos.gob.mx/links-de-interes/ped2025-2030

Secretaría de Educación del Estado de Morelos. (s. f.). Portal institucional. Gobierno del Estado de Morelos. http://educacion.morelos.gob.mx/

Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Estado de Morelos. (s. f.). Sistema de Información de RVOES del Estado de Morelos. Gobierno del Estado de Morelos. https://bit.ly/2xKRP1t

Documentos institucionales de la UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2010). Modelo Universitario. UAEM. https://www.uaem.mx/sites/default/files/secretaria-general/rectorado-2007-2012/menendez_samara_60.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2012). Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018. UAEM. http://orientacionytutoria.uaem.mx:8080/PaginaOE/Archivos/PIDE.pdf

U. A. E. M.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2017). Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular. UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023. UAEM. http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2022). Modelo Universitario. UAEM. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2024). Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030. UAEM. https://pide.uaem.mx/pide-2024-2030/

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2024). Anexo técnico de indicadores del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030. UAEM. https://pide.uaem.mx/

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2024). Reglamento General de Estudios de Posgrado. UAEM. https://www.uaem.mx/sites/default/files/8.-REGLAMENTO-GENERAL-DE-ESTUDIOS-DE-POSGRADO-17-MAYO-2024.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s. f.). Estatuto Universitario. UAEM. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s. f.). Legislación universitaria vigente. UAEM. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/legislacion-universitaria.php

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s. f.). Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. UAEM. https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/legislacion-universitaria/

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s. f.). Maestría en Humanidades. UAEM. https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-humanidades/

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s. f.). Sistema de Administración y Desarrollo de la Comunidad Estudiantil. UAEM.

Fuentes estadísticas, educativas y laborales

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2025). Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior, ciclo escolar 2024-2025. ANUIES. https://anuario.anuies.mx/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s. f.). Anuarios Estadísticos de Educación Superior. ANUIES. https://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2004). Encuesta Nacional de Empleo. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ene/2004/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Panorama sociodemográfico de Morelos: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197896.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, tercer trimestre de 2024. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). Áreas geográficas: Morelos. INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=17

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s. f.). Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020. INEGI. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (s. f.). Información laboral: Morelos. STPS. http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_morelos.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, cuarto trimestre. STPS-INEGI. https://bit.ly/2CpUmCW

Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas: Explorador de datos. Dirección General de Evaluación Institucional. http://www.execum.unam.mx/

Sistema Nacional de Posgrados, SECIHTI y antecedentes CONACyT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado. CONACYT.

U.A.E.M.

SECRETARIA GENERAL

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2022). Sistema Nacional de Posgrados: Lineamientos y criterios de evaluación. CONACYT.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. (2025). Guía para la actualización y el registro de solicitudes en la convocatoria del Sistema Nacional de Posgrados. SECIHTI. https://secihti.mx/wp-content/uploads/SNP/tramites/2025/Guia_actualizacion_registro_convocatoria_SNP.pdf

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. (2025). Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados. SECIHTI. https://secihti.mx/sistema-nacional-de-posgrados/

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. (2025). Sistema Nacional de Posgrados. SECIHTI. https://secihti.mx/sistema-nacional-de-posgrados/

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. (s. f.). Plataforma Ápeiron. SECIHTI. https://apeiron.secihti.mx/

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. (s. f.). Posgrados de calidad PNPC en Morelos. SICYT. https://bit.ly/2ONoCKA

Planes de estudio y programas comparados

Universidad Autónoma del Estado de México. (s. f.). Maestría en Humanidades. Facultad de Humanidades, UAEMéx. https://humanidades.uaemex.mx/oferta-acad%C3%A9mica/posgrado/maestr%C3%ADas.html

Universidad Autónoma Metropolitana. (2013). Plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Humanidades. Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dcsh.izt.uam.mx/posgrado/humanidades/wp-content/uploads/2020/04/Plan_de_Estudios_2013.pdf

Universidad Autónoma Metropolitana. (s. f.). Posgrado en Humanidades. Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dcsh.izt.uam.mx/posgrado/humanidades/

Universidad Autónoma Metropolitana. (s. f.). Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades: Plan de estudios. Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dcsh.cua.uam.mx/maestria/plan-de-estudios/

Universidad Autónoma Metropolitana. (s. f.). Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades: Mapa curricular. Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. https://dcsh.cua.uam.mx/maestria/mapa-curricular/

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma Metropolitana. (s. f.). Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades. Unidad Cuajimalpa. https://www.cua.uam.mx/oferta-educativa/posgrados/posgrado-en-ciencias-sociales-y-humanidades

Universidad Anáhuac México. (s. f.). Oferta académica de posgrado en humanidades y ciencias sociales. Universidad Anáhuac México.

Recursos bibliográficos, digitales e infraestructura académica

Annual Reviews. (s. f.). Annual Reviews. https://www.annualreviews.org/

Cambridge University Press. (s. f.). Cambridge Core. https://www.cambridge.org/core

EBSCO. (s. f.). Academic Search Complete. https://www.ebsco.com/products/research-databases/academic-search-complete

Elsevier. (s. f.). Scopus. https://www.scopus.com/

Emerald Publishing. (s. f.). Emerald Insight. https://www.emerald.com/insight/

Gale. (s. f.). Gale Academic OneFile. https://www.gale.com/c/academic-onefile

Clarivate. (s. f.). Journal Citation Reports. https://jcr.clarivate.com/

Mendeley. (s. f.). Mendeley Reference Manager. https://www.mendeley.com/reference-management/reference-manager

ProQuest. (s. f.). ProQuest Dissertations & Theses Global. https://www.proquest.com/products-services/pqdtglobal.html

Wiley. (s. f.). Wiley Online Library. https://onlinelibrary.wiley.com/

Obras de consulta

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Real Academia Española. https://dle.rae.es/

Rojas Osorio, C. (2010). *Filosofía de la educación: De los griegos a la tardomodernidad*. Universidad de Antioquia.

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

ANEXOS

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL